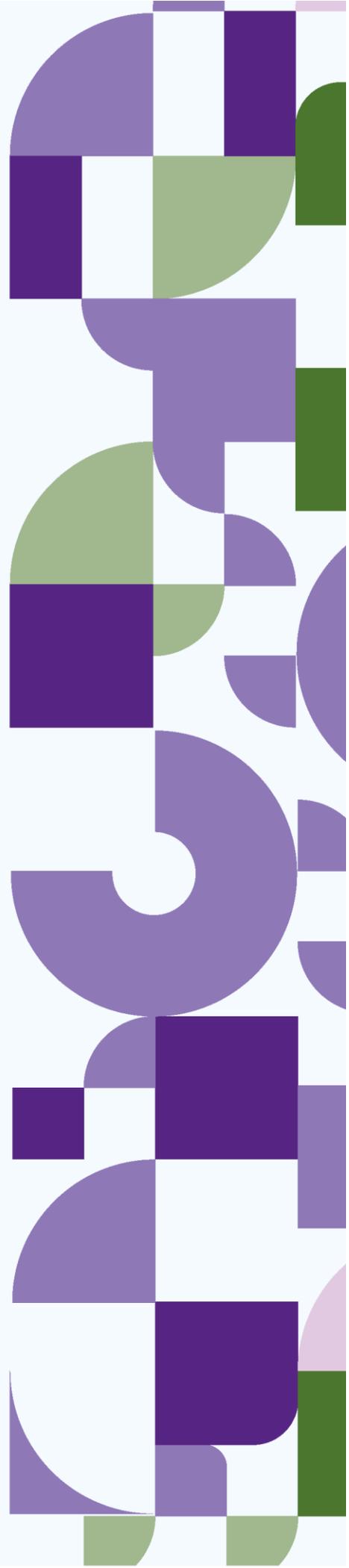


Informe de Actividades 2024



Instituto de Transparencia, Acceso a la
Información Pública Gubernamental y
Protección de Datos Personales del
Estado de Hidalgo





CONTENIDO

PRESENTACIÓN	5
CONSEJO GENERAL	9
<ul style="list-style-type: none"> • Sesiones Ordinarias y Extraordinarias • Presentación editorial • Normatividad • Medios de impugnación interpuestos de acceso a la información. • Recursos de revisión resueltos de acceso a la información. • Recursos de inconformidad y Juicios de amparo. • Medios de impugnación interpuestos de datos personales. • Recursos de revisión resueltos de datos personales. 	
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	19
<ul style="list-style-type: none"> • Solicitudes recibidas por los Sujetos Obligados. • Atención otorgada. • Tipo de respuesta. • Tiempo promedio de respuesta. • Sujetos Obligados con mayor número de solicitudes de información. • Comités de Transparencia • Índice de acceso a la información 	
DATOS PERSONALES (ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN Y OPOSICIÓN)	33
<ul style="list-style-type: none"> • Solicitudes recibidas por los Sujetos Obligados. • Medios de ingreso. • Atención otorgada. • Tipo de respuesta. • Tiempo promedio de respuesta. • Sujetos Obligados con mayor número de solicitudes de información. 	
CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN	39
<ul style="list-style-type: none"> • Medidas de apremio impuestas para asegurar el cumplimiento de las determinaciones del Instituto. • Medidas de apremio impuestas para asegurar el cumplimiento de la publicación de las obligaciones de transparencia. • Medida de apremio consistente en multa por reincidencia en el incumplimiento a la Publicación de Obligaciones de Transparencia. • Aplicación de medida de apremio consistente en multa a presidentes municipales. • Medidas de apremio impuestas para asegurar el cumplimiento de un requerimiento emitidos por el Instituto • Denuncias presentadas por incumplimiento a las obligaciones de transparencia. 	

- Sujetos obligados con el mayor número de denuncias y temática más recurrente.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN **52**

- Padrón de sujetos obligados.
- Verificaciones realizadas a los sujetos obligados.
- Verificaciones por denuncia.

SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES (SNT) **62**

- Jornada Electoral del Sistema Nacional de Transparencia.
- Semanas Universitarias por la Transparencia.
- Plan Nacional de Socialización del Derecho de Acceso a la Información (DAI).

CAPACITACIÓN EN MATERIA DE LOS DERECHOS DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES **69**

- Convenios institucionales.
- Capacitación dirigida a sujetos obligados

GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVOS **79**

- Acciones institucionales para el mejoramiento de la gestión documental y archivos.
- Participación en eventos en materia de gestión documental y archivos.
- Auditoría de archivos.

EJERCICIO PRESUPUESTAL **82**

ACCIONES DE VINCULACIÓN Y DE PROMOCIÓN DE LA CULTURA DE LA TRANSPARENCIA, Y DE LOS DERECHOS DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y A LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES **86**

- Vinculación con la sociedad y promoción de los derechos de acceso a la información y de protección de datos personales.

PRESENTACIÓN

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 35 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo, en ejercicio de la transparencia y de rendición de cuentas, este consejo tiene el honor de presentar ante la Comisión de Transparencia y Anticorrupción de la LXVI legislatura del Congreso del Estado de Hidalgo, el informe anual de actividades correspondiente al ejercicio 2024.

Las Comisionadas y Comisionados, con el acompañamiento de las y los integrantes de este Instituto, promueven y garantizan a las y los hidalguenses el uso de los derechos humanos de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

Los resultados que hemos alcanzado a lo largo de cuatro años de trabajo, es lograr que cada vez más hidalguenses estén informados sobre el quehacer diario de las instituciones públicas, a través de solicitudes de información, es decir durante el ejercicio 2020 se presentaron un total de 10458 solicitudes, en comparación con el año 2024 se contabilizaron 13498, lo cual representó un incremento del 29.06%. Referente a las quejas presentadas a las respuestas emitidas por los sujetos obligados, interpusieron ante este órgano garante recursos de revisión, para lo cual, durante el ejercicio 2020 sustanciamos 626 recursos, dicho número fue ascendiendo gradualmente, hasta alcanzar los 1,306 asuntos resueltos en 2024, lo que significó un considerable aumento del 108.62% en el trabajo y productividad de este Instituto en concordancia con nuestro compromiso con la eficiencia en el servicio público.

Por lo que hace a vigilar el cumplimiento de la publicación de las obligaciones de transparencia por parte de los sujetos obligados, atender las denuncias presentadas y por recursos de revisión, el Consejo General del ITAIH en coordinación con la Secretaría de Hacienda del Estado, desde el año 2023 hasta el término del ejercicio 2024 y por primera vez a lo largo de la vida de este instituto, se logró la imposición de 171 multas a servidores públicos de los diversos sujetos obligados del estado de Hidalgo, que a través de la procuraduría fiscal del estado se ha logrado recuperar un monto de \$611,226.00 pesos, de los cuales el 50% le corresponde al Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo y el otro 50% restante a este Instituto destinado al mejoramiento de la cultura de la transparencia y el acceso a la información pública en favor de las y los hidalguenses.

Con la formación y acompañamiento a los servidores públicos de los sujetos obligados encargados de atender las atribuciones enunciadas por las leyes en la materia, hemos trabajado arduamente en la impartición de capacitaciones, talleres y asesorías, en la organización y difusión de foros estatales y nacionales en materia de los derechos que protegemos, con el objeto de eficientar la prestación del servicio público que brindan los sujetos obligados en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales. Para lo cual desde el año 2020 al 2024 este instituto ha logrado capacitar un total de 35,495 mil servidores públicos.

El Derecho de acceso a la información Pública (DAI) es una herramienta valiosa que permite contribuir a que las personas tomen decisiones mejor informadas para acceder a derechos; a prevenir y combatir la corrupción; a promover medios de protección del medio ambiente y favorecer el desarrollo económico.

Con un enfoque de aprovechamiento, incrementan las posibilidades de las personas para incidir en su entorno, generar beneficios concretos tanto como para ellos como para sus comunidades y contar con un insumo que les permita alcanzar un mayor grado de bienestar y calidad de vida.

Con la implementación del PlanDai en el estado de Hidalgo, desde el año 2022 al 2024 se logró el acercamiento de los derechos de acceso a la información a la población hidalguense, para lo cual se impartieron 8 sesiones de capacitaciones y pláticas a 380 personas facilitadoras, se llevaron a cabo 21 jornadas de socialización en plazas públicas, con 576 personas que asistieron a las mismas, de las cuales se logró resolver 160 problemáticas en beneficio de los sectores más vulnerables del estado. Así mismo se llevaron a cabo en las cabeceras municipales

ferias de la Transparencia, además de pláticas de sensibilización a la niñez y adolescencia en escuelas públicas.

Cabe destacar que este instituto ha implementado acciones en la elaboración de materiales en lenguas originarias del estado y sus variantes, así como la emisión de recomendaciones a los sujetos obligados para garantizar estos derechos a personas que viven con alguna discapacidad.

Sabedores de la progresión de los derechos humanos que tutelamos nuestra misión y compromiso es y será con la transparencia, el acceso a la información y la protección de datos personales, por lo que seguiremos trabajando para garantizar que las personas puedan ejercer el derecho a estar informados y que sus datos personales sean protegidos.

Myrna Rocío Moncada Mahuem
Evelia Elizabeth Monribot Domínguez
Luis Ángel Hernández Ríos



CONSEJO GENERAL

SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS

El Consejo General del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales del Estado de Hidalgo (ITAIH) es el máximo órgano garante de esta institución, encargado de velar por el cumplimiento de los principios de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales en la entidad.

A raíz de la reforma a la Constitución Política del Estado de Hidalgo, el 17 de septiembre de 2024, la estructura del Consejo General quedó conformada por tres Comisionados, quienes asumen la responsabilidad de liderar las actividades del Instituto. En cumplimiento de sus atribuciones, los Comisionados se reúnen dos veces al mes, de acuerdo con un calendario de sesiones previamente aprobado, para abordar, resolver y aprobar los temas y asuntos más relevantes en el ámbito de su competencia.

Conforme a las disposiciones contenidas en el artículo 9 del Estatuto Orgánico y el artículo 21 del Reglamento de Sesiones del Pleno del Consejo General, las deliberaciones y decisiones requieren, de manera obligatoria, la participación de la mayoría de sus integrantes para ser válidas, asegurando así la legitimidad de los acuerdos alcanzados.

En la vigésima cuarta sesión del Consejo General correspondiente al ejercicio 2023, se aprobó el calendario de sesiones ordinarias para el año 2024.

A lo largo del período mencionado, se llevaron a cabo un total de 24 sesiones ordinarias públicas de carácter presencial, realizadas en las instalaciones oficiales del Consejo. Durante estas sesiones, se discutieron y aprobaron 218 acuerdos, los cuales representan un avance significativo en el cumplimiento de las atribuciones legales e institucionales de este órgano colegiado. Adicionalmente, con el fin de garantizar la continuidad de las labores y la toma de decisiones en situaciones que requerían atención inmediata, se celebraron 16 sesiones extraordinarias públicas en modalidad virtual, lo que permitió avalar un total de 53 acuerdos.

En este marco de responsabilidad institucional, el Consejo General del ITAIH celebró una sesión solemne el 13 de septiembre de 2024, para el reconocimiento de su conclusión de cargo de los Comisionados Propietarios del ITAIH, Sigifredo Rivera Mercado y Raúl Kennedy Cabildo. Este acto representó un hito significativo, destacando el compromiso del Instituto con los principios que rigen su actuar y reafirmando su papel como una entidad clave en la construcción de un gobierno abierto, accesible y comprometido con la rendición de cuentas.

Estos resultados no solo evidencian el compromiso del Consejo con la responsabilidad institucional que le ha sido encomendada, sino también su capacidad de adaptación a diferentes circunstancias para mantener la eficiencia operativa. Cada acuerdo avalado refleja un esfuerzo conjunto orientado a fortalecer los principios de transparencia y acceso a la información pública, así como a garantizar la protección de los datos personales en posesión de los sujetos obligados dentro del estado de Hidalgo.

De este modo, el Consejo ha reafirmado su papel como una entidad clave en la promoción de prácticas democráticas y en la consolidación de un gobierno abierto y responsable. Además, estas acciones contribuyen a fomentar la confianza de la ciudadanía en las instituciones públicas, al garantizar que los procesos de toma de decisiones se realicen bajo los más altos estándares de legalidad, imparcialidad y rendición de cuentas.

PRESENTACIÓN EDITORIAL

Como parte de las actividades que desarrolla este instituto en la promoción y difusión de los datos personales en el sector educativo, se puso en marcha la publicación editorial "**Privatón: Un hogar conectado seguro**". Editorial propuesta por el Comisionado Luis Ángel Hernández Ríos, que destaca dotar de herramientas lúdicas que permitan a las infancias conocer y ejercer el derecho a la protección de datos personales; Dicha editorial fue presentada en el municipio de Huejutla de Reyes, la cual será distribuida gratuitamente en coordinación con CONAFE a los grados de quinto y sexto de nivel primarias de la sierra huasteca.

NORMATIVIDAD

Durante la vigésima primera sesión ordinaria del Consejo General del año 2023, se aprobó de manera unánime la actualización de los **Lineamientos del Gasto de Operación** del instituto. Dicho instrumento jurídico y administrativo regula y determina la eficiencia y racionalidad del gasto de operación, donde se establece la forma de comprobación del gasto, atendiendo al desempeño de las funciones propias del órgano garante, brindando certeza, legalidad, transparencia y rendición de cuentas en el uso de los recursos públicos. En seguimiento a la sesión y dando impulso a nuestras normas, el Consejo General aprobó la modificación de los **Lineamientos de Administración** del instituto, estableciendo las bases, reglas claras y buenas prácticas en la aplicación de los recursos, así como para mantener el orden y control de las personas servidoras públicas que laboran en el Instituto, con la finalidad de obtener mejoras de calidad en la prestación del servicio que se brinda. Finalmente, el Consejo General aprobó el **Reglamento de Sesiones del Pleno del Consejo General** de este órgano garante, en él se establecen las normas que rigen las actividades necesarias para la preparación, celebración y demás actos inherentes a las Sesiones del Pleno del Consejo General.

En la sexta sesión extraordinaria del periodo que se informa el Consejo General aprobó la actualización del **Catálogo de puestos y perfiles**, el cual es un documento normativo de gestión institucional que describe a detalle las funciones que debe realizar cada una de las personas servidoras públicas de este instituto y los requisitos mínimos para desarrollarlas.

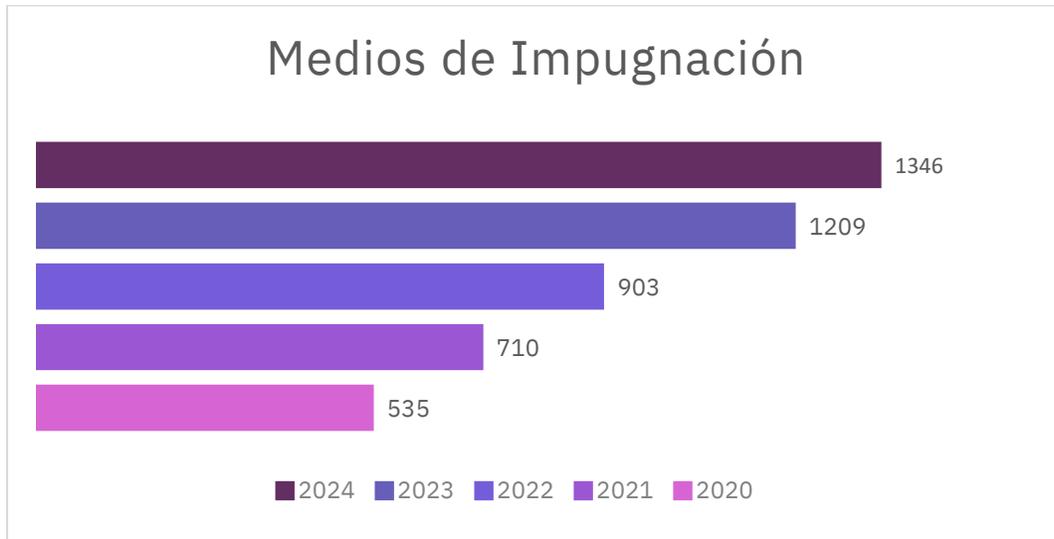
Finalmente, durante la décima y décima novena sesión ordinaria del Consejo general, aprobaron las actualizaciones de los manuales de Organización y Procedimientos respectivamente.

Estos logros reflejan entre otros, el compromiso del Consejo General del ITAIH, con la mejora continua, la transparencia y la eficiencia institucional.

MEDIOS DE IMPUGNACIÓN INTERPUESTOS DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

En el periodo que se informa, este órgano garante recibió 1,346 medios de impugnación en materia de acceso a información pública en contra de los sujetos obligados, cifra que representa un incremento del 11.33% respecto al período

inmediato anterior en cual se recibieron 1209, debido a que intensificó la promoción y difusión de la cultura de la transparencia.



De los recursos de revisión interpuestos, estos fueron presentados en contra de los siguientes sujetos obligados:

	 Ayuntamientos	 Poderes del Estado	 Organismos Públicos Autónomos	 Partidos Políticos	 Sindicatos	 Organismos de la Sociedad Civil
2022	378	470	46	6	3	0
2023	664	487	47	9	1	1
2024	581	718	35	8	4	0

Estos recursos fueron turnados y gestionados a través de la Plataforma Nacional de Transparencia a cada Comisionada y Comisionado ponente de acuerdo con el orden establecido por el Consejo General.



Myrna
Moncada
Mahuem

Total
343

- 176** Poderes Ejecutivo
 - 1 Poder Judicial
 - 4 Poder Legislativo
 - 2 Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH)
 - 7 Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales del Estado de Hidalgo (ITAIH)
- 2 Partidos Políticos
- 2 Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH)
- 1 Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH)
- 148** Ayuntamientos



Luis Ángel
Hernández
Ríos

Total
342

- 186** Poderes Ejecutivo
 - 3 Poder Judicial
 - 1 Poder Legislativo
- 138** Ayuntamientos
 - 3 Auditoría Superior
 - 3 Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo (CDHEH)
 - 2 Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH)
 - 2 Partidos Políticos
 - 2 Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH)
 - 1 Sindicatos
 - 1 Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH)



Elizabeth
Monribot
Domínguez

Total
341

- 180** Poder Ejecutivo
 - 0** Poder Judicial
 - 4** Poder Legislativo
- 146** Ayuntamientos
 - 3** Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH)
 - 2** Auditoría Superior
 - 2** Partidos Políticos
 - 1** Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH)
 - 2** Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH)
 - 1** Sindicatos



Raúl
Kennedy
Cabildo

Total
158

- 73** Poder Ejecutivo
 - 1** Poder Judicial
 - 2** Poder Legislativo
- 74** Ayuntamientos
 - 3** Auditoría Superior
 - 2** Sindicatos
 - 1** Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH)
 - 1** Partidos Políticos
 - 1** Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo (CDHEH)



Sigifredo Rivera
Mercado

Total
162

- 75 Poder Ejecutivo
- 2 Poder Judicial
- 1 Poder Legislativo
- 75 Ayuntamientos
- 3 Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH)
- Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales del Estado de Hidalgo (ITAIH)
- 2
- 1 Auditoría Superior
- 1 Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo (CDHEH)
- 1 Partidos políticos
- 1 Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH)

RECURSOS DE REVISIÓN RESUELTOS DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

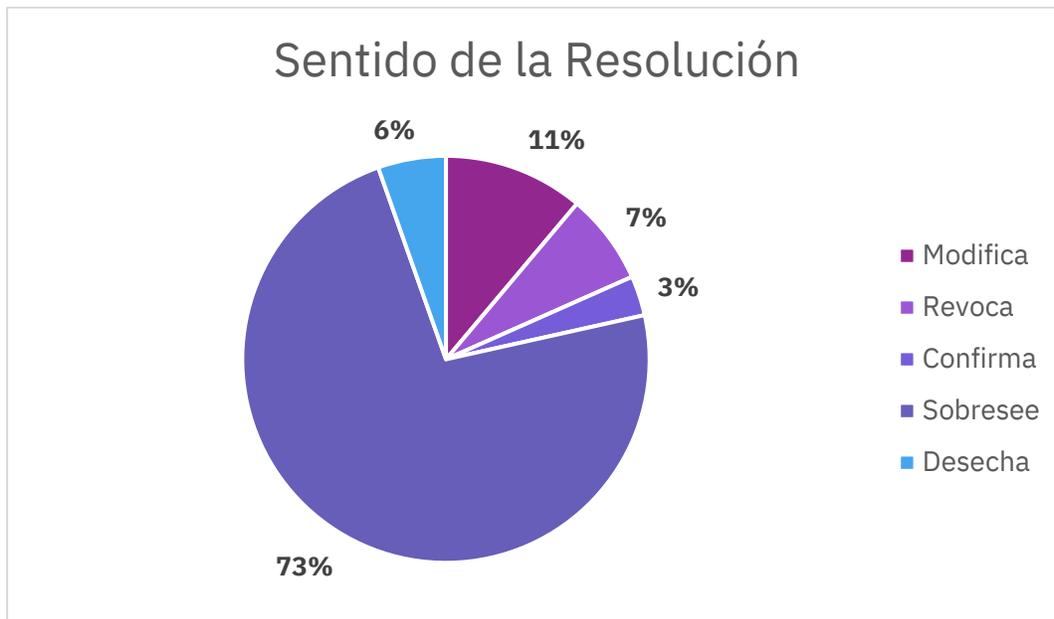
De las inconformidades, el Pleno del Instituto resolvió modificar, revocar o confirmar la respuesta del sujeto obligado.

Es así como, de los 1,204 recursos de revisión resueltos, en 134 de ellos, se ordenó modificar y en 87 se ordenó revocar la respuesta del sujeto obligado, lo que equivale al 11.13% y 7.22% respectivamente.

En este orden, en 38 recursos de revisión, que representan el 3.16%, el sujeto obligado atendió la solicitud de información con estricto apego a la normatividad aplicable, por lo que el Pleno de este Instituto confirmó dichas respuestas.

880 recursos de revisión fueron sobreseídos, lo que equivale al 73.09%, mismos que derivan de la modificación del acto recurrido del Sujeto Obligado, subsanando las deficiencias que se hubieran presentado en la respuesta primigenia o la falta de esta.

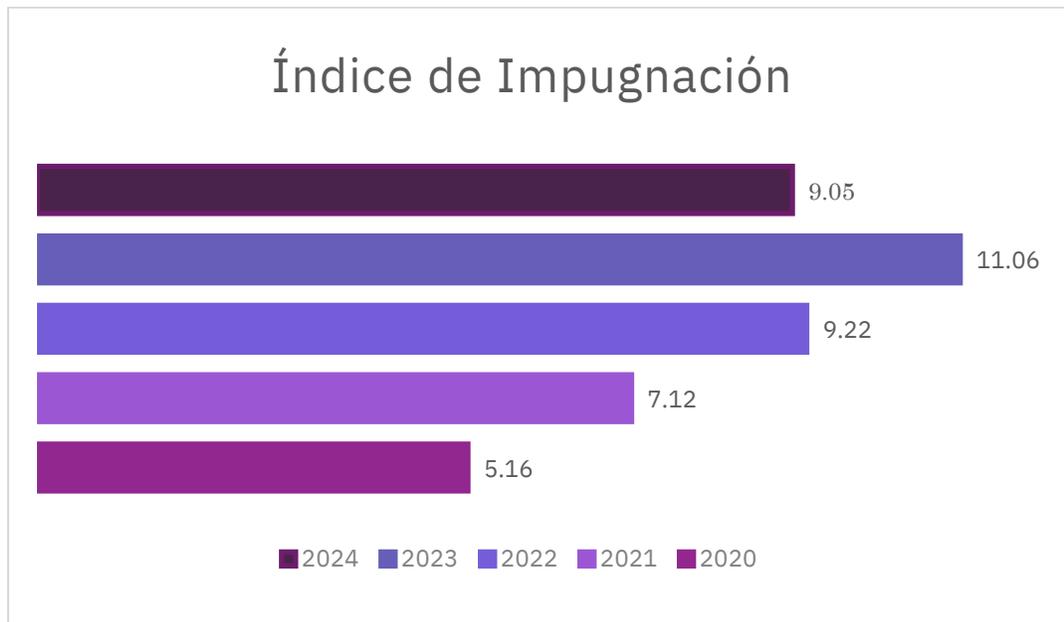
Finalmente 65 recursos de revisión fueron desechados, lo equivalente al 5.39%, por ser improcedentes, extemporáneos o no cumplir con los requisitos de Ley.



Ahora bien, el sentido de la resolución de los recursos planteada por cada comisionada o comisionado se muestra en la siguiente tabla:

	 Myrna Moncada Mahuem	 Luis Ángel Hernández Ríos	 Elizabeth Monribot Domínguez	 Raúl Kennedy Cabildo	 Sigifredo Rivera Mercado
Confirma	18	6	3	0	11
Revoca	30	32	11	1	13
Modifica	34	36	33	7	24
Sobresee	201	211	218	144	106
Desecha	12	12	20	6	15
Total	295	297	285	158	169

Por otro lado, el Índice de impugnación a solicitudes en materia de acceso a la información, corresponde al porcentaje de recursos interpuestos ante el ITAIH respecto del total de solicitudes ingresadas, obteniendo como resultado el 9.05%.



RECURSOS DE INCONFORMIDAD Y JUICIOS DE AMPARO

Ante las resoluciones de los recursos de revisión del Instituto, los particulares pueden interponer el recurso de inconformidad ante el Órgano Garante Nacional (INAI) o juicio de amparo ante el Poder Judicial de la Federación. Tratándose del primer supuesto para el ejercicio que se informa no se interpusieron recursos de inconformidad. Referente al segundo supuesto se dio trámite a siete amparos interpuestos en contra del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales del Estado de Hidalgo, de los cuales tres amparos corresponden al ejercicio 2023 y cuatro amparos al ejercicio 2024.

Autoridad responsable	Materia	Estatus jurídico
ITAIH	Acceso a la Información	Se negó amparo, en proceso de Revisión ante Tribunal Colegiado
ITAIH	Transparencia	Se concedió amparo, en proceso de Revisión ante Tribunal Colegiado
ITAIH	Administrativa	Sobreseído - Concluido
ITAIH	Transparencia	Se negó amparo - Concluido
ITAIH	Transparencia	En proceso
ITAIH	Acceso a la información	Se negó amparo, en proceso de Revisión ante Tribunal Colegiado
ITAIH	Transparencia	Sobreseído - Concluido

MEDIOS DE IMPUGNACIÓN INTERPUESTOS DE DATOS PERSONALES

En el periodo 2024, se recibieron 16 medios de impugnación en materia de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados.

Medios de impugnación que fueron turnados a través de la Plataforma Nacional de Transparencia a cada Comisionada o Comisionado ponente conforme al orden establecido por el Consejo General.

Los recursos de revisión interpuestos corresponden a los siguientes grupos de sujetos obligados:



Ayuntamientos

6



Poderes del Estado

10

RECURSOS DE REVISIÓN RESUELTOS DE DATOS PERSONALES

El Pleno del Consejo General del Instituto, en materia de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados resolvió 13 medios de impugnación.

De los cuales, el pleno desechó 2 recursos por resultar improcedentes, debido a que los solicitantes no acreditaron su interés, personalidad o identidad jurídica o bien, no se actualizó ninguna causal de interposición, 6 recursos de revisión se sobreseyeron, por ser improcedentes, extemporáneos o no cumplir con los requisitos de Ley, en 2 recursos se ordenó modificar la respuesta emitida, en 3 recursos se ordenó revocar la respuesta y finalmente 3 recursos se encuentran en proceso de atención.

ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

SOLICITUDES RECIBIDAS POR LOS SUJETOS OBLIGADOS

El interés de las personas de ejercer el derecho de acceso a la información dentro del estado de Hidalgo, ha incrementado año con año, derecho que pueden ejercer presentando solicitudes de acceso a la información, vía Plataforma Nacional, en la oficina u oficinas designadas para ello, vía correo electrónico, correo postal, mensajería, telégrafo, verbalmente o cualquier medio aprobado por el Sistema Nacional de Transparencia, las cuales sirven para la realización de trámites o servicios, consultar los requisitos de algún programa social, oportunidades de becas, bolsa de trabajo, acceso a la salud, participación en procesos de contrataciones, licitaciones, conocer el desempeño de la función pública, así como, el ejercicio del gasto público, por citar algunas.

Para poder evaluar el interés en el ejercicio del derecho de acceso a la información, es preciso cuantificar las solicitudes de información que los sujetos obligados reportaron como recibidas durante el ejercicio 2024 ante este Órgano Garante, creando un panorama del tratamiento y gestión que los sujetos obligados brindan a las peticiones de información.

Para el ejercicio que se informa, 140 sujetos obligados conformaron el padrón aprobado por el consejo general. Por lo que las cifras reportadas correspondientes a las solicitudes de información, recibidas por los sujetos obligados durante el ejercicio 2024, se detallan de la siguiente manera:

Sujeto obligado	PNT	Personal	Correo electrónico
1 Acatlán	54	0	0
2 Acaxochitlán	72	0	0
3 Actopan	170	4	1
4 Agua Blanca de Iturbide	51	9	0
5 Ajacuba	84	0	1
6 Alfajayucan	64	0	0
7 Almoloya	86	1	1
8 Apan	113	13	2

	Sujeto obligado	PNT	Personal	Correo electrónico
9	Atitalaquia	349	0	2
10	Atlapexco	56	0	1
11	Atotonilco de Tula	93	3	0
12	Atotonilco el Grande	116	0	0
13	Calnali	49	0	2
14	Cardonal	89	2	0
15	Chapantongo	47	6	2
16	Chapulhuacán	42	0	0
17	Chilcuautla	60	0	0
18	Cuautepec de Hinojosa	63	0	4
19	El Arenal	157	0	0
20	Eloxochitlán	286	0	0
21	Emiliano Zapata	84	2	0
22	Epazoyucan	64	0	1
23	Francisco I. Madero	117	1	0
24	Huasca de Ocampo	91	1	0
25	Huautla	54	0	0
26	Huazalingo	53	0	0
27	Huehuetla	107	0	0
28	Huejutla de Reyes	97	0	0
29	Huichapan	78	0	0
30	Ixmiquilpan	111	10	1
31	Jacala de Ledezma	43	0	0
32	Jaltocán	45	0	0
33	Juárez Hidalgo	67	0	0
34	La Misión	41	0	0
35	Lolotla	71	0	0
36	Metepec	43	0	0
37	Metztitlán	62	0	0
38	Mineral de la Reforma	304	0	4
39	Mineral del Chico	51	2	1
40	Mineral del Monte	224	0	0
41	Mixquiahuala de Juárez	84	6	0
42	Molango de Escamilla	70	0	29
43	Nicolás Flores	42	2	1
44	Nopala de Villagrán	50	0	0
45	Omitlán de Juárez	58	0	0
46	Pachuca de Soto	723	0	0
47	Pacula	40	0	0
48	Pisaflores	38	0	0
49	Progreso de Obregón	82	0	0

	Sujeto obligado	PNT	Personal	Correo electrónico
50	San Agustín Metzquitlán	71	0	0
51	San Agustín Tlaxiaca	108	5	0
52	San Bartolo Tutotepec	55	0	0
53	San Felipe Orizatlán	51	1	0
54	San Salvador	65	3	0
55	Santiago de Anaya	56	0	0
56	Santiago Tulantepec de Lugo Guerrero	56	3	0
57	Singuilucan	48	1	0
58	Tasquillo	49	3	1
59	Tecoautla	54	4	0
60	Tenango de Doria	61	0	0
61	Tepeapulco	71	1	0
62	Tepehuacán de Guerrero	85	0	0
63	Tepeji del Río de Ocampo	110	1	0
64	Tepetitlán	69	0	0
65	Tetepango	64	0	0
66	Tezontepec de Aldama	83	0	0
67	Tianguistengo	71	1	0
68	Tizayuca	168	21	5
69	Tlahuelilpan	66	1	0
70	Tlahuiltepa	43	0	1
71	Tlanalapa	69	0	0
72	Tlanchinol	51	9	1
73	Tlaxcoapan	73	0	0
74	Tolcayuca	107	0	0
75	Tula de Allende	184	8	1
76	Tulancingo de Bravo	157	4	3
77	Villa de Tezontepec	52	3	0
78	Xochiatipan	40	0	1
79	Xochicoatlán	61	0	89
80	Yahualica	50	0	0
81	Zacualtipán de Ángeles	240	0	0
82	Zapotlán de Juárez	63	0	0
83	Zempoala	96	1	2
84	Zimapán	66	8	0
85	Poder Ejecutivo	2616	13	27
86	Poder Judicial	349	6	16
87	Poder Legislativo	249	1	3
88	Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo (CDHEH)	146	0	0

	Sujeto obligado	PNT	Personal	Correo electrónico
89	Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales del Estado de Hidalgo (ITAIH)	437	15	23
90	Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH)	188	9	20
91	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH)	160	0	5
92	Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH)	81	0	0
93	Partido Revolucionario Institucional (PRI)	37	0	0
94	Partido Acción Nacional (PAN)	29	0	0
95	Partido Verde Ecologista de México	26	0	0
96	Sindicato Único de Trabajadores al Servicio de la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales del Estado de Hidalgo (SUTSCAASIMEH)	12	0	0
97	Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Poder Legislativo (SUTSPLEH)	12	0	0
98	Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Poder Ejecutivo (SUTSPEEH)	18	0	0
99	Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Municipio de Atotonilco el Grande, Hgo. (SUTSMAGH)	6	0	0
100	Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Municipio de Pachuca de Soto	22	0	0
101	Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del H. Ayuntamiento de Progreso de Obregón, Hgo. (SUTSHAPH)	3	0	0
102	Centro de Rehabilitación e Inclusión Infantil Teletón Hidalgo (CRIT Hidalgo)	68	0	0
103	Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Poder Judicial (SUTSPJEH)	13	0	0
104	Partido Movimiento Ciudadano	26	0	0
105	Sindicato Único de Trabajadores y Empleados de la UAEH (SUTEUAEH)	15	0	0
106	Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Municipio de Emiliano Zapata (SUTSMEZH)	4	0	0
107	Sindicato de Personal Académico de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (SPAUAEH)	21	0	0
108	Partido Político Morena	53	0	0
109	Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Municipio de Mineral del Monte, Hgo. (SUTSMMM)	7	0	0
110	Sindicato "Lealtad, Fuerza y Perseverancia" de los Trabajadores al Servicio del Municipio de Tlaxcoapan, Hgo.	3	0	0
111	Partido de la Revolución Democrática (PRD)	24	0	0
112	Partido del Trabajo (PT)	28	0	0
113	Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Municipio de Almoloya, Hgo.	6	0	0
114	Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Municipio de Tlanchinol, Hgo.	4	0	0
115	Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Municipio de Tizayuca, Hgo.	6	0	0

	Sujeto obligado	PNT	Personal	Correo electrónico
116	Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Municipio de Tlanalapa, Hgo.	4	0	0
117	Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Municipio de Huautla, Hgo.	3	0	0
118	Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Municipio de Apan, Hgo. (SUTSMAH)	6	0	1
119	Partido Político Local Nueva Alianza Hidalgo	23	0	0
120	Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH)	130	0	1
121	Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Municipio de Tulancingo, Hgo. (SUTSHAMTBH)	4	0	0
122	Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Municipio de Mineral de la Reforma, Hgo.	7	0	2
123	Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Municipio de Omitlán de Juárez, Hgo.	4	0	0
124	Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Municipio de Cuautepec de Hinojosa, Hgo.	3	0	0
125	Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Municipio de Huasca de Ocampo, Hgo.	4	0	0
126	Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Municipio de Tepeapulco, Hgo.	4	0	0
127	Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Municipio de Actopan, Hgo.	5	0	0
128	Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Municipio de Atitalaquia, Hgo.	3	0	0
129	Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Municipio de Cardonal, Hgo.	4	0	0
130	Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Municipio de Huichapan, Hgo.	3	0	0
131	Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Municipio de Ixmiquilpan, Hgo.	5	0	0
132	Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Municipio de Mixquiahuala, Hgo.	5	0	0
133	Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Municipio de Santiago de Anaya, Hgo. C.E.U.T.S.M.S.A.H.	5	0	0
134	Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Municipio de Tecozautla, Hgo.	3	0	0
135	Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Municipio de Tula de Allende, Hgo.	14	0	0
136	Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Municipio de Zimapán, Hgo.	4	0	0
137	Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Municipio de Atlapexco, Hgo.	3	0	0
138	Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Municipio de Huejutla de Reyes, Hgo.	3	0	0
139	Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Municipio de Molango de Escamilla, Hgo.	4	1	0
140	Partido Encuentro Solidario	9	0	0
TOTALES*		12839	185	255

*El municipio de Tizayuca fue el único sujeto obligado que ha recibido solicitudes por otro medio distinto a los antes mencionados con 18 solicitudes, las cuales ya forman parte del total estadístico.

De los medios que existen para conocer la información que brindan los sujetos obligados, la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) fue el medio mayormente utilizado en 2024 por la población, seguido por la vía correo electrónico con el 1.92%, para conocer información de las instituciones públicas.

De acuerdo con las cifras reportadas por los sujetos obligados del estado de Hidalgo, este Instituto identificó que durante el 2024 se recibieron 13297 solicitudes de acceso a la información pública, de las cuales el 61.84% fueron recibidas por los ayuntamientos, el 25.65% por los tres poderes del Estado, el 8.16% por los organismos públicos autónomos, el 1.91% por los partidos políticos, el 0.52% por el Centro de Rehabilitación e Inclusión Infantil Teletón Hidalgo y el 1.92% por los sindicatos.

Solicitudes recibidas por tipo de sujeto obligado



Es menester señalar que del total de solicitudes que se recibieron en los sujetos obligados del estado de Hidalgo, los principales temas abordados en las solicitudes de información son: actividades de la institución, licitaciones, informes, salud, educación, información sobre servidores públicos y presupuesto.

ATENCIÓN OTORGADA

Derivado de las solicitudes que las personas formulan a los sujetos obligados, las unidades de transparencia realizan distintos tipos de atención. Esto depende de los requisitos que marca la Ley Estatal de Transparencia, de tal forma que pueden ser procesadas como no presentadas, desechadas o aceptadas.

Las solicitudes se consideran como desechadas cuando las o los solicitantes no atiendan la prevención de información, no cubran los costos de reproducción o no den contestación al trámite de los mismos. Por último, la solicitud se cataloga como

presentada o aceptada cuando la petición cumple con los requisitos que contempla la Ley y el sujeto obligado realiza el trámite interno para brindar la información.

En este sentido, al concluir el ejercicio 2024 y tomando como base las 13,297 solicitudes presentadas, mismas que han sido atendidas, el 93.14% fueron respondidas; 1.44% fueron desechadas por alguna causal prevista en la ley atribuible al solicitante, mientras que el 0.03% se encuentran en espera de que el solicitante responda la aclaración de la solicitud y el 5.39% se encuentran en proceso de atención.



TIPO DE RESPUESTA

Ahora bien, de las 13,297 solicitudes de información atendidas durante el ejercicio 2024, 1.0% se tuvo que la información ya se encontraba disponible públicamente en internet; mientras que el 83.10% de los casos el solicitante recibió su respuesta a través de la Plataforma Nacional de Transparencia.

El 0.42% de las respuestas emitidas fueron clasificadas como inexistencia de la información, en tanto que la negativa de acceso por tratarse de información reservada o confidencial fue de 0.35%.

Los sujetos obligados se declararon incompetentes para responder las solicitudes en el 7.90% de los casos, orientando al solicitante respecto del sujeto obligado que podría tener la información y el sujeto obligado respondió que la solicitud no correspondía al marco de la ley en el 0.37% de los casos.

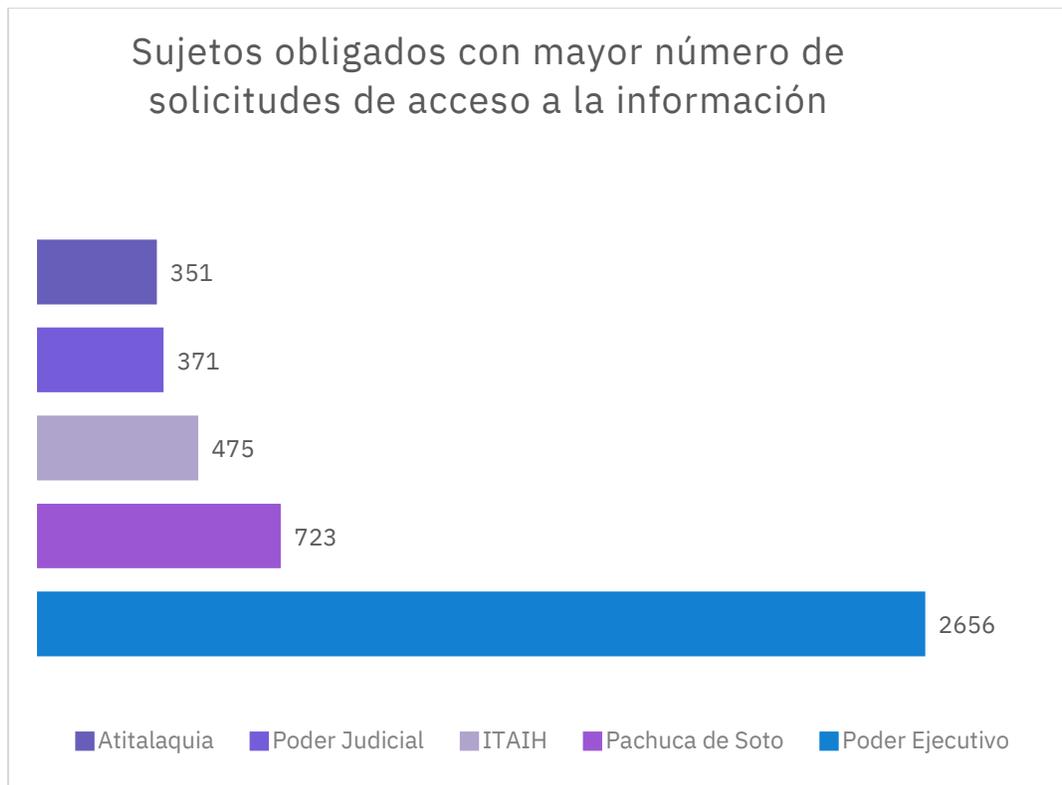
Tipo de respuesta	Número de solicitudes	Porcentaje
Información disponible vía internet	133	1.00%
Información disponible vía PNT	11050	83.10%
Información Disponible	103	0.77%
Negativa por ser información inexistente	56	0.42%
Respuesta de negativa por ser información confidencial	17	.12%
Respuesta de negativa por ser información improcedente	49	.39%
Respuesta de negativa por ser información reservada	28	.21%
Sugerir otra dependencia	1050	7.89%
Disponibilidad de la información y selección del medio de entrega	4	0.03%
Requerir datos de la solicitud por ser ambigua o incompleta	7	0.05%
Requerir datos de la solicitud por ser ambigua o incompleta	90	0.68%
En proceso de entrega de información	710	5.34%
TOTALES	13,297	100%

TIEMPO PROMEDIO DE RESPUESTA

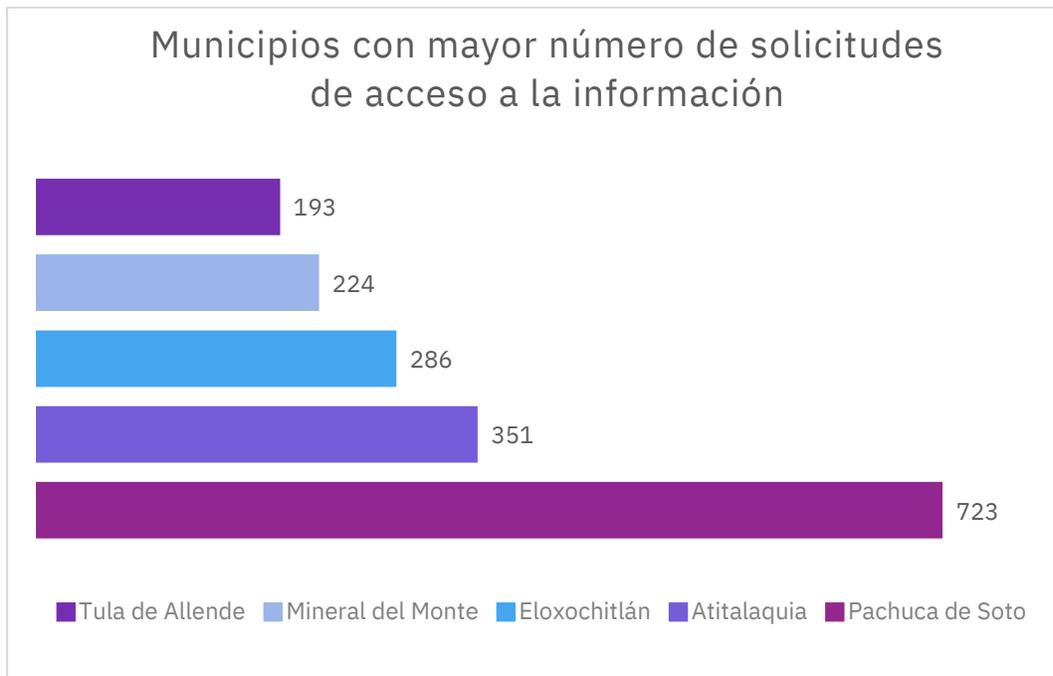
Por otra parte, de las 13,297 solicitudes de información pública que se resolvieron por grupo de sujeto obligado, se rebasó en un 15% el término legal de contestación que enuncia la Ley en la materia, debido a los cambios de titulares de las unidades de transparencia en los ochenta y cuatro ayuntamientos del estado de Hidalgo, por cambios de administración municipal.

SUJETOS OBLIGADOS CON MAYOR NÚMERO DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN

Por lo que respecta a los sujetos obligados con mayor número de solicitudes, se puede concluir que el Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo es el ente con el número más alto de peticiones, siendo 2656 solicitudes las que recibieron durante el año 2024. Lo anterior se puede explicar debido al importante número de secretarías y dependencias que se agrupan en dicho sujeto obligado.



Asimismo, el índice de los municipios que más solicitudes recibieron se concentra en aquellos que por su ubicación geográfica y contexto socioeconómico, pueden ser más propensos a ser consultados por la población hidalguense.



COMITÉS DE TRANSPARENCIA

Los comités de transparencia son cuerpos colegiados que se integran en cada sujeto obligado para resolver sobre la información que deberá clasificarse, así como para atender y resolver los requerimientos de las Unidades de Transparencia y del Instituto. Dicha figura colegiada está determinada en la ley general y en la ley local de transparencia, con lo cual, sus determinaciones brindan certeza jurídica a los solicitantes.

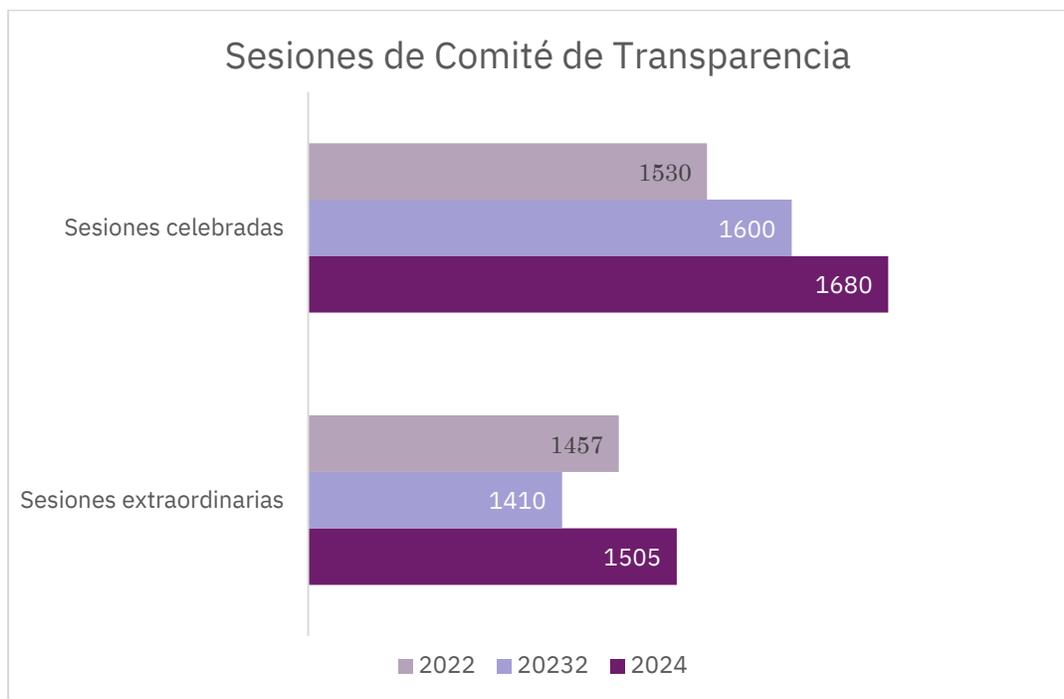
De los 140 sujetos obligados que existen en nuestro Estado, cada uno ha establecido su respectivo Comité de Transparencia, acatando en todo momento los principios de certeza, imparcialidad, independencia, legalidad, máxima publicidad, objetividad y transparencia, privilegiando que la información en posesión del Sujeto Obligado sea pública, completa, oportuna y accesible.

A continuación, se puede observar el trabajo de los comités de transparencia, donde de manera precisa se desglosa el número, así como, el tipo de sesiones y resoluciones efectuadas durante el año 2024.

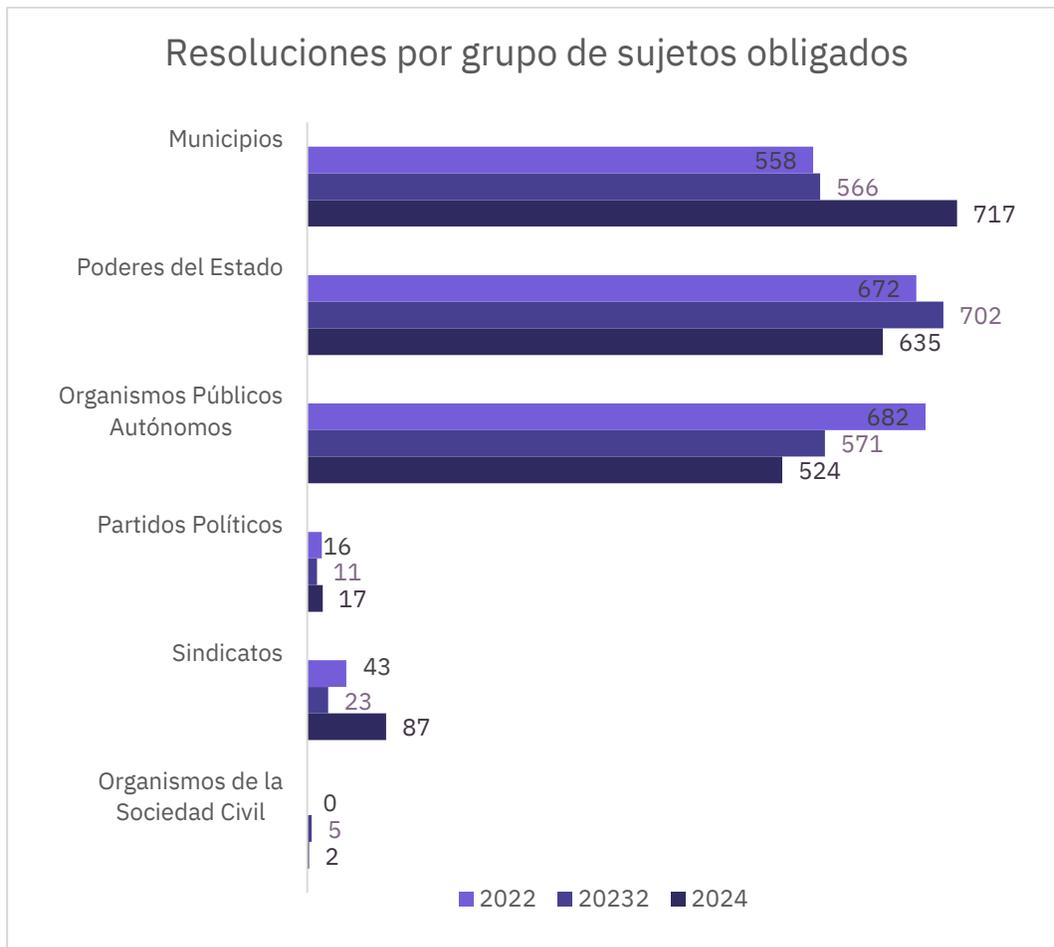
Por lo que respecta a las sesiones celebradas, hubo un aumento del 5%, pasando de 1,600 sesiones en 2023 a 1,680 sesiones en el año 2024. Este número engloba el total tanto de sesiones ordinarias como de sesiones extraordinarias. Las

ordinarias son aquellas que se desarrollan en la fecha establecida por el Comité de Transparencia en su calendario de sesiones, y en la que se pueden aprobar los calendarios de capacitaciones y de sesiones. Por su parte, las sesiones extraordinarias se desarrollan sin fecha preestablecida, para tratar un asunto especial o emergente.

Aunado a lo anterior, existió un aumento representativo en la realización de sesiones extraordinarias, existiendo un incremento del 6.7% respecto al ejercicio anterior. Este aumento refleja el cumplimiento de la normativa en materia de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales, rendición de cuentas y apertura institucional.



En el siguiente gráfico se contemplan los tipos de resoluciones emitidas por los diferentes grupos de sujetos obligados, donde se concluye que al término del año que se informa, los 84 municipios son los que más resoluciones han realizado, con un total de 717, superando a los Poderes del Estado, quienes durante los años 2022 y 2023 fueron los que más resoluciones realizaron.



De acuerdo con la información reportada por los sujetos obligados, es claro que la mayoría de las resoluciones corresponden a la categoría de “Incompetencia”, con un total de 1,100 resoluciones de este tipo.

	 Ampliación de plazo	 Información reservada	 Información confidencial	 Inexistencia	 Incompetencia	 Otras
2022	50	174	135	452	1061	119
2023	77	144	119	267	1112	159
2024	57	153	136	335	1100	201

Se puede apreciar que, de las 1,100 resoluciones de incompetencia, existe una recurrencia de dicha determinación por parte de los Organismos Públicos Autónomos, siendo 426 incompetencias las que se efectuaron durante el 2024.

	Ampliación del plazo respuesta	Información reservada	Información confidencial	Inexistencia	Incompetencia	Otras	TOTAL
Municipios	43	42	92	61	362	117	717
Poderes del estado	10	104	14	257	227	23	635
Organismos públicos autónomos	4	6	30	4	426	54	524
Partidos políticos	0	0	0	0	17	0	17
Sindicatos	0	1	0	11	68	7	87
Organismo de la sociedad civil	0	0	0	2	0	0	2
TOTALES	57	153	136	335	1,100	201	1,982

Otro dato que destacar son las resoluciones que corresponden a una clasificación de información, ya sea por reserva o por confidencialidad de la respuesta. Los grupos con un número preponderante de este tipo de resoluciones lo ocupan municipios y poderes del Estado. Esto significa que parte o la totalidad de las solicitudes turnadas a los comités de transparencia fueron clasificadas, es decir, que no podrá darse a conocer la información al público en un periodo determinado dentro de la misma resolución.

Finalmente, es importante resaltar que las resoluciones de la categoría “Otras” se refieren a temas administrativos, como la instalación del Comité de Transparencia, acuerdos, versiones públicas, calendarios de sesiones ordinarias, entre otros.

ÍNDICE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

El Índice de Acceso a la Información Pública mide el porcentaje real en que los sujetos obligados atienden las solicitudes de información de acuerdo con la normatividad en materia de transparencia y acceso a la información, aun cuando se interpongan recursos de revisión en su contra.

El Índice de Acceso a la Información Pública se calcula de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$IAI = [1 - ((RRe + RRse)/Sip)]$$

Donde “*RRe*” son los recursos de revisión en los que el Pleno modificó, revocó y ordenó la entrega de la información ante una respuesta deficiente por parte del sujeto obligado; “*RRse*” son los recursos de revisión sobreseídos y “*Sip*” son las solicitudes de información pública.

Para calcular el índice mencionado durante el año que se informa y en ejercicios anteriores, se toma como base el número de solicitudes que ingresaron por todos los medios. Esta herramienta tecnológica nos permite conocer el tipo de respuesta emitida por los sujetos obligados, obteniendo los siguientes resultados.

Año	Solicitudes de Información Pública	Modifica y revoca	Sobresee	Índice de acceso a la información pública
2024	13,297	221	880	91.72
2023	12,700	194	516	94.40
2022	10,249	121	472	94.21
2021	9,959	53	288	96.57
2020	10,368	53	303	96.56

DATOS PERSONALES

(ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN Y OPOSICIÓN)

El panorama de la sociedad actual en cuanto a la protección de datos personales se ha vuelto una necesidad apremiante, debido al alcance que tiene la utilización de medios digitales para la realización de actividades cotidianas y el creciente valor económico de la información; El tratamiento indebido de los datos personales no sólo pone en riesgo los derechos humanos sino los sistemas de información de las organizaciones, no obstante existe una necesidad apremiante de la difusión de diferentes temas acerca de la protección de datos personales, para que la sociedad en general, sepa del marco jurídico que garantiza su ejercicio y protección, así como, las diferentes medidas para evitar su uso de manera ilícita o sean utilizados con fines distintos a los que se proporcionaron.

Durante el ejercicio 2023 se creó la Dirección de Protección de Datos Personales del Instituto, el objetivo fundamental de esta nueva Dirección radica en proteger los datos personales de la población del estado de Hidalgo, mediante acciones coordinadas con los Sujetos Obligados para garantizar el cumplimiento a los ordenamientos legales en materia de protección de datos personales, con la cual para el ejercicio que se informa se ha logrado implementar dentro de los sujetos obligados del estado las siguientes acciones:

Se han propuesto y brindado capacitaciones a diferentes sujetos obligados en cuanto a los siguientes temas:

- Generalidades de Datos Personales
- Medidas de Seguridad para los Datos Personales
- Inventario de Datos Personales
- Avisos de Privacidad
- Documentos de Seguridad

Por otra parte, se han impartido talleres donde se brindan herramientas y seguimiento en cuanto a la elaboración de Inventario de Datos Personales, Avisos de Privacidad y Documento de Seguridad.

En cuanto a la difusión, se elaboró e impartió la plática denominada “Protección de Datos Personales y Privacidad en el Entorno Digital”, dirigida a alumnas y alumnos de nivel básico de educación secundaria, medio y medio superior, con la finalidad de generar conciencia en cuanto a temas tan apremiantes en la actualidad, en un sector vulnerable como lo son las niñas, niños y adolescentes.

Dicha plática se llevó a cabo en 13 sesiones de forma presencial, contando con la participación de docentes y padres de familia, además de los principales actores educativos como lo son alumnas y alumnos, de la siguiente manera.

Mes	Total de sesiones Impartidas	Número de Alumnas y Alumnos asistentes	Total de Madres y Padres de Familia asistentes
Septiembre	1	9	0
Octubre	2	157	23
Noviembre	10	575	3
Totales	13	741	26

Se implementó el programa de trabajo en materia de protección de datos personales del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales del Estado de Hidalgo para el ejercicio 2024, dando como resultado que a la fecha se tenga cubierta la primera etapa del documento de seguridad para la protección de datos personales en posesión de los responsables del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales del Estado de Hidalgo.

Se generaron las guías para la elaboración del aviso de privacidad, guía para la elaboración del inventario de datos personales y guía para la protección de datos personales con perspectiva de gestión documental y archivos.

En lo que respecta a verificaciones por denuncias a posibles vulneraciones a datos personales, se recibieron tres denuncias, de las cuales dos se desecharon y una se encuentra en proceso de determinación.

Finalmente se emitieron los Lineamientos que regulan la Facultad de Verificación en Materia de Protección de Datos Personales, del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales del Estado de Hidalgo

SOLICITUDES RECIBIDAS POR LOS SUJETOS OBLIGADOS.

La difusión de la cultura para la protección de los datos personales entre la población del Estado es un reto que tiene planteado el Instituto. En tal sentido, se han venido llevando a cabo actividades enfocadas a esta importante labor.

El contar con una población concientizada en cuanto a la importancia del cuidado de sus datos personales, permite a la misma conocer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición, y en consecuencia ejercerlos libremente.

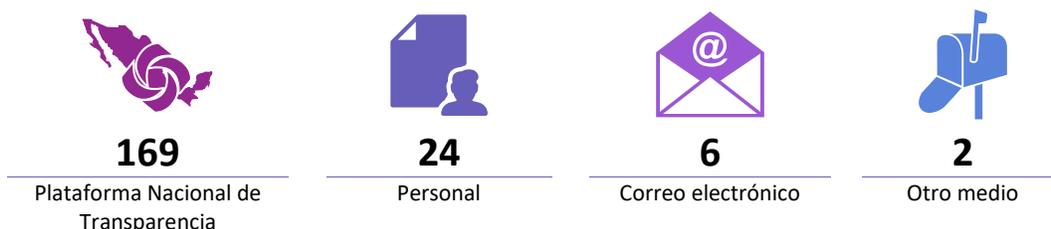
Durante el ejercicio 2024, los sujetos obligados del estado de Hidalgo recibieron 201 solicitudes de derechos ARCO.

Sujeto obligado	Solicitudes
Actopan	2
Alfajayucan	1
Apan	1
Atotonilco de Tula	1
Cardonal	1
Chapantongo	1
Cuautepec de Hinojosa	4
Emiliano Zapata	6
Epazoyucan	1
Huazalingo	1
Huejutla de Reyes	1
Huichapan	2
Ixmiquilpan	4
La Misión	1
Metepec	1
Mineral de la Reforma	3
Mineral del Monte	3
Molango de Escamilla	1
Nicolás Flores	2
Nopala de Villagrán	1
Omitlán de Juárez	2
Pachuca de Soto	27
Pacula	1
San Agustín Tlaxiaca	1

Santiago Tulantepec	1
Tenango de Doria	1
Tepeapulco	3
Tepeji del Río	10
Tetepango	5
Tizayuca	7
Tlanchinol	1
Tolcayuca	1
Tula de Allende	11
Tulancingo de Bravo	7
Zimapán	1
Poder Ejecutivo	33
Poder Judicial	24
Poder Legislativo	3
C.D.H.E.H.	1
I.T.A.I.H.	10
I.E.E.	2
U.A.E.H	7
Tribunal Electoral	1
Centro de Rehabilitación e Inclusión Infantil Teletón Hidalgo (CRIT Hidalgo)	1
Auditoría Superior del Estado de Hidalgo ASEH	2

MEDIOS DE INGRESO

Referente al medio por el cual se ingresaron las solicitudes de información, debe destacarse, que el 84.08% de las solicitudes fueron ingresadas mediante la Plataforma Nacional de Transparencia, el 11.94% a través de escrito libre y el 2.98% por medios electrónicos; finalmente el 1.0% a través de otros medios de comunicación.



ATENCIÓN OTORGADA

En cuanto a la atención otorgada a las solicitudes, se informa que el 89.55% ya fueron atendidas al concluir el año 2024, toda vez que fueron contestadas o desechadas a petición de parte.

El 4.97% permanecen en espera de que el solicitante atienda el requerimiento y el 5.48% restante se encuentra en proceso de atención.

TIPO DE RESPUESTA

Los derechos ARCO, acrónimo de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición, son un conjunto de derechos que permiten, como su nombre lo refiere, acceder a la información personal de particulares en posesión de los sujetos obligados, rectificar algún dato inexacto de los datos personales, así como, cancelar u oponerse al tratamiento de los mismos para fines distintos a los establecidos previamente.

En la siguiente gráfica se pueden analizar los datos estadísticos de los tipos de derechos ARCO que las personas ejercieron ante los sujetos obligados durante el año 2024.



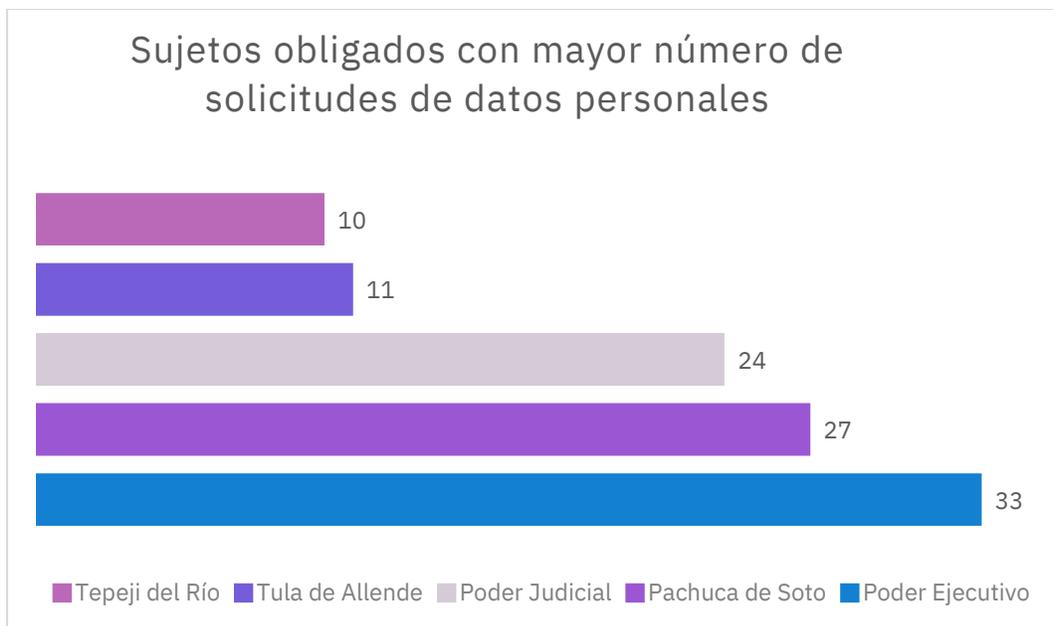
TIEMPO PROMEDIO DE RESPUESTA

Por otra parte, el tiempo de respuesta a las 201 solicitudes de datos personales que se emitieron por grupo de sujeto obligado, se rebasó en un 9.1% el término legal de contestación que enuncia la Ley en la materia, debido a los cambios de

titulares de las unidades de transparencia en los ochenta y cuatro ayuntamientos del estado de Hidalgo, por renovación de las administraciones municipales.

SUJETOS OBLIGADOS CON MAYOR NÚMERO DE SOLICITUDES DE DATOS PERSONALES

En cuanto a los sujetos obligados con mayor número de solicitudes en materia de datos personales recibidas, el Poder Ejecutivo es el ente que más recibió durante el 2024, con un total de 33 solicitudes, seguido por el ayuntamiento de Pachuca de Soto con 27, el Poder Judicial con 24, el ayuntamiento de Tula de Allende con 11 y Ayuntamiento de Tepeji del Río con 10.



CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

MEDIDAS DE APREMIO IMPUESTAS PARA ASEGURAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS DETERMINACIONES DEL INSTITUTO

En el ejercicio de sus atribuciones, este Instituto tiene la facultad de imponer medidas de apremio a los servidores públicos encargados de cumplir con las resoluciones emitidas, así como a miembros de sindicatos, partidos políticos, personas físicas o morales responsables. Esta facultad se encuentra fundamentada en el Capítulo V, artículo 82, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo, donde se establecen las determinaciones del Consejo General para asegurar el cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia por parte de los sujetos obligados.

El precepto legal también contempla la posibilidad de imponer medidas de apremio por las causales previstas en el artículo 178 de la misma Ley. Estas medidas incluyen amonestaciones públicas y multas que oscilan entre 150 y 1,500 veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización (UMA) vigente.

De acuerdo con la normativa aplicable, el Pleno del Instituto es responsable de determinar e imponer dichas medidas de apremio a los responsables de los sujetos obligados. En el período que abarca este informe, el Consejo General del Instituto aprobó la imposición de dos medidas de apremio: una amonestación pública y una multa.

Estas acciones fueron aplicadas como consecuencia del incumplimiento de resoluciones emitidas por el Consejo General y el sujeto obligado que incurrió en dichas faltas fue el Ayuntamiento de Singuilucan, que fue objeto de la aplicación de ambas medidas de apremio.

Con estas acciones, el Instituto reafirma su compromiso con el cumplimiento de la Ley y el fortalecimiento de una cultura de transparencia y rendición de cuentas en el Estado de Hidalgo, contribuyendo a garantizar el acceso efectivo a la información pública.

MEDIDAS DE APREMIO IMPUESTAS PARA ASEGURAR EL CUMPLIMIENTO DE LA PUBLICACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA.

En cumplimiento de su compromiso de promover la cultura de la transparencia y garantizar el acceso a la información pública en el estado de Hidalgo, el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Hidalgo (ITAIH) ha llevado a cabo acciones concretas y

estratégicas durante el período informado. Estas actividades se han enfocado en verificar minuciosamente el cumplimiento de las obligaciones de transparencia por parte de los sujetos obligados, en conformidad con lo establecido en los artículos 83 y 84 de la Ley Local.

La Dirección de Transparencia y Verificación, en el ejercicio de sus atribuciones, ha desempeñado un papel clave en este proceso al realizar observaciones detalladas y establecer criterios para garantizar que la información publicada cumpla con los principios fundamentales de accesibilidad, confiabilidad, verificabilidad, veracidad y oportunidad. Dicho proceso de verificación, llevado a cabo de manera virtual, se ha centrado en evaluar la correcta publicación de las obligaciones de transparencia por parte de los sujetos obligados. Para ello, se ha hecho uso de los Lineamientos que establecen el Procedimiento y Metodología de Verificación Virtual de las Obligaciones de Transparencia, los cuales rigen tanto la información publicada en los portales de internet como en la Plataforma Nacional de Transparencia. Adicionalmente, se han realizado verificaciones en los procedimientos derivados de denuncias por incumplimiento de las obligaciones de transparencia.

En este contexto, el Instituto ha actuado con determinación ante los casos de incumplimiento detectados, imponiendo medidas de apremio significativas. Durante el período informado, se aplicaron un total de 225 amonestaciones públicas, como parte del compromiso del ITAIH de garantizar el cumplimiento de la normativa.

Estas acciones no solo cumplen con lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley Local, sino que también reafirman el papel esencial del ITAIH como garante de la responsabilidad y la rendición de cuentas en el Estado de Hidalgo. Este esfuerzo subraya la importancia de fortalecer los mecanismos de transparencia y acceso a la información pública en beneficio de la ciudadanía.

A continuación, se presenta información detallada sobre los sujetos obligados que fueron objeto de estas medidas:

Sujetos Obligados	Verificación	Servidores Públicos y/o responsables de la carga de información
Acatlán	Segundo proceso 2023 - primer proceso 2024	2
Acaxochitlán	Segundo Proceso 2023 - Primer Proceso 2024	8
Atotonilco De Tula	Segundo Proceso 2023 - Primer Proceso 2024	6

Sujetos Obligados	Verificación	Servidores Públicos y/o responsables de la carga de información
Calnali	Segundo Proceso 2023 - Primer Proceso 2024	8
Chilcuautla	Segundo Proceso 2023 - Primer Proceso 2024	16
Francisco I. Madero	Segundo Proceso 2023 - Primer Proceso 2024	25
Huazalingo	Segundo Proceso 2023 - Primer Proceso 2024	5
Huehuetla	Segundo Proceso 2023 - Primer Proceso 2024	8
La Misión	Segundo Proceso 2023 - Primer Proceso 2024	3
Lolotla	Segundo Proceso 2023 - Primer Proceso 2024	4
Mixquiahuala	Segundo Proceso 2023 - Primer Proceso 2024	22
Pacula	Segundo Proceso 2023 - Primer Proceso 2024	20
Progreso De Obregón	Segundo Proceso 2023 - Primer Proceso 2024	8
Santiago Tulantepec De Lugo Guerrero	Segundo Proceso 2023 - Primer Proceso 2024	1
Tecoautla	Segundo Proceso 2023 - Primer Proceso 2024	12
Tezontepec De Aldama	Segundo Proceso 2023 - Primer Proceso 2024	3
Tlanalapa	Segundo Proceso 2023 - Primer Proceso 2024	21
Tulancingo De Bravo	Segundo Proceso 2023 - Primer Proceso 2024	22
Villas De Tezontepec	Segundo Proceso 2023 - Primer Proceso 2024	10
Yahualica	Segundo Proceso 2023 - Primer Proceso 2024	3
Partido Acción Nacional	Segundo Proceso 2023 - Primer Proceso 2024	1
Partido Del Trabajo	Segundo Proceso 2023 - Primer Proceso 2024	1
Tepeji Del Rio	Segundo Proceso 2023 - Primer Proceso 2024	16
TOTAL		225

MEDIDA DE APREMIO CONSISTENTE EN MULTA POR REINCIDENCIA EN EL INCUMPLIMIENTO A LA PUBLICACIÓN DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA

Ante el Pleno del Consejo General, la Secretaría Ejecutiva presentó un estudio detallado para la imposición de medidas de apremio en forma de multas a servidores públicos responsables de la carga de información, quienes han incurrido en reincidencia en el incumplimiento de sus obligaciones de transparencia correspondientes a los años 2023 y 2024.

El análisis realizado, conforme a lo estipulado en el Título Octavo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo, así como en el artículo 118 de su reglamento, subraya la importancia de considerar elementos como la reincidencia, en el incumplimiento de disposiciones legales, resoluciones u obligaciones. Estos factores se reconocen como determinantes para la imposición de sanciones o medidas de apremio.

En este contexto, se define como reincidente a aquel servidor público responsable de cumplir con las disposiciones legales y que haya sido objeto de una medida de apremio o sanción mediante resolución del Consejo General en dos o más ocasiones. La reincidencia, considerada como un agravante, requiere una revisión exhaustiva de los antecedentes del infractor, identificando a aquellos que, tras haber sido sancionados previamente, cometen nuevamente faltas similares o del mismo tipo.

Como resultado de un estudio exhaustivo y análisis de los casos identificados como reincidentes, el Consejo General aprobó la imposición de medidas de apremio específicas: multas dirigidas a los servidores públicos responsables. Estas sanciones se fundamentan en lo establecido en el artículo 179 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo.

La medida aprobada consiste en la imposición de una multa equivalente a 150 veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización vigente (UMA). Esta cantidad, que representa el monto mínimo permitido por la ley, deberá ser cubierta directamente con los recursos personales del servidor público sancionado, en estricto cumplimiento de lo estipulado en el último párrafo de la fracción V del artículo 175 de la misma ley. Este enfoque asegura que la responsabilidad recaiga exclusivamente en el infractor, evitando cualquier afectación al erario público.

La decisión reafirma el compromiso del Consejo General con la transparencia, la rendición de cuentas en el ámbito gubernamental. En consecuencia, se informa que fueron impuestas un total de 103 multas a servidores públicos y responsables

de la carga de información de los sujetos obligados. Estas sanciones serán ejecutadas mediante la Procuraduría Fiscal de la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Hidalgo, en virtud del convenio de colaboración celebrado entre el Órgano Garante y dicha Secretaría

Sujeto Obligado	Reincidentes Servidores Públicos y/o responsables de la carga de información	Multa económica
Acaxochitlán	7	150 Uma
Atotonilco De Tula	5	150 Uma
Calnali	5	150 Uma
Chilcuautla	5	150 Uma
Huehuetla	4	150 Uma
Huazalingo	4	150 Uma
Lolotla	1	150 Uma
Mixquiahuala	3	150 Uma
Tlanalapa	8	150 Uma
Tecozautla	10	150 Uma
Pacula	20	150 Uma
Tulancingo	1	150 Uma
Progreso De Obregon	2	150 Uma
Tezontepec De Aldama	2	150 Uma
Tepeji Del Rio	4	150 Uma
Sindicato Tlanalapa	1	150 Uma
Sindicato Tecozautla	1	150 Uma
Sindicato Omitlán De Juárez	1	150 Uma
Sindicato Huichapan	1	150 Uma
Sindicato Huasca De Ocampo	1	150 Uma
Sindicato Emiliano Zapata	1	150 Uma
Sindicato Ixmiquilpan	1	150 Uma
Sindicato Cuautepec De Hinojosa	1	150 Uma
Sindicato Atitalaquia	1	150 Uma
Mixquiahuala De Juárez, Hgo.	1	150 Uma
Sindicato De Mineral De La Reforma, Hgo.	1	150 Uma
Ayuntamiento Francisco I Madero, Hgo.	1	150 Uma
Sindicato Zimapán	1	150 Uma
Ayuntamiento Xochicoatlán, Hgo.	1	150 Uma
Ayuntamiento Progreso De Obregón, Hgo.	1	150 Uma

Sujeto Obligado	Reincidentes Servidores Públicos y/o responsables de la carga de información	Multa económica
Ayuntamiento San Salvador, Hgo.	1	150 Uma
Ayuntamiento Santiago De Anaya, Hgo.	1	150 Uma
Ayuntamiento Tetepango, Hgo.	1	150 Uma
Ayuntamiento Chilcuautla, Hgo.	1	150 Uma
Ayuntamiento Tepeji Del Rio, Hgo.	1	150 Uma
Ayuntamiento Tulancingo De Bravo, Hgo.	1	150 Uma
Ayuntamiento Tecozautla, Hgo.	1	150 Uma

APLICACIÓN DE MEDIDA DE APREMIO CONSISTENTE EN MULTA A PRESIDENTES MUNICIPALES DEL ESTADO DE HIDALGO COMO RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN A SUJETOS OBLIGADOS (PRIMER Y SEGUNDO SEMESTRE 2023)

Por primera vez, el Consejo General aprobó la aplicación de una medida de apremio dirigida a presidentes municipales, quienes, al momento de la conclusión del proceso de verificación, fungían como superiores jerárquicos de los servidores públicos omisos del sujeto obligado.

En consecuencia, el Consejo General instruyó a la Secretaría Ejecutiva para que notificara al titular de la Unidad de Transparencia sobre la medida de apremio impuesta. Paralelamente, la Secretaría Ejecutiva realizó un análisis detallado de los servidores públicos que incumplieron con la carga de las fracciones de obligaciones de transparencia correspondientes. Dicho análisis incluyó:

- El dictamen de incumplimiento.
- El oficio dirigido a los servidores públicos amonestados.
- El reporte de observaciones derivado de la verificación virtual.

Estos documentos fueron notificados al titular de la Unidad de Transparencia del sujeto obligado.

En este contexto, se sometió a consideración del Consejo General los resultados de la verificación realizada a los ocho sujetos obligados que recibieron una amonestación pública durante el primer y segundo semestre de 2023.

El objetivo de esta verificación fue constatar el cumplimiento de las observaciones señaladas, conforme al informe presentado por la Directora de Transparencia y Verificación de este Instituto.

El proceso inició con la emisión de oficios dirigidos al superior jerárquico de cada sujeto obligado, notificados mediante el correo oficial de la Unidad de Transparencia, considerado el medio formal de comunicación. En dichas notificaciones se solicitó que, en un plazo de cinco días hábiles a partir de su recepción, se procediera a solventar las observaciones señaladas en el reporte que dio origen a la amonestación pública.

Asimismo, se advirtió que, en caso de incumplimiento de las obligaciones de transparencia verificadas, se procedería a la imposición de una multa, de conformidad con lo establecido en el artículo 174 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo.

Como resultado de este proceso, se obtuvieron los siguientes Sujetos Obligados multados:

Sujetos Obligados	Verificación	Multa
Huehuetla	Segundo Semestre 2023	150 Umas
Lolotla	Segundo Semestre 2023	150 Umas
Progreso De Obregón	Segundo Semestre 2023	150 Umas
Tlanalapa	Segundo Semestre 2023	150 Umas
Tulancingo De Bravo	Segundo Semestre 2023	150 Umas
Zimapán	Segundo Semestre 2023	150 Umas
La Misión	Segundo Semestre 2023	150 Umas
Santiago Tulantepec	Segundo Semestre 2023	150 Umas

MEDIDA DE APREMIO CONSISTENTE EN MULTA POR NO ATENDER EL REQUERIMIENTO ESTABLECIDO EN LA LEY DE TRANSPARENCIA EMITIDO POR EL INSTITUTO AL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL SUJETO OBLIGADO

Con fundamento en el Capítulo II de las Sanciones, artículo 178, fracción XIV, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo, se establece que la falta de atención a los requerimientos emitidos por el Instituto en tiempo y forma ocasiona sanciones para los servidores públicos infractores.

En este contexto, y tras un análisis exhaustivo, se constató que varios sujetos obligados no atendieron de manera adecuada los requerimientos realizados mediante el titular de la Unidad de Transparencia, conforme a lo dispuesto en el artículo 180 de la citada ley.

Como resultado, el Consejo General aprobó la imposición de una medida de apremio, específicamente una multa dirigida al titular de la Unidad de Transparencia del sujeto obligado correspondiente. Esta sanción se fundamenta en el artículo 180 de la ley y asciende a un monto equivalente a 250 veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización como mínimo aplicable.

Es importante resaltar que este monto deberá ser cubierto con recursos propios del servidor público sancionado y no podrá provenir del erario público conforme a lo estipulado en el último párrafo de la fracción V del artículo 175 de la misma ley.

Esta medida de apremio tiene como propósito no solo garantizar el cumplimiento del marco normativo vigente, sino también destacar la relevancia de la transparencia y el acceso a la información pública como principios fundamentales en el ejercicio de la función pública. Asimismo, busca promover el cumplimiento puntual de los requerimientos institucionales, fortaleciendo una cultura de rendición de cuentas y responsabilidad en el manejo de la información pública.

Como resultado de este proceso, se impusieron sanciones a un total de siete personas, de las cuales cinco son servidores públicos y dos son titulares o responsables de la Unidad de Transparencia del sujeto obligado correspondiente.

Unidad de Transparencia	Multa
Ayuntamiento de Atotonilco el Grande	250 UMAS
Ayuntamiento de Mineral del Chico	250 UMAS
Ayuntamiento de Singuilucan	250 UMAS
Ayuntamiento de Xochiatipan	250 UMAS
Ayuntamiento de Zimapán	250 UMAS
Sindicato Único de Trabajadores al Servicio de H. Ayuntamiento de Emiliano Zapata, Hgo.	250 UMAS

Sindicato Único de Trabajadores al Servicio de H. Ayuntamiento de Tlanalapa, Hgo.	250 UMAS
TOTAL	1750 UMAS

DENUNCIAS PRESENTADAS POR INCUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA

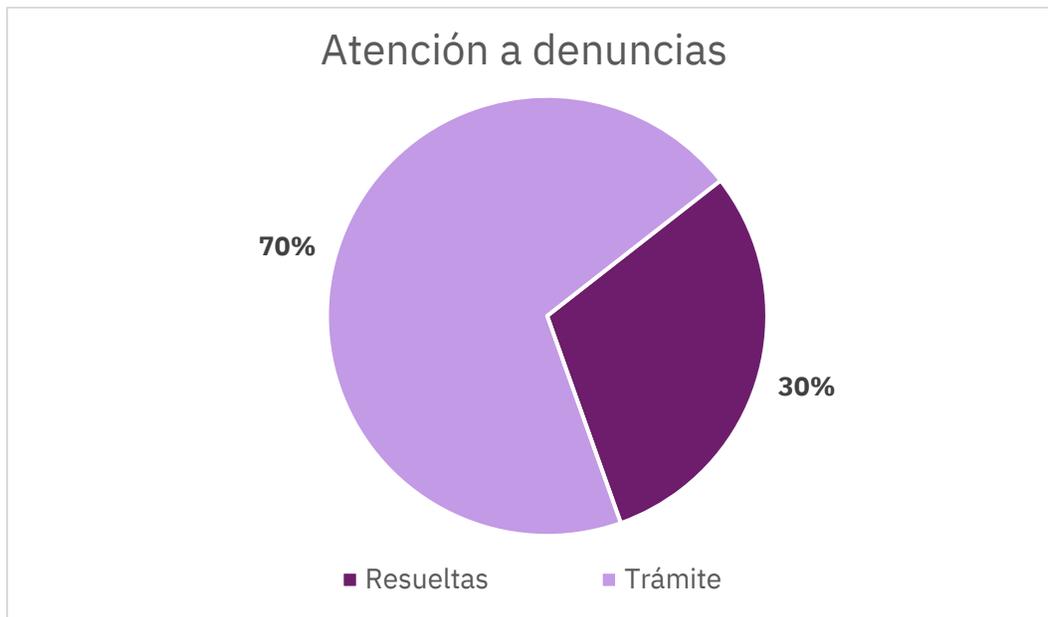
La denuncia es el medio con el que cuentan las personas para advertir posibles incumplimientos de los sujetos obligados a la carga de información de obligaciones en materia de transparencia previstas en los artículos 69 al 81 de La Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo, con el objetivo de que este Instituto a través del procedimiento de verificación determine si los sujetos obligados dan cumplimiento a sus obligaciones de transparencia y, en su caso, el pleno del Instituto asegure su publicación.

Sobre este rubro durante el ejercicio 2024 se presentaron ante este Instituto 83 denuncias por incumplimiento a las obligaciones de transparencia, mientras que durante el ejercicio 2023 se presentaron 169 denuncias, lo que representa un mayor cumplimiento por parte de los sujetos obligados en la publicación de obligaciones de transparencia.

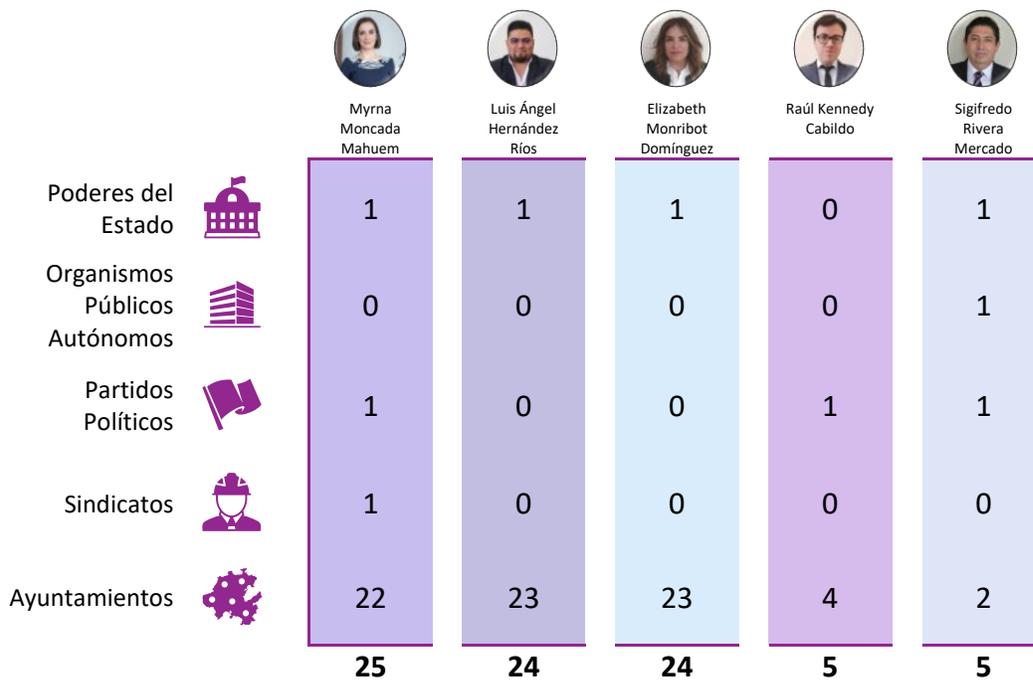
Número de denuncias por incumplimiento a las obligaciones de transparencia tipo de sujeto obligado



Del total de denuncias presentadas, 58 se encuentran en trámite y 25 denuncias han sido resueltas en los términos legales establecidos.



A continuación, se enlistan los sujetos obligados que fueron denunciados, así como la ponencia responsable de la sustanciación:



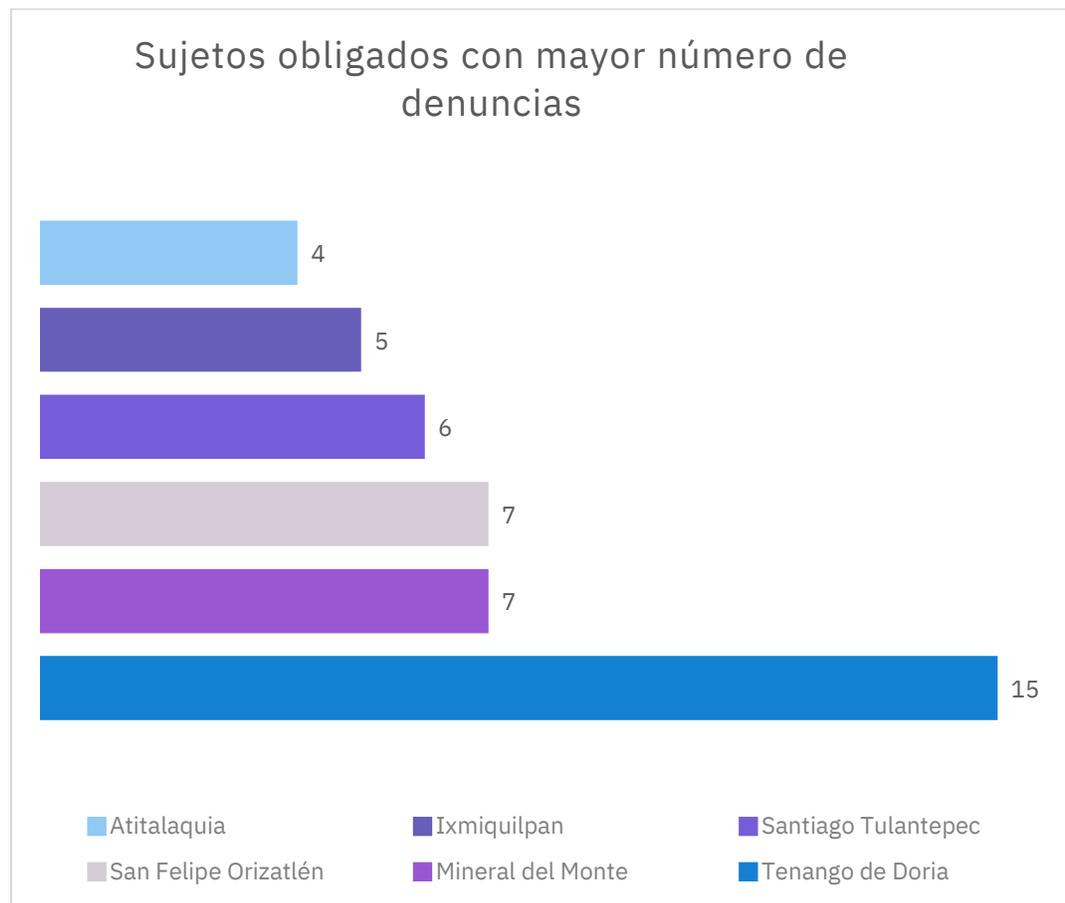
SUJETOS OBLIGADOS CON EL MAYOR NÚMERO DE DENUNCIAS Y TEMÁTICA MÁS RECURRENTE

En lo que se refiere a los sujetos obligados por grupo, las personas interpusieron denuncias por el presunto incumplimiento a las obligaciones de transparencia durante el período que se informa, de la siguiente manera.

Denuncias por incumplimiento a las obligaciones de transparencia por tipo de sujeto obligado



Respecto a los Ayuntamientos con más denuncias durante el ejercicio que se informa, fueron:



Del total de denuncias recibidas por este Instituto durante el período que se informa, se advierte que existe una recurrencia por parte de la sociedad a ciertas obligaciones de transparencia correspondientes a los artículos 69 y 70 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo, que tienen que ver con las obligaciones comunes y específicas atribuidas a los sujetos obligados dependiendo del sector al que pertenezcan.

A continuación, se enlistan aquellas con un mayor índice de recurrencia:

- **Artículo 69**

- *Fracción VII* Directorio
- *Fracción VIII* Sueldos
- *Fracción VI* Indicadores de resultados
- *Fracción IX* Gastos de comisiones oficiales
- *Fracción XIII* Servidores públicos sancionados
- *Fracción XXVIII* Contratos de obras, bienes y servicios
- *Fracción XXXIV* Inventario de bienes
- *Fracción XXXIX* Comité de transparencia

- **Artículo 70**

- *Fracción II, inciso b)* Actas de sesiones de cabildo



VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

PADRÓN DE SUJETOS OBLIGADOS

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 4, 5 y 12 de los Lineamientos del Padrón de Sujetos Obligados del Estado de Hidalgo, la actualización del padrón constituye un instrumento normativo aprobado por el Consejo General. Este padrón está integrado por los sujetos obligados que regula este Órgano Garante, y su propósito es supervisar el cumplimiento de las obligaciones establecidas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo.

El procedimiento para la construcción y actualización del padrón puede realizarse de las siguientes maneras:

1. A petición de parte:

Los titulares o representantes legales o administrativos de los sujetos obligados son responsables de informar a este Órgano Garante sobre cualquier alta, baja o modificación relacionada con los sujetos obligados de su adscripción.

2. De oficio:

El Instituto podrá verificar la creación, modificación o extinción de sujetos obligados en el Estado, documentando dichas acciones con los elementos disponibles, para determinar su alta, baja o modificación en el padrón.

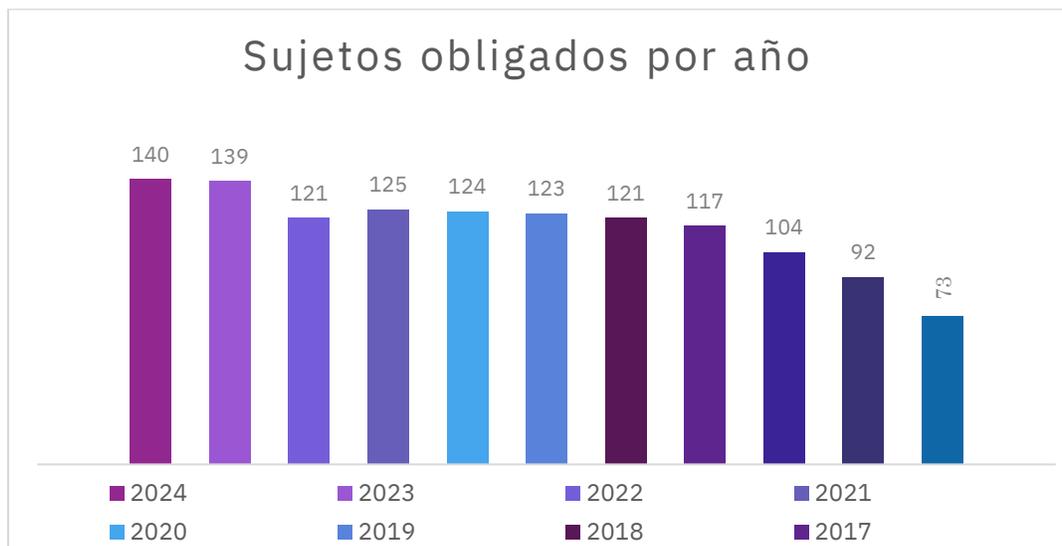
Durante el ejercicio reportado, este Órgano Garante aprobó el Padrón de Sujetos Obligados en la primera sesión ordinaria del Consejo General. Dicho padrón quedó conformado por 139 sujetos obligados, distribuidos de la siguiente manera:

- Tres poderes del Estado y la Auditoría Superior.

- Ochenta y cuatro ayuntamientos.
- Cinco organismos públicos autónomos.
- Ocho partidos políticos.
- Treinta y siete sindicatos.
- Un organismo de la sociedad civil.

En la décima quinta sesión ordinaria del Consejo General del ITAIH, correspondiente al ejercicio 2024, y en atención a una solicitud presentada conforme a lo establecido en los Lineamientos del Padrón de Sujetos Obligados del Estado de Hidalgo, el Partido Político Local Encuentro Solidario Hidalgo fue incorporado al Padrón de Sujetos Obligados del Estado. Con esta incorporación, el padrón quedó conformado por un total de 140 sujetos obligados. quedando de la siguiente manera:

- Tres poderes del Estado y la Auditoría Superior.
- Ochenta y cuatro ayuntamientos.
- Cinco organismos públicos autónomos.
- Nueve partidos políticos.
- Treinta y siete sindicatos.
- Un organismo de la sociedad civil.

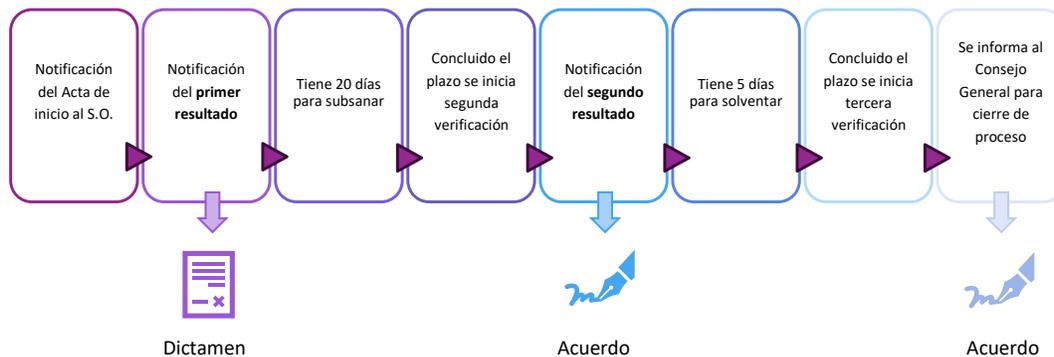


VERIFICACIONES REALIZADAS A LOS SUJETOS OBLIGADOS

La información de todos los sujetos obligados que generan en el ejercicio de sus funciones y atribuciones deberá publicarse en sus sitios de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, es por ello que la Constitución Política de

los Estados Unidos Mexicanos da facultades a los Órganos Autónomos para realizar verificaciones periódicas a efecto de constatar que se publica la información de manera que cualquier persona pueda acceder a ella y pueda tomar decisiones informadas.

Este Instituto realiza dos procesos de verificación al año y cada proceso de verificación contempla de una a tres verificaciones a cada uno de los sujetos obligados a fin de obtener un cumplimiento en la publicación de su información.



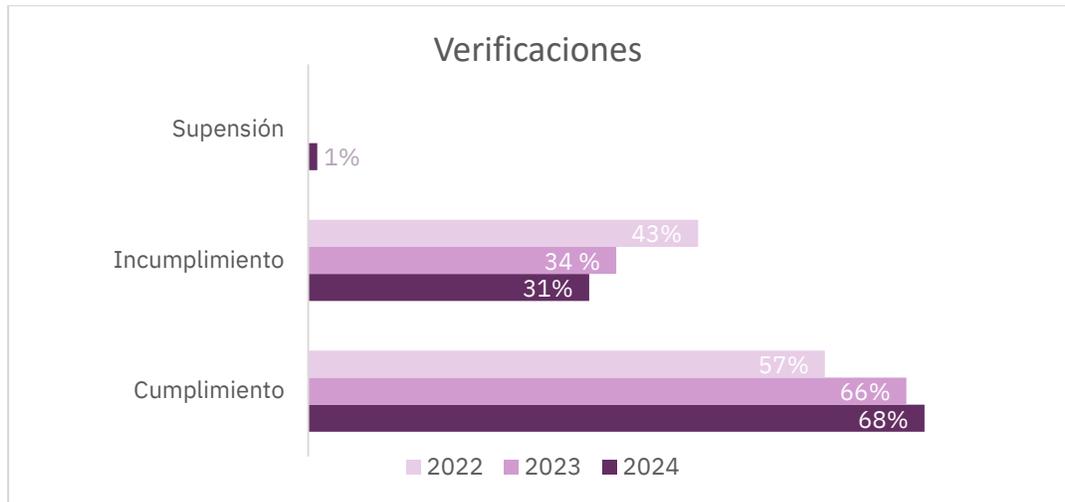
Los resultados que derivan de estos procesos de verificación se denominan: ***cumplimientos*** o ***incumplimientos***.

El cumplimiento significa que, una vez concluido un proceso de verificación, el sujeto obligado cumplió con los requerimientos que establece la Ley y los lineamientos respectivos con respecto a la información que le fue evaluada, esta información cabe destacar, se publica y evalúa por trimestres concluidos, tampoco implica que toda su información y todos sus periodos estén correctamente publicados ya que la responsabilidad de actualizar información es única y exclusivamente del sujeto obligado y podrán ser verificados en un siguiente proceso más adelante.

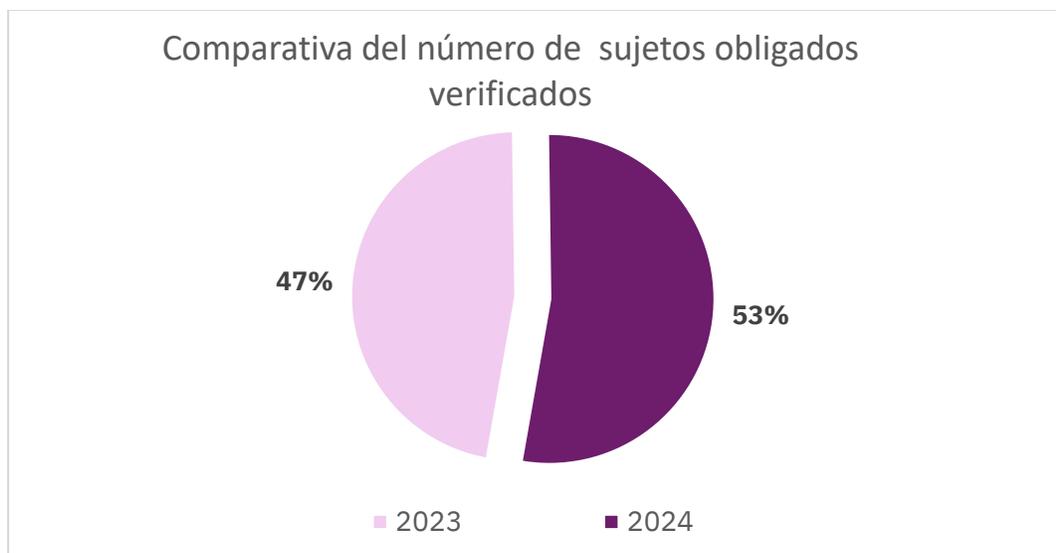
El incumplimiento ocurre cuando, tras concluir el proceso de verificación, se identificaron observaciones que no fueron subsanadas oportunamente, lo que puede derivar en requerimientos adicionales y, en su caso, en medida de apremio o sanción.

Para el ejercicio 2024 los cumplimientos del primer proceso de verificación y el segundo quedaron de la siguiente manera:

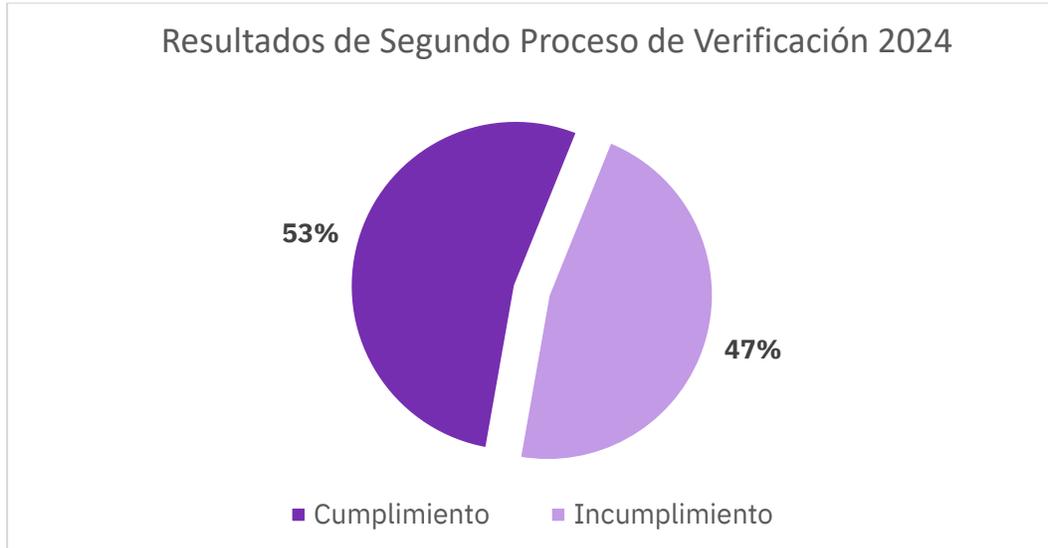
A la conclusión del calendario del primer semestre de 2024, se llevó a cabo el primer proceso de verificación, con un total al cierre del ejercicio de 347 verificaciones realizadas a los 139 sujetos obligados que contemplan el padrón de estos, teniendo como resultado 95 cumplimientos, 43 incumplimientos y 1 sujeto obligado suspendido.



En comparación con el primer semestre del ejercicio 2023, en el año 2024 se tuvo un incremento del 14% del número de sujetos obligados, lo que demuestra el compromiso del Instituto de incorporar al padrón de sujetos obligados a aquellos que deben sujetarse a la Ley de Transparencia.



Durante el segundo semestre de 2024, se llevó a cabo el segundo proceso de verificación con un total de 124 verificaciones a 45 sujetos obligados, los cuales fueron quienes obtuvieron incumplimiento en el primer calendario de 2024, teniendo como resultado 24 cumplimientos y 21 incumplimientos.



Para el cierre del ejercicio 2024 los resultados son los siguientes:

Sujeto Obligado	2024 1ro	2024 2do
Acatlán	Incumplimiento	Incumplimiento
Acaxochitlán	Cumplimiento	-
Actopan	Cumplimiento	-
Agua Blanca	Cumplimiento	-
Ajacuba	Incumplimiento	Incumplimiento
Alfajayucan	Cumplimiento	-
Almoloya	Cumplimiento	-
Apan	Cumplimiento	-
Atitalaquia	Cumplimiento	-
Atlapexco	Cumplimiento	-
Atotonilco de Tula	Cumplimiento	-
Atotonilco el Grande	Incumplimiento	Cumplimiento
Calnali	Incumplimiento	Cumplimiento
Cardonal	Cumplimiento	-
Chapantongo	Cumplimiento	-

Sujeto Obligado	2024 1ro	2024 2do
Chapulhuacán	Cumplimiento	-
Chilcuautla	Incumplimiento	Incumplimiento
Cuautepec De Hinojosa	Incumplimiento	Incumplimiento
El Arenal	Cumplimiento	-
Eloxochitlán	Cumplimiento	-
Emiliano Zapata	Incumplimiento	Cumplimiento
Epazoyucan	Cumplimiento	-
Francisco I. Madero	Incumplimiento	Incumplimiento
Huasca de Ocampo	Incumplimiento	Incumplimiento
Huautla	Incumplimiento	Cumplimiento
Huazalingo	Cumplimiento	-
Huehuetla	Cumplimiento	-
Huejutla de Reyes	Cumplimiento	-
Huichapan	Cumplimiento	-
Ixmiquilpan	Cumplimiento	-
Jacala de Ledezma	Cumplimiento	-
Jaltocán	Cumplimiento	-
Juárez Hidalgo	Incumplimiento	Incumplimiento
La Misión	Cumplimiento	-
Lolotla	Cumplimiento	-
Metepec	Cumplimiento	-
Metztitlán	Cumplimiento	-
Mineral de la Reforma	Cumplimiento	-
Mineral del Chico	Incumplimiento	Cumplimiento
Mineral del Monte	Incumplimiento	Cumplimiento
Mixquiahuala de Juárez	Incumplimiento	Incumplimiento
Molango de Escamilla	Cumplimiento	-
Nicolás Flores	Cumplimiento	-
Nopala de Villagrán	Incumplimiento	Cumplimiento
Omitlán de Juárez	Incumplimiento	Cumplimiento
Pachuca de Soto	Cumplimiento	-
Pacula	Cumplimiento	-
Pisaflores	Cumplimiento	-
Progreso de Obregón	Incumplimiento	Cumplimiento
San Agustín Metzquititlán	Cumplimiento	-
San Agustín Tlaxiaca	Cumplimiento	-

Sujeto Obligado	2024 1ro	2024 2do
San Bartolo Tutotepec	Cumplimiento	-
San Felipe Orizatlán	Cumplimiento	-
San Salvador	Incumplimiento	Incumplimiento
Santiago de Anaya	Incumplimiento	Cumplimiento
Santiago Tulantepec de Lugo Guerrero	Cumplimiento	-
Singuilucan	Incumplimiento	Incumplimiento
Tasquillo	Cumplimiento	-
Tecozautla	Incumplimiento	Incumplimiento
Tenango de Doria	Cumplimiento	-
Tepeapulco	Cumplimiento	-
Tepehuacán de Guerrero	Cumplimiento	-
Tepeji del Río de Ocampo	Incumplimiento	Incumplimiento
Tepetitlán	Cumplimiento	-
Tetepango	Incumplimiento	Cumplimiento
Tezontepec de Aldama	Cumplimiento	Cumplimiento
Tianguistengo	Cumplimiento	-
Tizayuca	Cumplimiento	-
Tlahuelilpan	Cumplimiento	-
Tlahuiltepa	Cumplimiento	-
Tlanalapa	Incumplimiento	Cumplimiento
Tlanchinol	Cumplimiento	-
Tlaxcoapan	Cumplimiento	-
Tolcayuca	Cumplimiento	-
Tula de Allende	Cumplimiento	-
Tulancingo de Bravo	Cumplimiento	-
Villa de Tezontepec	Incumplimiento	Incumplimiento
Xochiatipan	Cumplimiento	-
Xochicoatlán	Incumplimiento	Cumplimiento
Yahualica	Cumplimiento	-
Zacualtipán de Ángeles	Cumplimiento	-
Zapotlán de Juárez	Cumplimiento	-
Zempoala	Cumplimiento	-
Zimapán	Incumplimiento	Cumplimiento
Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo (CDHEH)	Cumplimiento	-
Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH)	Cumplimiento	-
Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH)	Cumplimiento	-

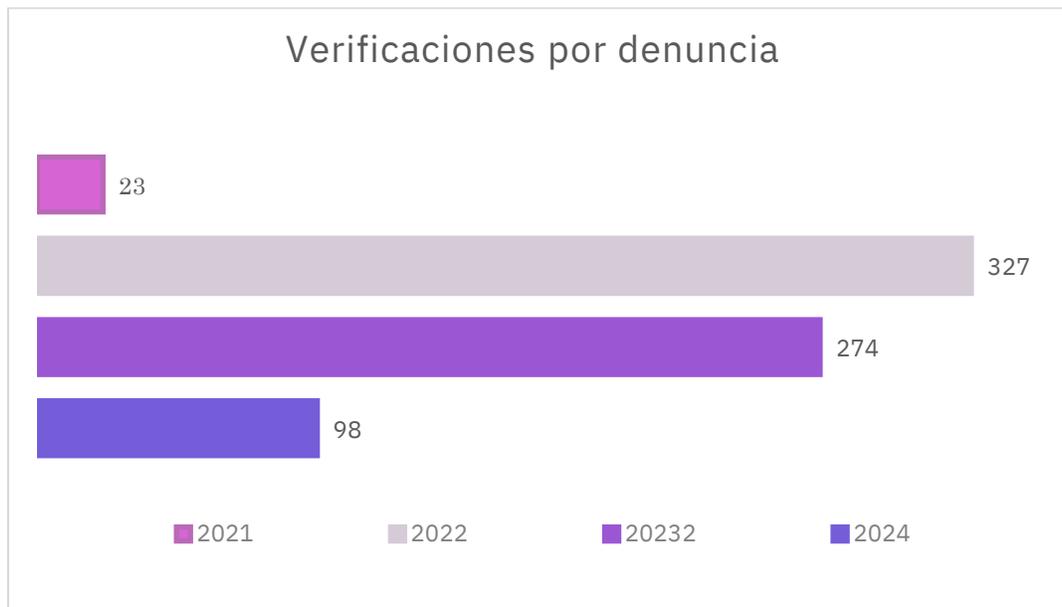
Sujeto Obligado	2024 1ro	2024 2do
Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH)	Cumplimiento	-
Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales del Estado de Hidalgo (ITAIH)	Cumplimiento	-
Poder Ejecutivo	Cumplimiento	-
Poder Legislativo	Cumplimiento	-
Auditoría Superior del Estado	Cumplimiento	-
Poder Judicial	Cumplimiento	-
Partido Verde Ecologista de México	Cumplimiento	-
Partido Acción Nacional	Cumplimiento	-
Partido Revolucionario Institucional	Incumplimiento	Incumplimiento
Partido de la Revolución Democrática	Incumplimiento	Incumplimiento
Partido del Trabajo	Incumplimiento	Incumplimiento
Partido Morena	Cumplimiento	-
Partido Movimiento Ciudadano	Incumplimiento	Cumplimiento
Partido Nueva Alianza Hidalgo	Cumplimiento	-
Centro de Rehabilitación E Inclusión Infantil Teletón Hidalgo (Crit Hidalgo)	Cumplimiento	-
Sindicato Único de Trabajadores al Servicio de la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales del Estado de Hidalgo (SUTSCAASIMEH)	Cumplimiento	-
Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Poder Legislativo del Estado de Hidalgo	Cumplimiento	-
Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Municipio de Pachuca	Cumplimiento	-
Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del H. Ayuntamiento de Progreso de Obregón, Hgo. (SUTSHAPH)	Cumplimiento	-
Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Municipio de Atotonilco El Grande, Hgo. (SUTSMAGH)	Cumplimiento	-
Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Poder Ejecutivo (SUTSPEEH)	SUSPENDIDO	Cumplimiento
Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Poder Judicial (SUTSPJEH)	Cumplimiento	-
Sindicato de Personal Académico Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (SPAUAEH)	Cumplimiento	-
Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del H. Ayuntamiento de Emiliano Zapata, Hgo.	Incumplimiento	Incumplimiento
Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del H. Ayuntamiento de Mineral del Monte, Hgo. (SUTSMMM)	Cumplimiento	-
Sindicato "Lealtad, Fuerza y Perseverancia " de los Trabajadores al Servicio del Municipio de Tlaxcoapan, Hgo.	Cumplimiento	-
Sindicato Único de Trabajadores y Empleados de la UAEH (SUTEUAEH)	Cumplimiento	-

Sujeto Obligado	2024 1ro	2024 2do
Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Municipio de Tlanchinol, Hgo.	Cumplimiento	-
Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Municipio de Almoloya, Hgo.	Cumplimiento	-
Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Municipio de Tizayuca, Hgo.	Cumplimiento	-
Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Municipio de Tlanalapa, Hgo.	Incumplimiento	Cumplimiento
Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Municipio de Huautla, Hgo.	Cumplimiento	-
Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Municipio de Apan, Hgo.	Cumplimiento	-
Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Municipio de Tulancingo, Hgo.	Incumplimiento	Cumplimiento
Sindicato de Trabajadores al Servicio del Municipio de Ixmiquilpan, Hidalgo	Incumplimiento	Incumplimiento
Sindicato Trabajadores al Servicio del Municipio de Tecozautla, Hidalgo	Incumplimiento	Incumplimiento
Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Ayuntamiento de Cardonal, Hidalgo	Cumplimiento	-
Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Ayuntamiento del Municipio de Molango de Escamilla, Hidalgo	Cumplimiento	-
Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del H. Ayuntamiento de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo	Incumplimiento	Incumplimiento
Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del H. Ayuntamiento del Municipio de Huichapan, Hidalgo	Incumplimiento	Cumplimiento
Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del H. Ayuntamiento del Municipio de Mixquiahuala de Juárez, Hidalgo	Cumplimiento	-
Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del H. Ayuntamiento del Municipio de Tula de Allende, Hidalgo	Cumplimiento	-
Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Honorable Ayuntamiento Municipal de Huasca de Ocampo, Hidalgo	Incumplimiento	Incumplimiento
Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Municipio de Actopan, Hidalgo	Cumplimiento	-
Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Municipio de Atitalaquia, Hidalgo	Incumplimiento	Cumplimiento
Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Municipio de Atlapexco, Hidalgo	Cumplimiento	-
Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Municipio de Huejutla de Reyes, Hidalgo	Cumplimiento	-
Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Municipio de Mineral de la Reforma, Hidalgo	Incumplimiento	Cumplimiento
Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Municipio de Omitlán de Juárez, Hidalgo	Incumplimiento	Incumplimiento
Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Municipio de Santiago de Anaya, Hidalgo	Cumplimiento	-
Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Municipio de Tepeapulco, Hidalgo	Cumplimiento	-
Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Municipio de Zimapán, Hidalgo	Incumplimiento	Incumplimiento

Los resultados de cumplimientos rebasan la media del número de sujetos obligados que son verificados en cada calendario.

VERIFICACIONES POR DENUNCIA

Como ya se hizo mención en el apartado anterior, la obligación de mantener publicada la información de todos los sujetos obligados es de acuerdo a las reglas establecidas en la Ley y en los Lineamientos, sin embargo, el derecho de todas las personas a acceder a esta información los faculta para poder denunciar la falta de publicación de la información que detecten y este Instituto, a través de los Comisionados deberá garantizarles su derecho iniciando procedimientos para verificar que la información cumpla con lo que la ley les obligado, es por ello que, durante el ejercicio 2024, dentro de los expedientes de denuncia, le fue requerida a la Dirección de Transparencia y Verificación realizará un total de 98 es decir 176 menos que en el ejercicio anterior, representando un indicativo de que el número de capacitaciones impartidas y el incremento en el nivel de cumplimiento de los sujetos obligados es visible.



SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES (SNT)

El Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, es la instancia de coordinación y deliberación, que cuenta con el objetivo de la organización de los esfuerzos de cooperación, colaboración, promoción, difusión y articulación permanente en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales.

El Sistema Nacional se conforma a partir de la coordinación que se realice entre las distintas instancias que, debido a sus ámbitos de competencia, contribuyen a la vigencia de la transparencia a nivel nacional, en los tres órdenes de gobierno.

En dicho sistema, los Organismos Garantes Locales que forman parte, se encuentran regionalizados con base en la división territorial y en función de la ubicación geográfica de las Entidades Federativas. Las regiones cuentan con un coordinador o coordinadora y un secretario o secretaria.

El estado de Hidalgo se encuentra dentro de la región centro, la cual está integrada por la Ciudad de México, Guerrero, Estado de México, Morelos, Puebla y Tlaxcala.

Este Consejo General inició su participación dentro del SNT desde el inicio de su administración, y en el año 2024 los Comisionados integrantes de este Órgano Garante, participaron en las diversas sesiones ordinarias y extraordinarias de las Comisiones que integran el Sistema Nacional de Transparencia, así como, en las reuniones que tuvo la Región Centro a la cual pertenece el estado de Hidalgo.

SESIONES DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA

Este órgano garante como integrante del Sistema Nacional de Transparencia, y a su vez representado por las y los Comisionados del Consejo General, durante el ejercicio 2024, participaron en 2 sesiones ordinarias, la primera el 29 de enero y la segunda el día 27 de agosto, de 2024, y 3 sesiones extraordinarias celebradas en los meses de abril, agosto y septiembre respectivamente, dichas sesiones destacaron por aprobar la reforma a los Lineamientos Técnicos Generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones

de transparencia establecidas en el Título Quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia y a su vez por la emisión de los "Lineamientos para la gestión y operación de las Plataforma Nacional de Transparencia" y finalmente los titulares de las Comisiones Temáticas rindieron informes de actividades en los que se destacó el trabajo indispensable que se realiza desde el Sistema Nacional de Transparencia y que ha permitido a la población ejercer sus derechos de Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y el acceso a la Transparencia.

COMISIONES DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA

Durante la segunda sesión ordinaria del SNT y derivado de la reforma constitucional implementada en simplificación administrativa, ya no se llevaron a cabo las elecciones de las Comisiones e Instancias del Sistema Nacional de Transparencia para el periodo 2024-2025, para lo cual se acordó que sigan en el encargo de las comisiones las mismas y mismos comisionados del país, para la cual la Comisionada Myrna Rocío Moncada Mahuem actualmente funge como Secretaria de la Comisión de Capacitación, Educación y Cultura del Sistema Nacional de Transparencia.

Al cierre del ejercicio 2024 la participación de las comisionadas Elizabeth Monribot y Myrna Moncada, ha sido constante en las comisiones temáticas de dicho sistema.

La Comisionada Myrna Rocío Moncada Mahuem es integrante de la Comisión de Archivos y Gestión Documental, Comisión de Capacitación, Educación y Cultura, Comisión de Tecnologías de la Información y Plataforma Nacional de Transparencia, Comisión de Derechos humanos, Equidad de Género e Inclusión Social, Comisión de Estado Abierto y de Transparencia Proactiva, Comisión de Protección de Datos Personales, y la Comisión de Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción.

Por su parte la Comisionada Evelia Elizabeth Monribot Domínguez es integrante de la Comisión de Estado Abierto y de Transparencia Proactiva, Comisión de Protección de Datos Personales, Comisión de Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción y Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social.

PLAN NACIONAL DE SOCIALIZACIÓN DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN (DAI)

El derecho de acceso a la información pública (DAI) es una herramienta valiosa que contribuye a que las personas tomen decisiones mejor informadas y estratégicas; a transparentar la gestión pública; a acceder a derechos; a prevenir y combatir a la corrupción; a promover medios de protección del medio ambiente; y a favorecer al desarrollo económico. La experiencia ha demostrado que cuando este derecho se difunde, enseña, transmite y ejerce estratégicamente, con un enfoque de aprovechamiento, incrementa las posibilidades de las personas para incidir en su entorno, generar beneficios concretos tanto para ellos como para sus comunidades y contar con un insumo que les permita alcanzar un mayor grado de bienestar.

En aras de posibilitar dicho fin, en 2024-2024 el Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (SNT), presidido por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), puso en marcha por quinto año consecutivo, el Plan Nacional de Socialización del Derecho de Acceso a la Información (PlanDAI), cuyo objetivo primordial es incrementar el aprovechamiento del DAI en la población, principalmente , en aquellos grupos que se encuentran en situación de vulnerabilidad.

Es por ello por lo que el estado de Hidalgo por tercera ocasión consecutiva participó en la quinta edición 2024-2025, así mismo se realizó la implementación del PlanDAI en Hidalgo. Tomando en consideración que para el órgano garante los 84 municipios del estado se encuentran divididos en tres regiones, cada una de ellas coordinada por un miembro del consejo general, se decidió, al igual que en la edición anterior, que esta política pública fuera llevada a más población, lo que permitiría llegar a un mayor número de población.

Por lo que, en el pasado mes de noviembre, en la ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo, fue sede de la instalación del Plan DAI, el cual es una política pública implementada por el INAI, mediante el cual se les invita a participar a todos los Órganos Garantes para incrementar el interés de la sociedad por ejercer su derecho al acceso a la información pública.

Por tal motivo, el ITAIH, el cual preside la Comisionada Presidenta, Mtra. Myrna R. Moncada Mahuem, llevó a cabo la instalación formal la red local en el Estado de Hidalgo, con la presencia de Flor Hernández Ibarra, Directora General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo, Ulises Escorza de la Rosa, del Observatorio Ciudadano Hidalgo, el Comisionado Luis Ángel Hernández

Ríos y Titulares de las Unidades de Transparencia; esta red local permitió facilitar la comunicación directa entre la población objetivo y los sujetos obligados para la solución de problemáticas a través de solicitudes de acceso a la información con acompañamiento y sucesorias.

El ITAIH fue responsable de coordinar los trabajos realizados por la Red Local de Socialización (RLS), así como, de mantener una comunicación permanente con el INAI para la organización y logística del evento. Por su parte, la labor que desarrollaron los demás actores integrantes de la RLS de Hidalgo fue la siguiente:

Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales del Estado de Hidalgo (ITAIH)	Organismo Garante local (OGL)	Coordinación de trabajos, reclutamiento de personas facilitadoras, organización de jornadas de socialización y seguimiento de casos de aprovechamiento.
Observatorio ciudadano	Organización de la sociedad civil (OSC)	Facilitadores, acompañamiento en jornadas de socialización y seguimiento a casos de aprovechamiento
[Nombre de la institución]	Institución de educación superior (IES)	[Describe las labores realizadas]
Ayuntamiento de Omitlán de Juárez	Organismo de la administración pública municipal	Formación como facilitadores, acompañamiento en jornadas de socialización, atención y seguimiento a casos de aprovechamiento
Villa de Tezontepec		
Secretaría de Educación Pública del Estado de Hidalgo	Organismo de la administración pública estatal	Coordinación de trabajos, reclutamiento de personas facilitadores de Instituciones de educación Superior

En Hidalgo, mediante la implementación del PlanDAI 2024-2025, se coadyuvó a disminuir y resolver algunas problemáticas, como las siguientes:

- a) Desconocimiento de programas y apoyos sociales.
- b) Infraestructura e iluminación adecuada
- c) Red de agua potable

La siguiente tabla presenta la numeraria de la implementación de PlanDAI en 2024-2025 en Hidalgo:

Categoría	Dato	Cantidad	
Personas facilitadoras	RLS	Número de integrantes de la RLS.	30
		Número de sesiones ordinarias.	3
		Número de sesiones extraordinarias.	0
		Número total de sesiones.	3
		Número de cursos para la formación de personas facilitadoras.	24
		Número de sesiones para la formación de personas facilitadoras.	1
		Número de personas facilitadoras que asistieron a la capacitación presencial.	27
		Número total de personas facilitadoras formadas.	24
		Número de personas facilitadoras que participaron en las jornadas de socialización.	27
	Jornadas de socialización		Número de jornadas de socialización realizadas en modalidad presencial.
		Número total de jornadas de socialización.	3
		Número de personas que asistió a las jornadas de socialización del DAI en modalidad presencial.	85
		Número total de personas que asistieron a las jornadas de socialización.	85
Consultas y solicitudes de acceso		Número de casos de problemáticas identificadas en el formato de socialización.	3
		Número de consultas de información pública (obligaciones de transparencia, solicitudes pasadas, consultas a portales).	19
		Número de solicitudes de acceso a la información realizadas a través de la PNT.	19
		Número de solicitudes de acceso a la información efectuadas por otros medios.	0
		Número total de solicitudes de acceso a la información realizadas.	19

Categoría	Dato	Cantidad	
Gestiones u oficios de petición		Número de oficios de petición realizados.	3
		Número de trámites iniciados por la persona interesada a partir de la entrega de la información.	19
		Número de otros procedimientos de acción.	0
Casos de éxito de aprovechamiento del DAI		Número de casos de aprovechamiento cognitivo documentados.	0
		Número de casos de aprovechamiento reactivo documentados.	19
		Número total de casos de aprovechamiento generados.	19
		Número de casos pendientes de concluir.	0

Categoría	Dato	Cantidad
Comunicación	Número de casos de aprovechamiento comunicados.	19
	Número de prácticas en el aprovechamiento del DAI difundidas.	19
	Número de personas que ejercieron el DAI dentro del PlanDAI.	50

ACTIVIDADES DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA

CUENTO JUVENIL

Se llevó a cabo en las instalaciones del INAI la Ceremonia de Premiación del Concurso de Cuento Juvenil 2023 “Cuido mis Datos, por eso no les Cuento”, en la cual la Mtra. Myrna Rocío Moncada Mahuem, asistió como invitada especial y acompañó a recibir el premio a la orgullosamente Hidalguense, ganadora del segundo lugar, categoría B, con su cuento “Lila y el portal hacia una lección virtual.

PROSEDE

En la Ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo, fue sede del evento de seguimiento a la implementación de proyectos PROSEDE INAI 2024 con la organización de la sociedad civil Construyendo Esperanzas AC, quienes trabajan con jóvenes del Valle de Mezquital, acercándoles la importancia del cuidado de sus datos personales, a través del podcast "Privacidad ON, drama OFF", en el que las y los jóvenes crean y difunden medidas de protección en el entorno digital. El evento estuvo encabezado por la Comisionada Presidenta Myrna Moncada Mahuem, Catalino Mendoza, Directora de Vinculación del INAI, Kenia Montiel Pimentel, líder de la fundación, Alfonso García, Analista de Soporte Tecnológico de ChildFund México y Laura Cortez Ventura, coordinadora del proyecto.

CASOS DE ÉXITO PROSEDE

En el marco del Foro PROSEDE INAI 2024, la Mtra. Myrna Rocío Moncada Mahuem, moderó el Segundo Panel titulado: “Derechos que Transforman Vidas y Realidades de Grupos en Situación de Vulnerabilidad en México” para conocer las experiencias de las organizaciones que trabajan en la difusión de del ejercicio de los derechos de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

CONGRESO NACIONAL POR LA TRANSPARENCIA

La Comisionada Presidenta del ITAIH, participó como panelista en la mesa de diálogo “Una visión general de los lineamientos para la emisión y evaluación de

políticas de transparencia proactiva” emitidas por el Sistema Nacional de Transparencia SNT, dicho evento fue realizado dentro del Congreso Nacional por la Transparencia, el cual se celebró en la ciudad de Aguascalientes, y donde se destacó que el ITAIH, capacita a los sujetos obligados con las finalidad de generar información útil para la ciudadanía.

FERIA DEL LIBRO DE MONTERREY

Se llevó a cabo en el marco de la Feria Internacional del Libro, en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, la presentación del libro: “Derecho a Saber y Mediatización: “la Transformación de la Opinión Pública”, cuya obra versa sobre el impacto que tiene el acceso a la información pública en la vida cotidiana y en la cual se resaltó la importancia de este derecho. La Comisionada Presidenta del ITAIH, asistió y participó como comentarista.

PREMIACIÓN DE SPOT DE RADIO

La Comisionada Presidenta del ITAIH, acudió al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), como invitada especial, a la Premiación del Concurso Nacional de Spot de Radio 2024 “Transmitiendo el valor el derecho a saber y la privacidad”, en el cual, realizó la entrega de premios y menciones honoríficas, donde una participante del Estado de Hidalgo obtuvo una Mención honorífica con su Spot titulado “Responsabilidad Digital”.

PREMIO DE LA INNOVACIÓN A LA TRANSPARENCIA

En el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), se llevó a cabo la Ceremonia de premiación del Certamen de Innovación en Transparencia. La Comisionada Presidenta del ITAIH, fue invitada especial en la cual hizo entrega del reconocimiento y premiación al segundo lugar de dicho certamen, en el cual, el ganador, presentó el proyecto una aplicación para hacer posible la digitalización de la información.

CAPACITACIÓN EN MATERIA DE LOS DERECHOS DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

En la promoción de la cultura de la transparencia, tal como la del acceso a la información pública, los sujetos obligados han mostrado su interés por participar en actividades directas con el Instituto, teniendo a bien celebrar convenios de colaboración para llevar a cabo capacitación a los servidores públicos, así como, a la ciudadanía en general.

Así mismo, las instituciones educativas de nivel medio superior y superior, han sido partícipes de la promoción y difusión de la cultura de la transparencia y rendición de cuentas, celebrando convenios de colaboración que han permitido que el alumnado lleve a cabo actividades como servicio social y prácticas profesionales en este Instituto.

CONVENIOS INSTITUCIONALES

El Instituto ha suscrito convenios de colaboración con los sujetos obligados a efecto de promover la publicación de información en el marco de las políticas de transparencia proactiva. Estos convenios han sido signados con particulares o sectores de la sociedad civil, cuando sus actividades o productos resulten de interés público o relevancia social, y con otros organismos garantes para el cumplimiento de sus atribuciones y promoción de mejores prácticas en la materia.

Derivado de lo anterior, durante el año 2024 se suscribieron 2 convenios de colaboración, siendo los siguientes:



Institución	Objeto del convenio
<p>La Escuela Libre de Derecho del Estado de Hidalgo, A.C.</p>	<p>Establecer las bases para que el personal que integra al "ITAIH", sus hijos y cónyuge, sean beneficiarios en los Programas Académicos que imparte "ELDEH" en los niveles de Licenciatura, diplomados, cursos, talleres, conferencias, presentaciones editoriales y posgrado, así como los integrantes de la Comunidad Estudiantil de la ELDEH, realicen sus prácticas profesionales y servicio social.</p>
<p>Instituciones de Educación Superior del Estado de Hidalgo Sectorizadas a la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo, a través de la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior</p>	<p>Socializar los derechos de Acceso a la Información Pública (incluyendo la transparencia gubernamental) y de Protección de Datos Personales en la población, a través acciones de difusión, principalmente en grupos sociales históricamente vulnerados, buscando contribuir a la inclusión y a la reducción de la brecha de desigualdad en el ejercicio de sus derechos fundamentales, en términos de lo señalado por los artículos 36 fracciones V Bis, VI y VII y 38 fracción IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo.</p>

CAPACITACIÓN DIRIGIDA A SUJETOS OBLIGADOS

Para el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales del Estado de Hidalgo (ITAIH), la capacitación es un pilar fundamental en la construcción y el fortalecimiento de la cultura de la transparencia, el acceso a la información y la protección de datos personales en el Estado.

En este sentido, la capacitación es uno de los procesos que permite promover el pleno ejercicio de los derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales, así como, la transparencia y la apertura de las instituciones públicas.



Es importante señalar que en el ITAIH, a través de las Comisionadas y Comisionados que integran el Consejo General y las áreas técnicas conformadas por las direcciones de Acceso a la Información, Protección de Datos Personales, Transparencia y Verificación, y Tecnologías de la Información, impartieron capacitaciones en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales, integradas por cursos básicos y especializados, con las que se dio atención a los sujetos obligados, instituciones educativas, sociedad civil y medios de comunicación.

Los temas que se impartieron dentro del rubro de Transparencia y Acceso a la Información fueron:

- Sensibilización en materia de transparencia.
- Transparencia y acceso a la información como Eje para el Combate a la Corrupción.
- Transparencia en la veda electoral.
- Plan DAI.
- Elaboración de prueba de daño como centro de la información reservada.
- Carga de Obligaciones de Transparencia.
- Cambios en los Lineamientos técnicos generales en materia de obligaciones de transparencia.
- Derecho de Acceso a la Información Pública en México.
- Cumplimiento de obligaciones de transparencia, medidas de apremio y protección de datos personales.
- Beneficios de la información pública contenida en Plataforma Nacional de Transparencia.
- Manejo de los Sistemas que Conforman la Plataforma Nacional de Transparencia.

Y finalmente referente a los temas dentro del rubro de Protección de Datos Personales fueron:

- Sensibilización Protección de Datos Personales
- Capacitación de Buenas Prácticas y Protección de Datos Personales.
- Capacitación en Obligaciones de Datos Personales.
- Sistema de Gestión de Seguridad de Datos Personales.
- Revisión de Aviso de Privacidad.
- Taller de Aviso de Privacidad.
- Medidas de Seguridad.

- Integridad en la Protección de los Datos Personales.
- Inventario de Datos Personales, de las Bases y/o Sistemas de Tratamiento.
- Protección de Datos Personales con Fines de Prevención de la Violencia Digital.
- Prueba de Daño y Datos Personales.
- Protección de datos personales en redes sociales y la web.
- Generalidades del derecho de protección de datos personales.

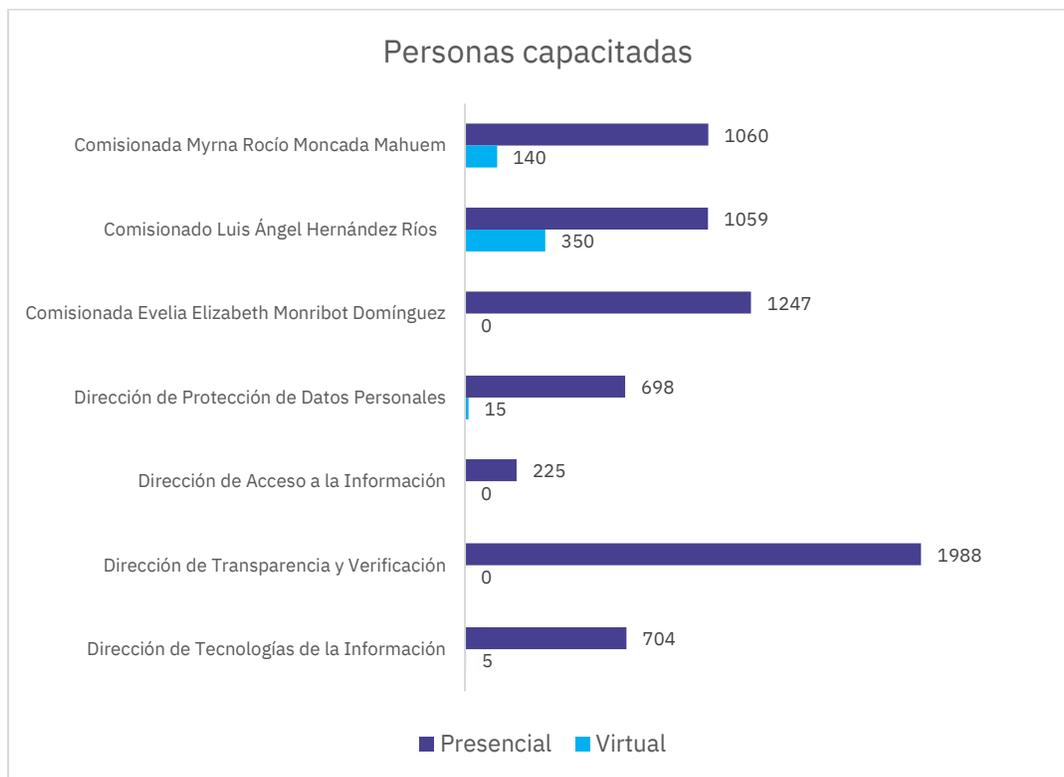
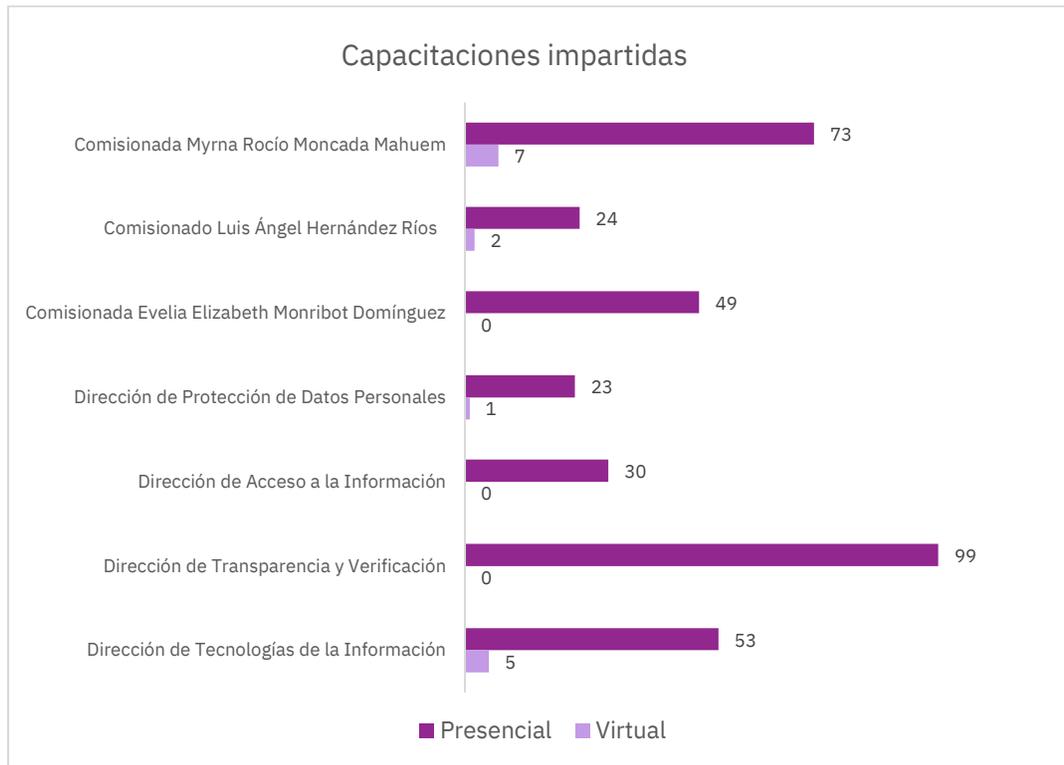
Dichas acciones de capacitación están dirigidas a perfiles específicos de personas servidoras públicas e integrantes de los sujetos obligados, que tienen bajo su responsabilidad funcional u operativa, la aplicación de temáticas especializadas en sus instituciones, toda vez que permiten habilitarlos en el aprendizaje teórico-práctico de las disposiciones normativas.

Por lo anterior en el período que se informa, se impartieron un total de 366 capacitaciones, de las cuales, se logró capacitar a 7,491 personas de la siguiente manera:

	CAPACITACIONES			ASISTENTES		
	Presencial	Virtual	Total	Presencial	Virtual	Total
Comisionada Myrna Rocío Moncada Mahuem	73	7	80	1060	140	1200
Gobierno abierto, transparencia proactiva e información de interés público.		1	1	25	80	105
Organización de Archivos	3		3	65		65
Plataforma Nacional de Transparencia	22		22	55		55
Protección de Datos Personales	15		15	378		378
Transparencia y Acceso a la Información	33	6	39	537	60	597
Comisionado Luis Ángel Hernández Ríos.	24	2	26	1059	350	1409

	CAPACITACIONES			ASISTENTES		
	Presencial	Virtual	Total	Presencial	Virtual	Total
Protección de Datos Personales	3		3	180		180
Transparencia y Acceso a la Información	21	2	23	879	350	1229
Comisionada Evelia Elizabeth Monribot Domínguez	49		49	1247		1247
Protección de Datos Personales	19		19	323		323
Transparencia y Acceso a la Información	30		30	924		924
Dirección de Acceso a la Información	30		30	225		225
Transparencia y Acceso a la Información	30		30	225		225
Dirección de Datos Personales	23	1	24	698	15	713
Protección de Datos Personales	23	1	24	698	15	713
Dirección de Tecnologías de la Información	53	5	58	704	5	709
Plataforma Nacional de Transparencia	53	5	58	704	5	709
Dirección de Transparencia y Verificación	99		99	1988		1988
Otros temas relacionados	1		1	22		22
Transparencia y Acceso a la Información	98		98	1966		1966
Total, general	351	15	366	6981	510	7491







GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVOS

ACCIONES INSTITUCIONALES PARA EL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVOS

Los archivos son fundamentales para evidenciar la información generada en el cumplimiento de las funciones institucionales. Por esta razón, el ITAIH ha priorizado su adecuada organización y conservación.

En este contexto, el Instituto ha fortalecido sus compromisos en la materia mediante la capacitación, promoción y difusión de la cultura archivística entre los servidores públicos que integran este Órgano Garante. Durante el periodo reportado, el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales del Estado de Hidalgo dio un paso significativo hacia el fortalecimiento de sus prácticas archivísticas al mejorar el espacio físico destinado al archivo de concentración. Estas mejoras incluyeron el equipamiento con anaqueles, equipamiento tecnológico, extintores y cajas para la conservación de expedientes.

La actualización del Grupo Interdisciplinario y del Sistema Institucional de Archivos representa un firme compromiso con la mejora continua y la modernización de las operaciones archivísticas del Instituto.

ACTIVIDADES DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO

Se realizaron dos sesiones ordinarias y una extraordinaria con el objetivo de dar seguimiento a los trabajos en materia archivística e implementar un plan de trabajo enfocado en el fortalecimiento de las metas institucionales. Estas acciones están dirigidas a mejorar la rendición de cuentas y garantizar la validación de los instrumentos archivísticos por parte del Archivo General del Estado.

ACTIVIDADES DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS

Por su parte, el Sistema Institucional de Archivos llevó a cabo dos sesiones ordinarias y una extraordinaria. Este sistema ha sido implementado como una herramienta centralizada para el manejo eficiente y seguro de los documentos, facilitando su catalogación, preservación y consulta de manera ágil. Su diseño está

alineado con las mejores prácticas y las normativas vigentes en materia de gestión documental y archivística.

LOGROS DESTACADOS

El Grupo Interdisciplinario y el Sistema Institucional de Archivos participaron activamente en diversas convocatorias, elaboraron cédulas de alineación de funciones e identificaron macroprocesos. Además, se desarrolló un proyecto de protocolo para el cuadro de clasificación archivística, alineado con las funciones actualizadas del Instituto, con la asesoría y acompañamiento de la Ingeniera Arlene Guadalupe Morón Montiel, titular de la Dirección del Archivo General del Estado de Hidalgo.

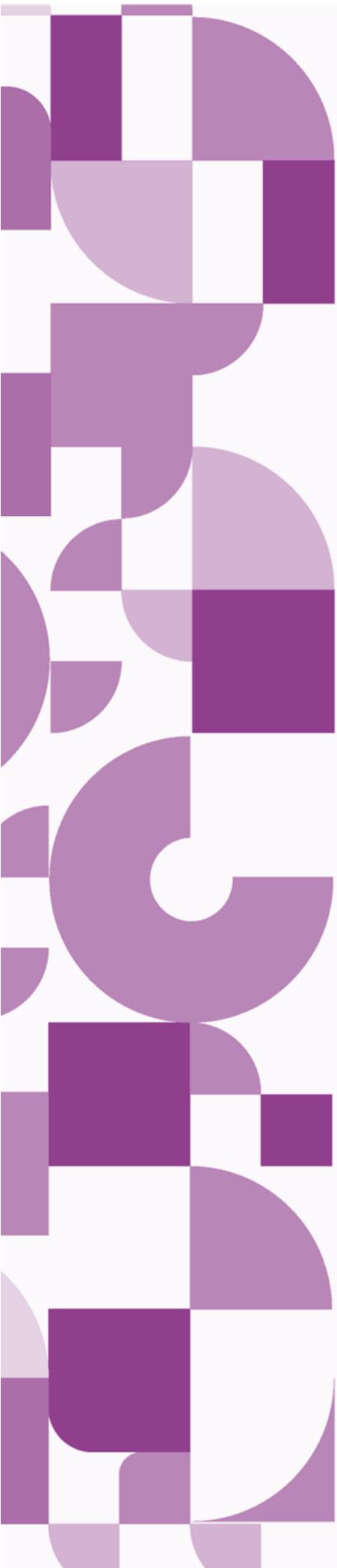
En cumplimiento del Capítulo II de las obligaciones establecidas en la Ley de Archivos para el Estado de Hidalgo y la Ley General de Archivos, el Instituto actualizó sus instrumentos archivísticos bajo la instrucción del Consejo General. Este esfuerzo incluyó la realización de 17 mesas de trabajo con el área de procesos técnicos archivísticos, del Archivo General del Estado de Hidalgo, 5 capacitaciones impartidas por personal del Archivo General y 22 revisiones personalizadas junto con el Titular del Área Coordinadora de Archivos del Instituto.

Un hito importante durante este periodo fue la visita, el 13 de junio, de expertos del Archivo General, quienes verificaron las instalaciones destinadas al archivo de concentración y realizaron observaciones pertinentes para su mejora.

AUDITORÍA DE ARCHIVOS

El 30 de octubre de 2024, personal del Archivo General del Estado de Hidalgo visitó las instalaciones de este Órgano Garante para realizar una auditoría en materia de archivos correspondiente al ejercicio reportado. Durante dicha auditoría, se llevó a cabo la verificación física de los instrumentos archivísticos validados en años anteriores, así como la revisión de la instalación y operación del Sistema Institucional de Archivos y del Grupo Interdisciplinario de Archivos.

Asimismo, se evaluaron el resguardo, la ubicación y el manejo de los expedientes de archivo de concentración y trámite. De manera adicional, la Unidad Central de Correspondencia fue inspeccionada por el auditor, quien verificó el proceso implementado desde el ingreso de la documentación al Instituto hasta el seguimiento otorgado por las Unidades Administrativas que conforman el Sistema Institucional de Archivos.

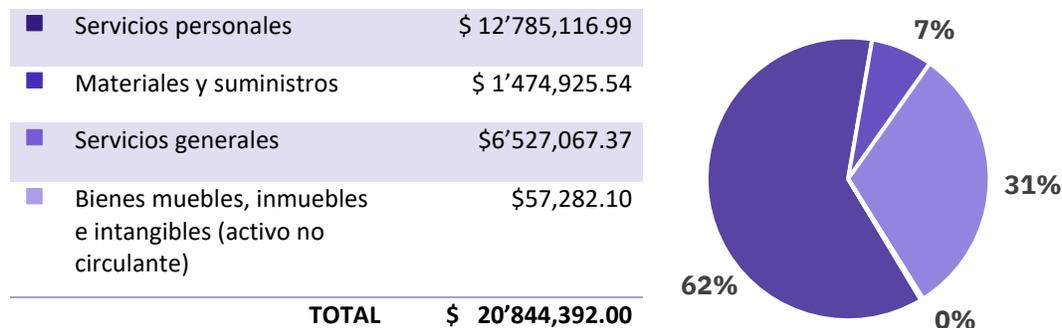


EJERCICIO PRESUPUESTAL

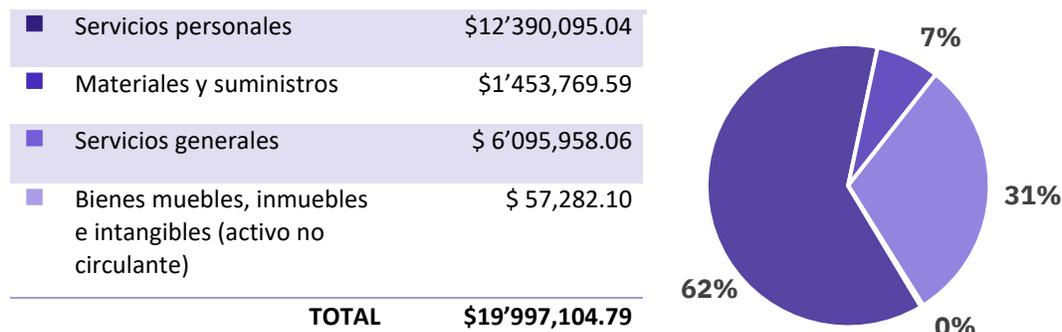
Los recursos financieros se ejercieron y administraron bajo los principios Constitucionales de la eficiencia, eficacia, economía, legalidad, honestidad, transparencia y honradez, siendo los principales ejes por los cuales este Instituto se ha distinguido; así mismo, fueron aplicados y registrados, de conformidad a la normativa aplicable; robusteciendo así la transparencia y rendición de cuentas.

Se informa la situación financiera que presentó este Organismo durante el ejercicio 2024, como se desglosa a continuación:

El Presupuesto de Egresos Autorizado para el ejercicio 2024, fue por un importe total de \$ 20'844,392.00 aplicados por capítulo, como se muestra a continuación:



El presupuesto devengado en 2024 fue por un total de \$19'997,104.79 el cual refleja las erogaciones que se consideraron necesarias para que el organismo estuviera en posibilidades de dar la atención deseada a la ciudadanía y a los sujetos obligados, distribuido de la siguiente manera:



Las cifras que muestra el presupuesto devengado incluyen las adecuaciones presupuestales que se realizaron durante el ejercicio 2024 (presupuesto modificado), mismas que fueron autorizadas por el Consejo General; las cuales permitieron el cumplimiento eficiente de los objetivos y metas establecidas en el Programa Operativo del ejercicio 2024.

El gasto anual más representativo se realizó afectando las siguientes partidas y conceptos:

- Sueldos, compensaciones, gratificación anual y otras prestaciones incluidas en el capítulo 1000 Servicios Personales y las contenidas en la Ley de los Trabajadores al Servicio de los Gobiernos Estatal y Municipales, así como, los Organismos Descentralizados para el estado de Hidalgo.
- Materiales de oficina y otros.
- Servicios tales como internet, teléfono, energía eléctrica, agua potable, arrendamiento del inmueble, vigilancia, limpieza, seguros de vehículos, reparación de vehículos, difusión, entre otros.
- Activo no circulante: (Bienes muebles, inmuebles e intangibles) -bienes informáticos, muebles de oficina y estantería, equipos y aparatos audiovisuales.

Los recursos ejercidos se aplicaron y registraron contable y presupuestalmente conforme a lo dispuesto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, obteniendo la información financiera contable, presupuestal y programática acorde a dicha normativa, fortaleciendo la eficiencia administrativa, transparencia y rendición de cuentas.

Es preciso mencionar que se obtuvo un Ahorro Presupuestal correspondiente al Gasto de Nómina por la cantidad de \$825,942.72 y de Gasto de Operación por un importe de \$21,344.49 arrojando un total de \$847,287.21, los cuales fueron reintegrados a la Secretaría de Hacienda del Estado de Hidalgo en tiempo y forma, de conformidad a lo dispuesto en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y de los Municipios.

Asimismo, se informa que, durante el ejercicio fiscal 2024, y derivado del Convenio de Colaboración Administrativa para el Cobro de Multas Administrativas entre este Instituto y la Secretaría de Hacienda del Estado de Hidalgo, se obtuvo un importe de \$ 305,613.00 (Trescientos cinco mil seiscientos trece pesos 00/100 M.N.)



proveniente de multas, que este Instituto impuso a los servidores públicos de los sujetos obligados, que se hicieron acreedores a dichas a sanciones.



ACCIONES DE VINCULACIÓN Y DE PROMOCIÓN DE LA CULTURA DE LA TRANSPARENCIA Y DE LOS DERECHOS DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y A LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

El Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales del Estado de Hidalgo (ITAIH), por medio del Consejo General, han realizado un trabajo coordinado entre gobierno, municipios e instituciones académicas, estrechando lazos de vinculación y colaboración, con el objetivo de acercar los derechos humanos que tutela el Instituto, realizando acciones que promueven y difunden el ejercicio de los derechos de acceso a la información y protección de datos personales.

Con la implementación de distintas estrategias que involucran acciones como la impartición de talleres, foros, programas de sensibilización, distribución del material de difusión, fiestas de la verdad, entre otros, se han promovido prácticas integrales, coherentes y coordinadas en las materias antes mencionadas con el fin de llegar a la mayor parte de la población hidalguense.



MYRNA MONCADA MAHUEM

16 DE ENERO

La Comisionada Presidenta Myrna Moncada Mahuem, acompañó virtualmente la ceremonia de premiación del Concurso Nacional de Historieta Infantil 2023: Dibujando la Transparencia. Certamen que promueve entre las infancias el ejercicio de la transparencia para beneficio de sus comunidades.

24 DE ENERO

En el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Protección de Datos Personales la Comisionada Presidenta Myrna Moncada Mahuem asistió al foro "Resguardando la mente: Neuroderechos y Datos Personales en la era digital".

29 DE ENERO

Acompañada de sus pares nacionales, la Comisionada Presidenta Myrna Moncada Mahuem participa de la 1ra. Sesión Ordinaria del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia con sede en el INAI.

7 DE FEBRERO

En la sede del INAI la Comisionada Presidenta Myrna Moncada Mahuem asistió al Conversatorio "A 10 años de la Reforma en Materia de Transparencia, ¿Cómo estamos?" en el que se analizaron las repercusiones de la #Reformadel7defebrero.

9 DE FEBRERO

Ante personas servidoras públicas de la Unidad de Planeación y Prospectiva de Hidalgo, la Comisionada Presidenta Myrna Moncada Mahuem impartió la conferencia "Los valores del servidor público y la transparencia vs. la corrupción".

13 DE FEBRERO

La Comisionada Presidenta Myrna Moncada Mahuem participó en el taller "El documento de Seguridad como herramienta en la mitigación del riesgo en la vulneración de los Datos Personales" impulsado por la Comisión de Asuntos de Entidades Federativas y Municipios del Sistema Nacional de Transparencia y el ITAI Nayarit.

16 DE FEBRERO

Al ser integrante de la misma, la Comisionada Presidenta Myrna Moncada Mahuem asistió a la Primera Sesión Ordinaria y la Segunda Sesión Extraordinaria 2024 de la Junta de Gobierno del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Hidalgo donde se dio a conocer su resumen de actividades.

19 DE FEBRERO

A invitación del titular de la Secretaría de Gobierno del Estado de Hidalgo Guillermo Olivares Reyna y previo al cierre de las administraciones municipales, la Comisionada Presidenta Myrna Moncada Mahuem participó en un Diálogo Institucional en materia del Proceso Electoral 2024, Transparencia, Rendición de Cuentas, Fiscalización, Finanzas Públicas, Implementación del Esquema de Salud IMSS Bienestar, Protección Civil y Agua Potable, con la presencia de las presidentas y los presidentes municipales de toda la entidad.

27 DE FEBRERO

La Comisionada Presidenta Myrna Moncada Mahuem fue parte de la 1ª Sesión Ordinaria 2024 de la Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social del Sistema Nacional de Transparencia en la que se presentaron avances en proyectos como el Programa de Mentorías y la Guía de Lenguaje Incluyente.

7 DE MARZO

Con el tema "La Transparencia en el Combate a la Corrupción" la Comisionada Presidenta Myrna Moncada Mahuem participó en el IV Congreso Internacional "Mujeres en el Combate al Lavado de Dinero y la Corrupción" organizado por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos A.C.

1 DE ABRIL

Con el apoyo del titular de la Secretaría de Contraloría Hidalgo, Álvaro Bardales y la presencia de la Comisionada Presidenta Myrna Moncada Mahuem y el Comisionado Sigifredo Rivera; Mercado Eliseo Hernández Baena, jefe de departamento de la dirección general de Normatividad de dicha Secretaría, capacitó al personal del ITAIH sobre el procedimiento de contratación en materia de adquisiciones de carácter estatal así como la integración y funcionamiento del Comité de Adquisiciones.

2 DE ABRIL

La Comisionada Presidenta Myrna Moncada Mahuem participó en la 1ª Sesión Extraordinaria 2024 de la Comisión de Rendición de Cuentas y Combate a la

Corrupción del Sistema Nacional de Transparencia en la que se aprobó el Plan Anual de Trabajo 2024 y se presentó la propuesta para realizar el Congreso Nacional por la Transparencia.

26 DE ABRIL

Acompañados por la Comisionada Presidenta Myrna Moncada Mahuem integrantes de la Asamblea de Metztitlán y personas servidoras públicas de áreas generadoras participaron de un taller sobre verificación de obligaciones de transparencia impartido por personal de la dirección de Transparencia y Verificación del ITAIH.

3 DE MAYO

La Comisionada Presidenta Myrna Moncada Mahuem participó en la mesa de diálogo "Una visión general de los Lineamientos para la emisión y evaluación de políticas de Transparencia Proactiva emitidas por el Sistema Nacional de Transparencia dentro del Congreso Nacional por la Transparencia" en Aguascalientes, en donde destacó que el ITAIH capacita a los sujetos obligados para que puedan hacer un estudio de las solicitudes de información y las consultas que más hacen las personas, para que generen información útil para la sociedad.

3 DE MAYO

Para que la sociedad de Aguascalientes continúe ejerciendo sus derechos de transparencia y privacidad la Comisionada Presidenta Myrna Moncada Mahuem participó en el banderazo de salida del módulo itinerante de la Caravana por la Transparencia como parte del Congreso Nacional por la Transparencia.

15 DE MAYO

Personas servidoras públicas del Instituto Hidalguense de Educación para Adultos fueron capacitadas por la Comisionada Presidenta Myrna Moncada Mahuem y personal de la dirección de Protección de Datos personales del ITAIH sobre cómo proteger la información personal de las personas usuarias de los servicios del Instituto y garantizar su uso de acuerdo a la Ley en la materia.

27 DE JUNIO

Con la presencia de directivos de la Organización Editorial Mexicana la Comisionada Presidenta Myrna Moncada Mahuem asistió a la celebración del 75 aniversario de El Sol de Hidalgo referente informativo en Hidalgo y colaborador permanente en el ejercicio del Acceso a la Información.

27 DE JUNIO

La Comisionada Presidenta Myrna Moncada Mahuem acompañó la celebración del 15 aniversario de Milenio Hidalgo en dónde tuvo oportunidad de agradecer el apoyo de las trabajadoras y los trabajadores de este medio para la difusión de la Transparencia, el Acceso a la Información y la Protección de Datos Personales.

2 DE JULIO

Para conocer los avances de los programas PROTAI y PRONADATOS la Comisionada Presidenta Myrna Moncada Mahuem participó en una Reunión de Trabajo con las Comisionadas y los Comisionados de los Órganos Garantes del Sistema Nacional de Transparencia Coordinación de los Organismos Garantes del Sistema Nacional de Transparencia.

2 DE JULIO

La Comisionada Presidenta Myrna Moncada Mahuem participó en la 2ª Sesión Ordinaria del año 2024 de la Comisión de Tecnologías de la Información y PNT en donde se analizó el proyecto #HackathonPNT, esto para impulsar con los jóvenes el uso de esta gran herramienta de transparencia.

4 DE JULIO

Con la presencia del Subsecretario de Educación Media Superior y Superior Daniel Fragoso Torres la Comisionada Presidenta Myrna Moncada Mahuem y el Comisionado Sigifredo Rivera Mercado firmaron un convenio de colaboración con las rectoras, rectores, directoras y directores de Instituciones Públicas de educación superior dependientes de la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo para impulsar acciones de socialización, capacitación y ejecución de acciones que promuevan el Acceso a la Información y la Protección de Datos Personales entre estudiantes, docentes y todo el personal educativo.

8 DE JULIO

Con el objetivo de que las personas servidoras públicas del ITAIH obtengan beneficios en inscripción credencialización y acceso a la plataforma, así como las y los estudiantes puedan hacer su servicio social o prácticas profesionales en el Instituto; la Comisionada Presidenta Myrna Moncada Mahuem en representación del Órgano Garante y Saúl Salvatierra García, director de la Escuela Libre de Derecho del Estado de Hidalgo firmaron un convenio de colaboración para beneficio de colaboradores y comunidad estudiantil para continuar con la promoción del ejercicio del derecho de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

12 DE JULIO

La Comisionada Presidenta Myrna Moncada Mahuem participó en la Segunda Sesión Ordinaria 2024 del Subcomité Sectorial de Contraloría y Anticorrupción del COPLADEHI en la que se presentó el primer avance del Programa Anual de Trabajo 2024.

31 DE JULIO

La Comisionada Presidenta Myrna Moncada Mahuem el Comisionado Luis Ángel Hernández Ríos y el Comisionado Sigifredo Rivera Mercado en representación de este Órgano Garante, asistieron a la última sesión ordinaria de la LXV del Congreso del Estado de Hidalgo realizada en la sala de plenos.

5 DE AGOSTO

La Comisionada Presidenta Myrna Moncada Mahuem participa con sus pares del Sistema Nacional de Transparencia en una reunión de trabajo para escuchar diferentes puntos de vista en la defensa del derecho a saber y la protección de datos personales en México, así como evitar la desinformación sobre el trabajo que realiza el INAI en un debate lejos de confrontamiento.

6 DE AGOSTO

Para conocer los avances y propuestas de actividades sobre datos abiertos, apertura institucional, transparencia proactiva, semanas universitarias y concursos nacionales en redes sociales, la Comisionada Presidenta Myrna Moncada Mahuem participó en una reunión de trabajo de la Comisión de Estado Abierto y de Transparencia Proactiva del Sistema Nacional de Transparencia.

20 DE AGOSTO

La Comisionada Presidenta Myrna Moncada Mahuem presentación de los resultados del "Diagnóstico para el Fortalecimiento de los Organismos Garantes coordinado por la Coordinación de los Organismos Garantes del SNT con el fin de conocer fortalezas y oportunidades que enfrentan los Organismos en el país.

27 DE AGOSTO

La Comisionada Presidenta Myrna Moncada Mahuem participó en la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, en el que se reflexiona sobre la necesidad de defender los derechos humanos que protegen los Órganos Garantes.

2 DE SEPTIEMBRE

Con la presencia de la Comisionada Presidenta Myrna Moncada Mahuem estudiantes del TEC Campus Hidalgo participaron de una plática sobre Protección de Datos Personales, en donde conocieron sobre Avisos de Privacidad, Riesgos en redes sociales y herramientas de prevención.

3 DE SEPTIEMBRE

En sesión virtual, la Comisionada Presidenta Myrna Moncada Mahuem sostuvo una reunión de trabajo con titulares de las Unidades de Transparencia de la región I en la que se detalló el proceso de entrega-recepción para ayuntamientos y se analizaron las medidas de apremio a las que se hicieron acreedores los sujetos obligados representados.

26 DE SEPTIEMBRE

Con la Presencia de la titular de la Secretaría de Hacienda de Hidalgo Esther Ramírez Vargas la Comisionada Presidenta Myrna Moncada Mahuem participó en la Tercera Sesión Ordinaria 2024 del Consejo de Armonización Contable del Estado de Hidalgo (CACEH), en la que se tomó protesta a los nuevos integrantes del CACEH en la que el Diputado Andrés Velázquez rindió protesta como Consejero.

27 DE SEPTIEMBRE

La Comisionada Presidenta Myrna Moncada Mahuem asistió como invitada de honor a la Instalación de la Comisión Permanente de Transparencia y Anticorrupción del Congreso del Estado de Hidalgo la cual estará integrada por Jorge Arguelles Salazar, Alma Elías Paso, Miguel Moreno, Liz Ordaz y Karla Perales.

1 DE OCTUBRE

En el marco de la Feria Internacional del Libro Monterrey la Comisionada Presidenta Myrna Moncada Mahuem comentó el libro "Derecho a Saber y Mediatización: la Transformación de la Opinión Pública" con la presencia de Claudia Flores Pérez, coautora; en donde Moncada Mahuem refirió que la libertad de expresión es clave para una sociedad abierta y avanzada, señaló que la evolución del #DerechoDeAccesoALaInformación lleva a la reflexión sobre la necesidad de luchar por los Órganos Autónomos.

3 DE OCTUBRE

Con la presencia de la alcaldesa de la Presidencia Municipal Omitlán de Juárez, Martha Belem la Comisionada Presidenta Myrna Moncada Mahuem y personal de las direcciones de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del ITAIH, capacitaron a personas servidoras públicas en materia de Protección de

Datos Personales, Aviso de Privacidad, Acceso a la Información y cumplimiento de las obligaciones de Transparencia con la coordinación del titular de la Unidad de Transparencia.

3 DE OCTUBRE

Integrantes de las áreas generadoras de la Comisión Estatal del Agua y Alcantarillado fueron capacitados sobre el procedimiento de Clasificación y Desclasificación de Información como parte de las acciones de acompañamiento a los sujetos obligados hidalguenses.

12 DE OCTUBRE

Teniendo como testigos de honor a la alcaldesa de Zapotlán de Juárez, Cynthia Arellano y a la Comisionada Presidenta Myrna Moncada Mahuem, se instaló el Comité de Transparencia y se capacitó a personas servidoras públicas en carga de información, atención a solicitudes de información y cumplimiento de obligaciones de transparencia, como parte del acompañamiento a los sujetos obligados de la región I.

17 DE OCTUBRE

Con la presencia del alcalde de Mineral del Monte, Edmundo Méndez Tejeda, la Comisionada Presidenta Myrna Moncada Mahuem y personal del ITAIH capacitaron a integrantes de las áreas generadoras de información sobre carga de información y atención a solicitudes de información.



23 DE OCTUBRE

La Comisionada Presidenta Myrna Moncada Mahuem asistió a la presentación del 2do. Informe del Sistema DIF Hidalgo a cargo de Edda Vite, presidenta del Patronato, donde en un ejercicio de transparencia, compartió con las y los hidalguenses acciones realizadas en favor de los grupos prioritarios de la entidad.

25 DE OCTUBRE

La Comisionada Presidenta Myrna Moncada Mahuem acompañó a Jan Armando Rodríguez, Sutmi Samai Ramírez Ramírez y Brian Andrei Rosas Mendoza estudiantes de la Universidad Politécnica de Pachuca quienes con el proyecto "Finder" obtuvieron el segundo lugar en la categoría de organizaciones de la sociedad civil y físicas en el Certamen de "Innovación en Transparencia 2024" por el que recibieron un reconocimiento y un incentivo económico de \$75,000.00.

5 DE NOVIEMBRE

Hidalgo fue sede del evento de seguimiento a la implementación de proyectos #PROSEDEINAI2024 con la #OSC Construyendo Esperanzas AC quienes trabajan con jóvenes del Valle del Mezquital, acercándoles la importancia del cuidado de sus datos personales, a través del podcast "Privacidad ON, drama OFF" en el que las y los jóvenes crean y difunden medidas de protección en el entorno digital. El evento estuvo encabezado por la Comisionada Presidenta Myrna Moncada Mahuem Catalino Mendoza, Directora de Vinculación del INAI Kenia Montiel Pimentel líder de la fundación, Alfonso García, Analista de Soporte Tecnológico de ChildFund México y Laura Cortez Ventura, coordinadora del proyecto.

5 DE NOVIEMBRE

El #PlanDAI es una política pública que busca el aprovechamiento del #Derecho de Acceso a la Información como un derecho llave para resolver problemáticas cotidianas de la ciudadanía o sus comunidades; es por ello que se instaló formalmente la red local en el estado de Hidalgo; con la presencia de Flor Hernández Ibarra, Directora General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo; Ulises Escorza de la Rosa, del Observatorio Ciudadano Hidalgo; la Comisionada Presidenta del ITAIH; Myrna Moncada Mahuem: el Comisionado Luis Ángel Hernández Ríos y titulares de las Unidades de Transparencia; esta red local permitirá facilitar la comunicación directa entre la población objetivo y los sujetos obligados para la solución de problemáticas a través de solicitudes de acceso a la información con acompañamiento y asesoría.

21 DE NOVIEMBRE

En el marco del Foro PROSEDE INAI 2024 la Comisionada Presidenta Myrna Moncada Mahuem moderó el Segundo Panel titulado: “Derechos que Transforman Vidas y Realidades de Grupos en Situación de Vulnerabilidad en México” para conocer las experiencias de las organizaciones que trabajan en la difusión de del ejercicio de los derechos de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

21 DE NOVIEMBRE

Con el propósito de rescatar la importancia de acercar los Derechos y sensibilizar a la sociedad civil en general y grupos vulnerables se realiza en el INAI el Foro PROSEDE 2024 en el cual participó la Comisionada Presidenta del ITAIH Myrna Moncada Mahuem en el que 6 de las 12 asociaciones participantes comparten su experiencia y resultados.

23 DE NOVIEMBRE

La Comisionada Presidenta Myrna Moncada Mahuem asistió a la presentación del segundo informe de actividades de la Fiscal Especializada en Delitos de Corrupción de Hidalgo de la Procuraduría General de Justicia del estado de Hidalgo, Alicia Medina Castelazo.

5 DE DICIEMBRE

Encabezada por el alcalde de Mineral de la Reforma, Eduardo Medécigo y la Comisionada Presidenta Myrna Moncada Mahuem se realizó la Primera Reunión Interinstitucional con la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Municipal y el ITAIH en la que las personas servidoras públicas fueron capacitadas en el cumplimiento de las obligaciones de transparencia, verificaciones y acceso a la información.

6 DE DICIEMBRE

En representación del ITAIH la Comisionada Presidenta Myrna Moncada Mahuem sostuvo un diálogo de acercamiento con el Presidente de la Junta de Gobierno de la LXVI legislatura del Congreso del Estado de Hidalgo, Diputado Andrés Velázquez sobre temas relacionados en torno a la Reforma Constitucional en materia de Simplificación Orgánica, esto forma parte de las acciones para garantizar que las y los hidalguenses ejerzan sus derechos de acceso a la información, protección de datos personales y la transparencia.

9 DE DICIEMBRE

Personas servidoras públicas de las áreas generadoras de información de la Unidad de Planeación y Prospectiva Hidalgo fueron capacitadas por la Comisionada Presidenta Myrna Moncada Mahuem en materia de los derechos fundamentales de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales así como la oportunidad que tienen la población de informarse a través de la Transparencia herramienta indispensable para ejercer otros derechos.

16 DE DICIEMBRE

La Comisionada Presidenta Myrna Moncada Mahuem participó en la 3a. Sesión Extraordinaria del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, en la que las y los titulares de las Comisiones Temáticas rindieron informes de actividades en los que se destacó el trabajo indispensable que se realiza desde el Sistema y que ha permitido a la población ejercer sus derechos de Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y el acceso a la Transparencia.

17 DE DICIEMBRE

De manos de la Comisionada Presidenta, Myrna Moncada Mahuem, Diana Laura Bautista Trejo, estudiante de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, recibió una mención honorífica en el “Concurso Nacional de Spot de Radio 2024: Transmitiendo el valor del derecho a saber y la privacidad” con el spot “Responsabilidad digital”.



LUIS ÁNGEL HERNÁNDEZ RÍOS

19 DE FEBRERO

Integrantes de las áreas generadoras del COBAEH visitaron al Comisionado Luis Ángel Hernández Ríos para recibir orientación sobre carga de información y respuesta a solicitudes de acceso a la información, con el acompañamiento de la Dirección de Transparencia y Verificación.

19 DE FEBRERO

La titular de la Unidad de Transparencia del Ayuntamiento de Singuilucan Vanessa Gaidó Ramírez asistió a las oficinas del ITAIH para ser asesorada por el Comisionado Luis Ángel Hernández Ríos sobre carga de información, protección de datos personales y respuesta a solicitudes de información.

20 DE FEBRERO

Para establecer estrategias que permita el cumplimiento de las obligaciones de transparencia, el Comisionado Luis Ángel Hernández Ríos, se reunió con Saúl García Ordóñez, alcalde de Tlanalapa.

20 DE FEBRERO

La titular de la Unidad de Transparencia del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Municipio de Huasca de Ocampo, Laura Elena Escorza, se reunió con el Comisionado Luis Ángel Hernández Ríos y personal de la Dirección de Transparencia y Verificación del ITAIH para establecer acciones para cumplir con las obligaciones de transparencia.

07 DE MAYO

El Comisionado Luis Ángel Hernández Ríos recibió a la Lic. Lorena Hernández Hernández, Titular de la Unidad de Transparencia del Instituto Estatal Electoral del Estado de Hidalgo con el objetivo de recibir orientación para dar cumplimiento a solicitudes de acceso a la información de conformidad con los principios establecidos por la Leyes en la materia.

12 DE MAYO

La titular de la Unidad de Transparencia del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del H. Ayuntamiento del Municipio de Cuautepec de Hinojosa, se reunió con el Comisionado Luis Ángel Hernández Ríos para analizar el trabajo a realizar en materia de Protección de Datos Personales y Acceso a la Información.

23 DE FEBRERO

Con la presencia de 16 Titulares de Unidades de Transparencia, se llevó a cabo la Reunión de Titulares de Unidades de Transparencia de Región II encabezada por el

Comisionado Luis Ángel Hernández Ríos, en la que se capacitó en la elaboración de prueba de daño como centro de la clasificación de información reservada y asimismo se orientó en la materia de verificación de obligaciones de transparencia con el apoyo de la Lic. Martha Hernández León, Directora de Transparencia y Verificación.

7 DE MARZO

100 estudiantes de la Telesecundaria 509 del Barrio Aztlán en Huehuetla conocieron de voz del personal del ITAIH los riesgos que conlleva la exposición de datos personales en redes sociales así como herramientas para su uso correcto y seguro.

8 DE MARZO

Como parte de la visita de trabajo al municipio de Huehuetla, personal del área de transparencia y verificación del ITAIH en compañía del Comisionado Luis Ángel Hernández Ríos, orientaron a personas servidoras públicas municipales en materia de carga de obligaciones de transparencia, con la finalidad de que se coloque la totalidad de la información pública en los sitios web establecidos para tal efecto.

25 DE MARZO

Con la anfitriona del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del H. Ayuntamiento del Municipio de Tulancingo de Bravo, el Comisionado Luis Ángel Hernández Ríos encabezó una mesa de trabajo con integrantes de las Unidades de Transparencia de los Sindicatos que integran la región II del ITAIH en la que se conocieron las obligaciones de transparencia que marca la Ley en la materia para los Sindicatos y el proceso de carga de las mismas.

11 DE ABRIL

Personas servidoras públicas del Ayuntamiento de Huasca de Ocampo fueron capacitadas por personal del ITAIH y el Comisionado Luis Ángel Hernández Ríos en materia de protección de datos personales; derechos ARCO, así como las generalidades, principios y deberes de este derecho humano.

11 DE ABRIL

Continuando con su visita a Huasca de Ocampo, el personal del ITAIH sostuvo una reunión de trabajo con titulares de áreas generadoras del Ayuntamiento, con la finalidad de orientar a las personas en cuanto al cumplimiento de sus obligaciones de transparencia.

29 DE ABRIL

Acompañadas por el Comisionado Luis Ángel Hernández Ríos integrantes de las Unidades de Transparencia de Huasca de Ocampo y el Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Municipio de Huasca de Ocampo, fueron orientadas por las direcciones de Tecnologías de la Información y Transparencia y Verificación

del ITAIH para realizar la correcta carga de información de las obligaciones de transparencia en la Plataforma Nacional de Transparencia.

2 DE MAYO

Con el acompañamiento del Comisionado Luis Ángel Hernández Ríos integrantes de la Unidad de Transparencia de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo fueron orientadas sobre los cambios en los lineamientos técnico generales en materia de transparencia; además se afinaron detalles para próximas capacitaciones entendiendo la necesidad de actualización constante.

6 DE MAYO

El Comisionado Luis Ángel Hernández Ríos acompañado del director de Tecnologías de la Información Ing. Levy Jovanni Ambrosio Juarico y la titular de Comunicación Social del ITAIH Lic. Abril Atziri López de la Mora asistió a las actividades del 8° Aniversario de la Plataforma Nacional de Transparencia con sede en el INAI.

12 DE MAYO

La titular de la Unidad de Transparencia del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del H. Ayuntamiento del Municipio de Cuautepec de Hinojosa, Hgo., se reunió con el Comisionado Luis Ángel Hernández Ríos para analizar el trabajo realizado en Protección de Datos Personales y Acceso a la Información.

13 DE MAYO

Acompañados por el Comisionado Luis Ángel Hernández Ríos, titulares de las áreas generadoras y la titular de la Unidad de Transparencia de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo Haydee Abigail Hernández Aguilar, fueron capacitados por personal de la dirección de Tecnologías de la Información y la de Transparencia y Verificación del ITAIH para garantizar el cumplimiento de las obligaciones de transparencia de este Órgano Garante.

17 DE MAYO

Como parte de las acciones para que las personas con discapacidad ejerzan sus derechos de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, el Comisionado Luis Ángel Hernández Ríos se reunió con el Diputado Luis Ángel Tenorio.

24 DE MAYO

Con la presencia de más de 300 personas servidoras públicas del COBAEH en formato híbrido, el Comisionado Luis Ángel Hernández Ríos impartió la Conferencia "Obligaciones y responsabilidades de las personas servidoras públicas en materia de acceso a la información y protección de datos personales" como parte del acompañamiento a los Sujetos Obligados en el estado de Hidalgo.

3 DE JUNIO

Cerca de 100 estudiantes de la Universidad Iberomexicana de Hidalgo participaron de la conferencia "Derecho de Acceso a la Información Pública en México" impartida por el Comisionado Luis Ángel Hernández Ríos en donde conocieron las investigaciones periodísticas y los beneficios sociales que se han logrado gracias al Acceso a la Información Pública.

13 DE JUNIO

Como parte de las acciones para fortalecer la comunicación entre instituciones gubernamentales y la ciudadanía, el personal del ITAIH participa en el "Taller de Lenguaje Ciudadano" organizado por la Comisión de Derechos Humanos Equidad de Género e Inclusión Social del Sistema Nacional de Transparencia, del Sistema Nacional de Transparencia.

27 DE JUNIO

Integrantes de la Unidad de Transparencia del COBEH se reunieron con el Comisionado Luis Ángel Hernández Ríos y el Lic. Francisco Osorio Mayorga Director de Protección de Datos Personales para ser orientados en el cumplimiento de la Ley local en la materia.

10 DE JULIO

Para conocer los procedimientos de verificación de obligaciones de transparencia, el titular de la Unidad de Transparencia del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Municipio de Tepeapulco, se reunió con el Comisionado Luis Ángel Hernández Ríos.

6 DE AGOSTO

Personas servidoras públicas del DIF Municipal y el Sistema de Agua de Tulancingo de Bravo se reunieron convocados por su Titular de la Unidad de Transparencia Luis Armando Granillo, con el Comisionado Luis Ángel Hernández Ríos para ser capacitadas en materia de carga de información y respuesta a solicitudes de información.

30 DE SEPTIEMBRE

Teniendo como testigo de honor a la alcaldesa de Emiliano Zapata, Nelyda Hernández Palomares Presidenta y al Comisionado Luis Ángel Hernández Ríos se instaló el Comité de Transparencia del municipio contando con la presencia del Regidor Misael Marañón, Presidente de la Comisión de Transparencia del Ayuntamiento; el Secretario Municipal, Héctor García, el Titular de la Unidad de Transparencia e integrantes de las áreas generadoras, quienes además participaron de una plática de sensibilización sobre carga de información, obligaciones de transparencia así como la promoción de los derechos de Acceso A La Información y Protección De Datos Personales.

3 DE OCTUBRE

En reunión de trabajo, el Comisionado Luis Ángel Hernández Ríos recibió a la Presidenta Municipal de Singuilucan, Yazmín Dávila en compañía del Síndico, Donato de Jesús Ramírez Olvera y el Titular de la Unidad de Transparencia, Alexis Alcántara Aguilar, con quienes se trazaron acciones tendientes al cumplimiento total de las obligaciones del Municipio en materia de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales.

11 DE OCTUBRE

La Regidora Presidenta de la Comisión de Transparencia del Ayuntamiento de Acaxochitlán se reunió con el Comisionado Luis Ángel Hernández Ríos, para conocer el estatus del municipio en el proceso de verificación de obligaciones de transparencia.

11 DE OCTUBRE

El Comisionado Luis Ángel Hernández Ríos recibió al titular de la Unidad de Transparencia de Huejutla de Reyes para agendar acciones de promoción de los Derechos de Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Acceso a la Información.

24 DE OCTUBRE

El Comisionado Luis Ángel Hernández Ríos y personal de la Dirección de Protección de Datos Personales de este Instituto impartió a estudiantes del CBTIS 286 de Mineral de la Reforma pláticas sobre su derecho de Protección de Datos Personales y cómo cuidarlos en Internet, especialmente en las redes sociales.

25 DE OCTUBRE

El Comisionado Luis Ángel Hernández Ríos se reunió con la Directora General de Educación Básica de la SEPH, para establecer estrategias para la distribución del cuento “Privatón. Un Hogar conectado y seguro” en sus versiones impresa y electrónica.



26 DE OCTUBRE

Para presentar el proyecto del cuento “Privatón. Un Hogar conectado y seguro” el Comisionado Luis Ángel Hernández Ríos se reunió con el Mtro. Joel Guerrero Juárez, Coordinador Territorial para el Servicio Educativo del CONAFE en Hidalgo, en donde se acordó el acompañamiento para la distribución de los materiales físicos y electrónicos.

29 DE OCTUBRE

Cómo parte de la Reunión Regional II, titulares e integrantes de las unidades de transparencia recibieron una plática de sensibilización por parte del Comisionado Luis Ángel Hernández sobre la importancia de trabajar por sé conozcan y ejerzan los derechos de Acceso a la información y Protección de Datos Personales, así como la Transparencia; por su parte la directora de Transparencia y Verificación Martha Hernández León, capacitó sobre el cumplimiento de Obligaciones de Transparencia y Verificaciones; el titular de la dirección Jurídica y de Acuerdos, Nemorio Ramírez reflexionó con las y los participantes sobre la amonestaciones y multas y el director de Protección de Datos Personales compartió lo fundamental de este derecho.

29 DE OCTUBRE

Para compartir las estrategias que permitan la atención adecuada y de acuerdo a las necesidades de la población con discapacidad, con la presencia de la alcaldesa de Apan, Zorayda Robles y el Comisionado Luis Ángel Hernández Ríos como parte de la "Reunión Regional II" del ITAIH se presentaron los carteles de las "Recomendaciones para una atención adecuada a personas con discapacidad en el ejercicio de sus derechos de protección de datos personales y acceso a la información" y asimismo se analizó dicho texto con titulares de las unidades de transparencia de la Sierra Otomí-Tepehua, el Altiplano y el Valle de Tulancingo; además la Asociación un Mundo sobre Ruedas, presentó las dificultades y habilidades que deben desarrollar las personas con discapacidad motriz para transitar.

31 DE OCTUBRE

Con presencia de Regidoras y Regidores del Ayuntamiento de Huasca de Ocampo, así como Titulares de Unidades Administrativas, personal de apoyo y el titular de la Unidad de Transparencia, el ITAIH encabezado en la Región II por el Comisionado Luis Ángel Hernández Ríos, brindó una plática sobre las generalidades del derecho de acceso a la información y protección de datos personales, y posteriormente capacitó en materia de carga de información de las obligaciones de transparencia.

5 DE NOVIEMBRE

Luis Gómez Balderas, Oficial Mayor; Enrique Sánchez Serafín, Contralor Municipal; Néstor Mejía Neri, Secretario General; Ivonne Vargas Rivera, Titular de la Unidad de Transparencia y Samantha Nava Arrollo, Regidora Presidenta de la Comisión de Transparencia de Acaxochitlán, presenciaron la plática de sensibilización en materia de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales impartida por el Comisionado Luis Ángel Hernández Ríos a integrantes de áreas generadoras de información, Regidoras, Regidores y personal, así mismo personal de la dirección de Transparencia y Verificación del ITAIH orientaron sobre carga de información y obligaciones de transparencia.

5 DE NOVIEMBRE

El #PlanDAI es una política pública que busca el aprovechamiento del #DerechoDeAccesoalInformación como un derecho llave para resolver problemáticas cotidianas de la ciudadanía o sus comunidades; es por ello que se instaló formalmente la red local en el estado de Hidalgo; con la presencia de Flor Hernández Ibarra, Directora General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo; Ulises Escorza de la Rosa, del Observatorio Ciudadano Hidalgo; la Comisionada Presidenta del ITAIH; Myrna Moncada Mahuem: el Comisionado Luis Ángel Hernández Ríos y titulares de las Unidades de Transparencia; esta red local permitirá facilitar la comunicación directa entre la población objetivo y los sujetos obligados para la solución de problemáticas a través de solicitudes de acceso a la información con acompañamiento y asesoría.

9 DE NOVIEMBRE

Con la anfitrionía del Presidente Municipal de Tlanchinol, Gabino Hernández Vite se llevó a cabo la "Reunión de Titulares de la Región II Huasteca - Sierra Gorda y Sierra Alta" encabezada por el Comisionado Luis Ángel Hernández Ríos con la asistencia de más de 100 servidores públicos de 11 Ayuntamientos de la zona, destacando la participación de 13 Titulares de Unidades de Transparencia y personal de las áreas de Tesorerías, Recursos Humanos y Obras Públicas. Se entregaron carteles con Recomendaciones para atender a personas con discapacidad en el ejercicio de sus derechos de acceso a la información y protección de datos personales; la directora de Transparencia y Verificación, Martha Hernández León; el titular de la dirección de Protección de Datos Personales, Francisco Osorio Mayorga y el director Jurídico y de Acuerdos, Nemorio Ramírez Bazán, capacitaron en materia de obligaciones de transparencia, carga de información, protección de datos personales y se abordó el aspecto

preventivo de la imposición de medidas de apremio. El evento estuvo coordinado por la titular de la Unidad de Transparencia del Ayuntamiento Xóchitl Reyes Cruz.

29 DE NOVIEMBRE

Protección de Datos Personales y cumplimiento de Obligaciones de Transparencia, fueron los temas que se trataron en la reunión de trabajo entre el titular de la Unidad de Transparencia de Huautla y el Comisionado Luis Ángel Hernández Ríos.

13 DE DICIEMBRE

Dotar de herramientas lúdicas que permitan a las infancias conocer y ejercer su derecho a la Protección de Datos Personales es el propósito de cuento "Privatón: un hogar conectado y seguro" coordinado por el Comisionado Luis Ángel Hernández Ríos, presentado en Huejutla con el acompañamiento del Presidente Municipal José Alfredo San Román Duval y que será distribuido en escuelas públicas de educación básica de la Región II a través de la Coordinación Territorial CONAFE Hidalgo y la SEPH.



EVELIA ELIZABET MONRIBOT DOMÍNGUEZ

18 DE ENERO

Al ser integrante de la misma, la Comisionada Elizabeth Monribot participó en Primera Sesión Extraordinaria 2024 del Sistema Nacional de Transparencia, en la que se presentan modificaciones a la Carta de Derechos de la Persona en el Entorno Digital.

29 DE ENERO

Como parte de la Jornada Municipal “Tus Datos Tu Información” para conmemorar el Día Internacional de los Datos Personales la Comisionada Elizabeth Monribot impartió la conferencia magistral “La Privacidad de Niñas, Niños y Adolescentes desde el servicio público” dirigida a personas servidoras públicas del Ayuntamiento de Benito Juárez en Quintana Roo con la instrucción de la Presidenta Municipal Ana Patricia Peralta.

30 DE ENERO

La Comisionada Elizabeth Monribot y los Comisionados Luis Ángel Hernández Ríos y Raúl Kennedy Cabildo asistieron a invitación del INFO CDMX al Foro “La protección de datos personales una proyección hacia el futuro: #InteligenciaArtificial y derechos digitales”, con sede en el Museo Memoria y Tolerancia en dónde se reflexionó sobre la pérdida de la privacidad en el entorno digital, los alcances de la inteligencia artificial y las maneras en que ésta herramienta pueden coadyuvar o afectar el desarrollo de la sociedad.

9 DE FEBRERO

En el marco de la celebración del Día Internacional del Abogado la Comisionada Elizabeth Monribot impartió la conferencia "Los Datos Personales en el Ejercicio del Derecho" a la comunidad académica y estudiantes de la carrera de derecho de la Escuela Superior Actopan UAEH con la presencia de la Directora Sharon Vargas Zamora.

19 DE FEBRERO

Con la presencia de la Secretaria General, el Contralor y la Titular de la Unidad de Transparencia de Francisco I. Madero así como la Comisionada Elizabeth Monribot

y la Directora de Transparencia y Verificación del ITAIH, Martha Hernández se realizó la firma del Acta de Inicio de la Verificación del primer semestre del 2024.

22 DE FEBRERO

Con el tema "El Derecho a la Protección de los Datos Personales" la Comisionada Elizabeth Monribot fue entrevistada por Carlos Zertuche Cobos, en el programa "Derecho en 30" de Radio UAEH Actopan impactando no solo a la población universitaria, también a las y los habitantes de la región.

28 DE FEBRERO

El alcalde de Tula de Allende, Mario Francisco Guzmán, sostuvo una reunión de trabajo con la Comisionada Elizabeth Monribot para fortalecer las estrategias que permitan al municipio garantizar la Transparencia, el Acceso a la Información y la Protección de Datos Personales.

28 DE FEBRERO

La Comisionada Elizabeth Monribot recibió en las instalaciones del ITAIH a la titular de la Unidad de Transparencia de Actopan a quién orientó sobre las acciones para salvaguardar los derechos de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

8 DE MARZO

En el marco de la conmemoración del Día de la Mujer la Comisionada Elizabeth Monribot realizó con el personal del ITAIH la dinámica "El árbol violeta" en la que las y los participantes compartieron en una encuesta anónima el trabajo que realizaban o realizan sus bisabuelas, abuelas y madres para conocer como la evolución de los roles de género ha contribuido para que las nuevas generaciones de mujeres accedan a más oportunidades laborales y de desarrollo.

11 DE MARZO

Con sede en el Tribunal Electoral de la Ciudad de México la Comisionada Elizabeth Monribot el Comisionado Raúl Kennedy Cabildo y la titular de la Unidad de Transparencia del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo, Yuridia Martínez, acudieron al foro "Un camino hacia la justicia abierta. Experiencias, prácticas e indicadores".



26 DE MARZO

Al tutelar la región III del ITAIH la Comisionada Elizabeth Monribot recibió a Daniela Hernández Acosta, titular de la Unidad de Transparencia de El Arenal. (Monribot)

4 DE ABRIL

Como integrante de la misma, la Comisionada Elizabeth Monribot participó en la Primera Sesión Extraordinaria 2024 de la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social del Sistema Nacional de Transparencia, en la cual se dio a conocer la Campaña Nacional para la Protección de Datos Personales; se presentó la propuesta para desarrollar el "1er. Encuentro Nacional de Comunicadoras y comunicadores del Sistema Nacional de Transparencia"; se presentaron acciones para fortalecer la difusión de los diversos concursos que se están realizando así como la posibilidad de instaurar el "Día Nacional por la Transparencia".

17 DE ABRIL

Integrantes de las áreas generadoras de información de El Arenal, perteneciente a la región III, tutelada por la Comisionada Elizabeth Monribot recibieron un taller de verificación de obligaciones de transparencia, por personal de la Dirección de Transparencia y Verificación del ITAIH.

18 DE ABRIL

Con sede en el Congreso del Estado de Hidalgo y la presencia del Diputado Julio Valera Piedras la Comisionada Elizabeth Monribot acompañada del director de Asuntos Jurídicos del ITAIH, participó de una mesa de trabajo en la que se analizó la Ley de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Hidalgo y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Hidalgo.

26 DE ABRIL

Comisionada Elizabeth Monribot Domínguez asistió al Congreso internacional "Escenarios futuros del acceso a la información, la protección de datos y la rendición de cuentas" donde se plasmó como se ejercen los recursos públicos dando como resultado una mayor confianza entre la ciudadanía, favoreciendo así el pago de impuestos, ya que los ciudadanos saben el destino y buen uso de esos recursos públicos. Ahí la Comisionada compartió experiencias con Peter Sharp Vargas, Consultor de ILPES-CEPAL en Justicia Abierta.

7 DE MAYO

Encabezados por la Comisionada Elizabeth Monribot integrantes de la dirección de Protección de Datos Personales del ITAIH realizaron una revisión de Avisos de Privacidad a personas servidoras públicas de Tepeji del Río de Ocampo para cumplir con lo mandado en la Ley en la materia y proteger los datos personales de la población.

14 DE MAYO

Personas servidoras públicas de San Salvador, fueron acompañadas por la Comisionada Elizabeth Monribot durante la revisión de las obligaciones en materia de Protección de Datos Personales para cumplir a cabalidad con la Ley en la materia.

16 DE MAYO

La Comisionada Elizabeth Monribot acompañada por personal de la dirección de Protección de Datos Personales del ITAIH orientó a personas servidoras públicas de Tula de Allende en la revisión y corrección de Avisos de Privacidad como parte del ejercicio del derecho a la Protección de Datos Personales.

31 DE MAYO

La Comisionada Elizabeth Monribot llevó a cabo una conferencia a servidores públicos del Congreso del Estado de Hidalgo en donde destacó la importancia de la protección de los datos personales, su evolución a través del tiempo, así como los nuevos retos y desafíos a los que nos enfrentamos en materia de inteligencia artificial.

3 DE JULIO

Con el apoyo de la Comisionada Presidenta del INAIP Yucatán, María Gilda Segovia Chab y acompañados por la Comisionada Elizabeth Monribot, titulares de las Unidades de Transparencia de diversos Sujetos Obligados en Hidalgo, sostuvieron una reunión en materia de certificación, la cual fue posible a través del Centro de Evaluación de Competencias Laborales del INAIP , quien fue la instancia pública acreditada por el CONOCER para evaluar con fines de certificación, las competencias de las personas, con base en un determinado Estándar de Competencia inscrito en el Registro Nacional de Estándares de Competencia, siendo esta la EC00909 Facilitación de la información en poder del sujeto obligado.

9 DE JULIO

Con sede en la Casa de la Cultura Jurídica Pachuca de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la Comisionada Elizabeth Monribot impartió la ponencia "Derecho a la Información: Dimensión individual y colectiva" como parte de las jornadas "Derecho a la Información y Libertad de Expresión" dirigida a la comunidad

10 DE JULIO

Para conocer los principios y deberes que enmarcan la protección de datos personales y que la integridad del quehacer público se vea fortalecida, personas servidoras públicas del Tecnológico Nacional de México Campus Occidente del Estado de Hidalgo (ITSOEH) recibieron de la Comisionada Elizabeth Monribot la ponencia "Integridad en la Protección de Datos Personales".

7 DE AGOSTO

La Comisionada Elizabeth Monribot revisó avisos de privacidad de 30 áreas administrativas de Actopan, en coordinación con la Titular de la Unidad de Transparencia, Alejandra Deycel Pérez, como parte de la estrategia para garantizar el derecho a la protección de los datos personales tratados en esta instancia municipal.

22 DE AGOSTO

La Comisionada Elizabeth Monribot se reunió con Manlio Herrera Chagoya líder del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Poder Ejecutivo (SUTSPEEH) e integrantes de la Unidad de Transparencia del mismo, para establecer estrategias que les permitan cumplir con sus obligaciones de transparencia.

13 DE SEPTIEMBRE

Acompañada por integrantes de la dirección de Transparencia y Verificación del ITAIH la Comisionada Elizabeth Monribot impartió un taller sobre "Obligaciones de Transparencia" a integrantes del SUTSPEEH para que cumplan en tiempo y forma con lo mandatado en la Ley en la materia.

24 DE SEPTIEMBRE

Para establecer una agenda de trabajo conjunta en la que se promuevan los derechos de Acceso a la Información y Protección de datos personales, así como la Transparencia, la Comisionada Elizabeth Monribot recibió al alcalde de Tetepango, Enrique Estrada quien acompañado por el titular de la Unidad de Transparencia, Antonio López se comprometió a trabajar para cumplir con las obligaciones mandatadas por la Ley en la materia.

17 DE OCTUBRE

Teniendo como testigos de honor a la alcaldesa de Atitalaquia, Claudia Sandoval y la Comisionada Elizabeth Monribot se instaló el Comité de Transparencia Municipal, además personas servidoras públicas de las áreas generadoras en materia de Obligaciones de Transparencia, Verificaciones, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

6 DE NOVIEMBRE

Al ser integrante de la misma la Comisionada Elizabeth Monribot participó en la 1ª Sesión Ordinaria de la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social del Sistema Nacional de Transparencia, en la que se conoció el trabajo realizado dando cumplimiento al Plan Anual de Trabajo 2024, además se entregó un análisis del trabajo realizado por los Órganos Garantes en redes sociales; la Comisionada Monribot felicitó a la Comisión por el trabajo realizado y refrendó su compromiso por trabajar en todo momento en la difusión de los derechos fundamentales.

13 DE NOVIEMBRE

Personal de las áreas generadoras de información e integrantes de la Unidad de Transparencia de Tezontepec de Aldama, recibieron por parte de la Comisionada Elizabeth Monribot y personal de la dirección de transparencia y verificación del ITAIH sobre carga de información, verificaciones y obligaciones de transparencia.

6 DE DICIEMBRE

Con la presencia de la Consejera Presidenta del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, Magdalena González Escalona y acompañada por la Comisionada Elizabeth Monribot, la Mtra. Amada Monter Gamiño impartió al personal del Instituto la conferencia "Protección de Datos Personales en el Ámbito Digital" en la que enfatizó que el proteger nuestra información personal es un derecho fundamental y una responsabilidad compartida, siendo esto esencial en el contexto digital actual.

6 DE DICIEMBRE

Con sede en el Tecnológico Nacional de México Campus Occidente del Estado de Hidalgo (ITSOEH) integrantes de las Unidades de Transparencia de la región III, tutelada por la Comisionada Elizabeth Monribot participaron de la conferencia "Protección de Datos con Fines de Prevención de la Violencia Digital", impartida por la Maestra Amanda Judith Monter Gamiño, experta en la materia.

10 DE DICIEMBRE

Teniendo como testigos de honor a la Regidora Bertha Ramírez Hernández, Presidenta de la Comisión de Transparencia, el Regidor Carlos Castelazo y la Comisionada Elizabeth Monribot se instaló el Comité de Transparencia del Ayuntamiento de Actopan, además con el apoyo de personal de la Dirección de Transparencia y Verificación del ITAIH se sensibilizó sobre Transparencia y Acceso a la Información.

10 DE DICIEMBRE

En compañía de la Maestra Arlen Morón Montiel, Directora General del Archivo del Estado de Hidalgo, la Comisionada Elizabeth Monribot asistió a la inauguración de la exposición “Del Virreinato de la Nueva España 1630-1811” en el edificio Central del Archivo General del Estado de Hidalgo.

11 DE DICIEMBRE

La Comisionada Elizabeth Monribot entregó al alcalde de Tetepango, Enrique Estrada un reconocimiento por el trabajo en favor de la Transparencia y el ejercicio de los derechos de Acceso a la Información y la Protección de Datos Personales la Comisionada estuvo acompañada por la Directora de Transparencia y Verificación, Martha Hernández; la Verificadora, Fabiola Cambron y el titular de la Unidad de Transparencia Municipal, Juan Antonio López Pacheco.

RAÚL KENNEDY CABILDO

9 DE ENERO

El Comisionado Raúl Kennedy Cabildo asesoró a los nuevos titulares de las unidades de transparencia de los ayuntamientos de Pacula, Hidalgo y Jacala de Ledezma, Hidalgo, para poder llevar a cabo sus obligaciones en materia de Transparencia, Acceso a la Información y la Protección de Datos Personales.

25 DE ENERO

El Comisionado Raúl Kennedy Cabildo asesoró a los servidores públicos del Ayuntamiento de Pacula, Hidalgo para poder llevar a cabo sus obligaciones en materia de Transparencia.

25 DE ENERO

El Comisionado Raúl Kennedy Cabildo participó en el conversatorio *“Presupuesto de los Entes Públicos ¿Cómo podemos conocerlo e identificarlo?”* organizado por el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Hidalgo.

26 DE ENERO

El Comisionado Raúl Kennedy Cabildo asesoró a servidores públicos del Ayuntamientos de Pacula, Hidalgo, para poder llevar a cabo sus obligaciones en materia de Transparencia.

30 DE ENERO

El Comisionado Raúl Kennedy Cabildo asistió a la Conferencia Nacional de la Protección de Datos Personales, una proyección hacia el futuro: Inteligencia artificial y derechos digitales en donde por medio de discusiones, diálogos y presentaciones, se creó conciencia y se fomentó la comprensión de la importancia de la protección de datos personales en una sociedad caracterizada por la interconexión de personas, organizaciones y lugares a través de tecnologías de la información y la comunicación e inteligencia artificial.

1 DE FEBRERO

El Comisionado Raúl Kennedy Cabildo impartió un taller teórico práctico en materia de protección de datos personales a servidores públicos del Ayuntamiento de Nopala de Villagrán, Hidalgo acompañado por el Titular de la Unidad de Transparencia, Lic. Mario Fuentes Morales y su equipo de trabajo, refrendaron el

compromiso de fortalecer el derecho a la protección de datos personales en posesión del ayuntamiento.

6 DE FEBRERO

El Comisionado Raúl Kennedy Cabildo impartió un taller teórico práctico a servidores públicos del Sector Salud sobre la Protección de Datos Personales titulado “Consentimiento” en donde a través de ejercicios prácticos los servidores públicos identificaban las diferentes formas de obtener el consentimiento de los titulares de los datos personales para así determinar su uso y aplicación.

7 DE FEBRERO

El Comisionado Raúl Kennedy Cabildo asistió al Conversatorio denominado “A 10 años de la Reforma Constitucional en materia de Transparencia, ¿Cómo estamos?” en donde se habló del fortalecimiento del derecho de acceso a la información pública, a través de la Reforma la cual amplió el catálogo de sujetos obligados a transparentar su información.

13 DE FEBRERO

El Comisionado Raúl Kennedy Cabildo asesoró al titular de la Unidad de Transparencia del Ayuntamiento de Chilcuautla, Hidalgo para poder llevar a cabo sus obligaciones en materia de Transparencia, Acceso a la Información Pública y la Protección de Datos Personales.

22 DE FEBRERO

El Comisionado Raúl Kennedy Cabildo, la Lic. Martha Hernández León, Directora de Transparencia y Verificación, la Lic. Fabiola Cambrón García, Verificadora y el L.C. Ricardo Langarica Sánchez, Verificador, llevaron a cabo un taller teórico práctico en materia de obligaciones de transparencia a servidores públicos responsables de cargar la información pública del Ayuntamiento de Chilcuautla, Hidalgo con la finalidad de atender las observaciones detectadas en verificaciones pasadas, acompañados del Ing. Benito Juárez Oseguera, Titular de la Unidad de Transparencia del Ayuntamiento, se refrendó el compromiso de atender a dicha obligación.

1 DE MARZO

El Comisionado Raúl Kennedy Cabildo impartió un taller teórico práctico para la introducción de los datos personales y la implementación del inventario de datos personales a servidores públicos del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo.

11 DE MARZO

El Comisionado Raúl Kennedy Cabildo asistió al Foro: “Un camino hacia la Justicia Abierta. Experiencias, prácticas e indicadores”, donde se abordaron temas de interés para las personas que trabajan, analizan, observan y se especializan en las instancias que imparten, administran y procuran justicia, así como para aquellos entes públicos y privados relacionados con dichas actividades.

22 DE MARZO

El Comisionado Raúl Kennedy Cabildo impartió un taller teórico práctico para la elaboración y construcción del aviso de privacidad a los servidores públicos que manejan datos personales en el Ayuntamiento de Alfajayucan, Hidalgo, esto en compañía de su titular de la Unidad de Transparencia, la Lic. Anayeli López García.

26 DE MARZO

El Comisionado Raúl Kennedy Cabildo impartió el primer taller teórico práctico para la elaboración y construcción del aviso de privacidad a los servidores públicos que manejan datos personales en el Ayuntamiento de Huichapan, Hidalgo, esto en compañía de su titular de la Unidad de Transparencia, la Lic. Isela Martínez Anaya.

27 DE MARZO

El Comisionado Raúl Kennedy Cabildo participó en el conversatorio “La Corrupción y los derechos humanos... efectos e impacto” organizado por el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Hidalgo.

1 DE ABRIL

El Comisionado Raúl Kennedy Cabildo impartió el segundo taller teórico práctico para la elaboración y construcción del aviso de privacidad a los servidores públicos que manejan datos personales en el Ayuntamiento de Huichapan, Hidalgo, esto en compañía de su titular de la Unidad de Transparencia, la Lic. Isela Martínez Anaya.

10 DE ABRIL

El Comisionado Raúl Kennedy Cabildo asesoró a la nueva Titular de la Unidad de Transparencia del Ayuntamiento de Pisaflores, Hidalgo, para poder llevar a cabo sus obligaciones en materia de Transparencia, Acceso a la Información Pública y la Protección de Datos Personales.



22 DE ABRIL

El Comisionado Raúl Kennedy Cabildo asesoró a servidores públicos del Ayuntamiento de Alfajayucan, Hidalgo, para poder llevar a cabo sus obligaciones en materia de Transparencia, Acceso a la Información Pública y la Protección de Datos Personales.

24 DE ABRIL

El Comisionado Raúl Kennedy Cabildo asesoró a la Titular de la Unidad de Transparencia del Poder Legislativo del Estado de Hidalgo para poder llevar a cabo sus obligaciones en materia de Transparencia, Acceso a la Información Pública y la Protección de Datos Personales.

26 DE ABRIL

El Comisionado Raúl Kennedy Cabildo asistió junto con la Comisionada Elizabeth Monribot Domínguez al Congreso internacional "Escenarios futuros del acceso a la información, la protección de datos y la rendición de cuentas" donde se plasmó como se ejercen los recursos públicos dando como resultado una mayor confianza entre la ciudadanía, favoreciendo así el pago de impuestos, ya que los ciudadanos saben el destino y buen uso de esos recursos públicos.

29 DE ABRIL

El Comisionado Raúl Kennedy Cabildo asesoró a la Titular de la Unidad de Transparencia del Poder Legislativo del Estado de Hidalgo para poder llevar a cabo sus obligaciones en materia de Protección de Datos Personales.

2 DE MAYO

El Comisionado Raúl Kennedy Cabildo participó en una reunión de trabajo con funcionarios del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales para generar estrategias que fomentaran mecanismos de Transparencia Proactiva.

17 DE MAYO

El Comisionado Raúl Kennedy Cabildo asesoró a la Titular de la Unidad de Transparencia del Ayuntamiento de Nicolas Flores, Hidalgo, para poder llevar a cabo sus obligaciones en materia de Transparencia, Acceso a la Información Pública y la Protección de Datos Personales.

22 DE MAYO

El Comisionado Raúl Kennedy Cabildo asesoró a servidores públicos del Sindicato del Cardonal, Hidalgo para poder llevar a cabo sus obligaciones en materia de Transparencia.

4 DE JUNIO

El Comisionado Raúl Kennedy Cabildo impartió un taller teórico práctico en materia de protección de datos personales identificando diferentes tipos de datos personales, así como su clasificación a servidores públicos de Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios del Estado de Hidalgo.

17 DE JUNIO

El Comisionado Raúl Kennedy Cabildo impartió un taller teórico práctico sobre la introducción a los datos personales en donde asistieron entes públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo como fue Secretaría de Salud, Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Desarrollo Económico, Secretaría de Contraloría, Secretaría de Seguridad Pública y la Unidad de Planeación y Prospectiva.

18 DE JUNIO

El Comisionado Raúl Kennedy Cabildo impartió un taller teórico práctico sobre la introducción a los datos personales en donde asistieron entes del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo como fue Secretaría de Cultura, Instituto Hidalguense de la Juventud, Secretaría de Bienestar e Inclusión Social, Comisión Estatal de Vivienda, Comisión Estatal del Agua y Alcantarillado, Comisión de Vivienda, la Comisión de Agua y Alcantarillado del Sistema Valle del Mezquital, la Secretaría de Infraestructura Pública y Desarrollo Urbano Sostenible.

21 DE JUNIO

El Comisionado Raúl Kennedy Cabildo impartió un taller teórico práctico sobre la introducción a los datos personales, su clasificación, impacto y uso en donde asistieron servidores públicos del Poder Legislativo del Estado de Hidalgo.

24 DE JUNIO

El Comisionado Raúl Kennedy Cabildo impartió un taller teórico práctico sobre la introducción a los datos personales en donde asistieron entes del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo como fue Corporación de Fomento de Infraestructura Industrial, Agenda de Desarrollo Valle de Plata, Secretaría del Despacho del Gobernador, y la Agencia Estatal de Energía.

25 DE JUNIO

El Comisionado Raúl Kennedy Cabildo impartió un taller teórico práctico sobre la introducción a los datos personales en donde asistieron entes del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo como fue Universidad Digital del Estado de Hidalgo CITNOVA y la Secretaría de Hacienda de Hidalgo.

26 DE JUNIO

El Comisionado Raúl Kennedy Cabildo impartió un taller teórico práctico titulado “Inventario de datos personales” en donde se registran todos los diversos tratamientos que tienen los entes públicos, asistiendo servidores públicos del Poder Legislativo del Estado de Hidalgo.

27 DE JUNIO

El Comisionado Raúl Kennedy Cabildo impartió un taller teórico práctico titulado “Consentimiento” en donde se llevaron a cabo ejercicios prácticos para determinar a través de diferentes casos cuando se requiere el consentimiento del titular de los datos personales para poder llevar a cabo el tratamiento, en donde asistieron servidores públicos del Poder Legislativo del Estado de Hidalgo.

28 DE JUNIO

El Comisionado Raúl Kennedy Cabildo impartió un taller teórico práctico titulado “Aviso de Privacidad” en donde se realizó la elaboración del aviso de privacidad integral, simplificado y el consentimiento expreso para los diferentes tratamientos, asistiendo servidores públicos del Poder Legislativo del Estado de Hidalgo.

1 DE JULIO

El Comisionado Raúl Kennedy Cabildo impartió un taller teórico práctico titulado “Inventario de Datos Personales” en donde se realizó un ejercicio para plasmar un tratamiento por proceso, asistiendo diversos entes públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo como fue el Instituto Hidalguense de Competitividad Empresarial, Corporación Internacional Hidalgo, Icahi, Desarrollo Económico, Corporación de Fomento de Infraestructura Industrial, Agenda de Desarrollo Valle de Plata, Secretaría de Bienestar e Inclusión Social, Secretaría de Seguridad Pública, Secretaría del Despacho del Gobernador, Secretaría del Trabajo y Previsión Social de Hidalgo y la Agencia Estatal de Energía Hidalgo.

1 DE JULIO

El Comisionado Raúl Kennedy Cabildo asesoró a servidores públicos del Sindicato de Zimapán, Hidalgo, para poder llevar a cabo sus obligaciones en materia de

Transparencia, Acceso a la Información Pública y la Protección de Datos Personales.

2 DE JULIO

El Comisionado Raúl Kennedy Cabildo asesoró a servidores públicos del Estado de Hidalgo para llevar a cabo la certificación en materia de Transparencia, Acceso a la Información y la Protección de Datos Personales.

2 DE JULIO

El Comisionado Raúl Kennedy Cabildo impartió un taller teórico práctico titulado “Inventario de Datos Personales” en donde se realizó un ejercicio para plasmar un tratamiento por proceso, asistiendo diversos entes públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo como fue la Secretaría de Turismo, Operadora de Eventos, Procuraduría General de Justicia, Secretaría de Hacienda, Universidad Politécnica de Tulancingo, Secretaría de Movilidad y Transporte, Instituto Hidalguense de Competitividad Empresarial, Secretaría del Medio Ambiente, Universidad Politécnica de Pachuca, Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas Hidalgo y la Secretaría de Gobierno del Estado de Hidalgo.

8 DE JULIO

El Comisionado Raúl Kennedy Cabildo impartió un taller teórico práctico titulado “Inventario de Datos Personales” en donde se realizó un ejercicio para plasmar un tratamiento por proceso, asistiendo diversos entes públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo con la asistencia de los enlaces de transparencia de la Secretaría de Contraloría, Escuela de Música del Estado de Hidalgo, Secretaría de Cultura, Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Comisión Estatal de Vivienda Hidalgo – CEVI, Comisión Estatal del Agua y Alcantarillado, Comisión de Agua y Alcantarillado del Valle del Mezquital, Secretaría de Salud de Hidalgo e Instituto Hidalguense de la Juventud.

9 DE JULIO

El Comisionado Raúl Kennedy Cabildo impartió un taller teórico práctico titulado “Inventario de Datos Personales” en donde se realizó un ejercicio para plasmar un tratamiento por proceso, asistiendo diversos entes públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo con la asistencia de los enlaces de transparencia de la Secretaría de Contraloría y Oficialía Mayor.

29 DE JULIO

El Comisionado Raúl Kennedy Cabildo impartió un taller teórico práctico titulado “Avisos de Privacidad” en donde se realizó un aviso de privacidad integral, simplificado y un consentimiento expreso por cada tratamiento que traían los servidores públicos que asistieron del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo, siendo estos en su mayoría enlaces de transparencia de la Secretaría de Turismo, Operadora de Eventos, Procuraduría General de Justicia, Secretaría de Hacienda, Universidad Politécnica de Tulancingo, Secretaría de Movilidad y Transporte, Instituto Hidalguense de Competitividad Empresarial, Secretaría del Medio Ambiente, Universidad Politécnica de Pachuca, Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas Hidalgo y la Secretaría de Gobierno del Estado de Hidalgo.

JULIO

El Comisionado Raúl Kennedy Cabildo impartió un taller teórico práctico titulado “Avisos de Privacidad” en donde se realizó un aviso de privacidad integral, simplificado y un consentimiento expreso por cada tratamiento que traían los servidores públicos que asistieron del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo, siendo estos en su mayoría enlaces de transparencia de la Secretaría de Contraloría, Escuela de Música del Estado de Hidalgo, Secretaría de Cultura, Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Comisión Estatal de Vivienda Hidalgo – CEVI, Comisión Estatal del Agua y Alcantarillado, Comisión de Agua y Alcantarillado del Valle del Mezquital, Secretaría de Salud de Hidalgo e Instituto Hidalguense de la Juventud.

5 DE AGOSTO

El Comisionado Raúl Kennedy Cabildo impartió un taller teórico práctico titulado “Avisos de Privacidad” en donde se realizó un aviso de privacidad integral, simplificado y un consentimiento expreso por cada tratamiento que traían los servidores públicos que asistieron del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo, siendo estos en su mayoría enlaces de transparencia de la Corporación Internacional Hidalgo, Icati, Desarrollo Económico, Corporación de Fomento de Infraestructura Industrial, Agenda de Desarrollo Valle de Plata, Secretaría de

Bienestar e Inclusión Social, Secretaría de Seguridad Pública, Secretaría del Despacho del Gobernador, Secretaría del Trabajo y Previsión Social y la Agencia Estatal de Energía.

AGOSTO DE 2024

Él Comisionado Raúl Kennedy Cabildo llevó a cabo la revisión y asesoría a 30 avisos de privacidad que habían elaborado los servidores públicos del Ayuntamiento de Actopan, Hidalgo en compañía de la Comisionada Elizabeth Monribot Domínguez para determinar área de oportunidad y mejora.

23 DE AGOSTO DE 2024

Él Comisionado Raúl Kennedy Cabildo asesoró a la titular de la Unidad de Transparencia del Ayuntamiento de Nicolas Flores, Hidalgo, para poder llevar a cabo sus obligaciones en materia de Transparencia, Acceso a la Información y la Protección de Datos Personales.

SIGIFREDO RIVERA MERCADO

13 DE ENERO

El Comisionado Sigifredo Rivera Mercado se reunió con la titular de la Unidad de Transparencia de Tlanchinol para conocer los avances en materia de protección de datos personales; elaboración de Avisos de Privacidad; construcción de inventario de datos personales e identificación de personas servidoras públicas que tratan datos personales y las medidas de seguridad para su correcto tratamiento.

19 DE FEBRERO

Integrantes de la Unidad de Transparencia del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del H. Ayuntamiento de Molango de Escamilla, recibieron acompañamiento del Comisionado Sigifredo Rivera Mercado sobre carga de información.

29 DE FEBRERO

Para construir un plan de trabajo que promueva los derechos de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales ante el inicio de la nueva administración municipal de Huejutla de Reyes a cargo de José Pilar López Espinoza; el Comisionado Sigifredo Rivera Mercado se reunió con la Regidora y presidenta de la Comisión de Transparencia municipal, María Emelida Aniceto Hernández.

6 DE MARZO

El Comisionado Sigifredo Rivera Mercado brindó charla sobre protección de datos personales al integrantes del Comité de Transparencia de Yahualica que encabeza Valeria Salazar Magos, posteriormente se socializó el Derecho de Acceso a la Información a las personas hablantes de lengua náhuatl a través de trípticos y entrega de utilitarios institucionales, promoviendo la cultura y ejercicio del derecho a saberes en regiones de accesibilidad limitada en medios digitales.

16 DE MARZO

El Comisionado Sigifredo Rivera Mercado brindó charla sobre protección de datos personales a los integrantes del Comité de Transparencia de Yahualica que encabeza Valeria Salazar Magos, posteriormente se socializó el Derecho de Acceso



27 DE AGOSTO

El Comisionado Sigifredo Rivera Mercado visitó Juárez Hidalgo en donde dialogó con el alcalde Noé Zapata y el titular de la Unidad de Transparencia, donde se recomendó hacer una entrega-recepción íntegra, transparente, con el soporte documental físico y electrónico, de acuerdo con las disposiciones en materia archivística, así como la de garantizar hasta el último día de la administración la conserva de la información en la plataforma nacional de transparencia.

29 DE AGOSTO

Para agradecer el apoyo, compromiso y trabajo en equipo, al concluir 9 años de trabajo en el ITAIH 5 como director de Acceso a la Información y 4 como integrante del Consejo General el Comisionado Sigifredo Rivera Mercado se reunió con titulares de las Unidades de Transparencia de la región V, así como directivos y personal del Instituto. Acompañado por la Comisionada Presidenta Myrna Moncada Mahuem el Comisionado Luis Ángel Hernández Ríos y Jorge Cravioto, Titular de la Unidad de Programas y Proyectos Institucionales de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo entregaron reconocimientos y se invitó a trabajar con el cierre de las administraciones municipales de forma transparente y accesible.

13 DE SEPTIEMBRE

En su primera Sesión Solemne, con mayoría, el Consejo General del ITAIH reconoció el trabajo realizado durante 4 años por el Comisionado Sigifredo Rivera Mercado y el Comisionado Raúl Kennedy Cabildo al concluir sus cargos como Comisionados Propietarios.



